

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

14 de diciembre



Antiviolenencia propone clausurar El Sadar un mes y una multa de 200.000 euros

Se basa en que el club mantiene como socios a miembros de Indar Gorri condenados



Osasuna asegura que cumplió con lo exigido al prohibir el acceso al campo a esos 6 socios

PÁG. 42

El Estado cuestiona la subida de nivel de 3.125 funcionarios navarros

El Ministerio de Hacienda rechaza el pacto alcanzado entre el Gobierno foral y los sindicatos CC OO, UGT y LAB

PÁG. 27

Qué
Qué



La hora de la gimnasia rítmica

Las componentes del club de gimnasia de Ansoáin, uno de los cinco equipos navarros en el campeonato.

JESÚS CASO

Cinco clubes navarros en el Campeonato Nacional que se inicia hoy en Pamplona

PÁG. 48-49

Abatido el terrorista que mató a tres personas en Estrasburgo

PÁG. 9

El cuatripartito no quiere devolver el IRPF a las madres ni desde 2020

PÁG. 22

Te regalamos el **IVA** *
En los productos de **Alimentación Frescos**

sábado **15** diciembre

comparte la magia porreka

EROSKI zurekin

*Consulta condiciones.

Las inversiones se quedan en 35,5 millones, con dudas para gastar todo

PÁG. 20-21

Sorteo 100 Cestas de Navidad

Cupón en la página **8**

| | | | | | | | |
|---------------|----|----------|----|--------------|----|-----------|-------|
| NACIONAL | 2 | OPINIÓN | 14 | DEPORTES | 42 | FARMACIAS | 67 |
| INTERNACIONAL | 9 | NAVARRA | 20 | CLASIFICADOS | 53 | CARTELERA | 71 |
| ECONOMÍA | 11 | PAMPLONA | 32 | ESQUELAS | 64 | LOTERÍAS | 67/77 |

Gobierno y sindicatos desmontan la reforma laboral al margen de la CEOE

CC OO anuncia un acuerdo para recuperar la ultraactividad de los convenio

La ministra Valerio confirma que las empresas estarán obligadas al control horario de las plantillas

La patronal muestra su "sorpresa, indignación y preocupación por la ruptura unilateral del diálogo social"

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La contrarreforma laboral avanza a buen ritmo, pero será complicado que vea la luz antes de que termine el año, pese a anunciarlo en varias ocasiones la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio. Es la conclusión del cruce de declaraciones y comunicados a lo largo de ayer en relación a un posible preacuerdo entre Gobierno y sindicatos para derogar aspectos centrales de esa polémica normativa aprobada por el PP en 2012. Y todo ello con la aparente oposición de CEOE y Cepyme, por "no" ser consultadas antes.

Fue CC OO el primero que lanzó la noticia. "Hemos llegado a un acuerdo importante en la mesa de diálogo social sobre materias que suponen revertir la reforma laboral en aspectos fundamentales, y que van a tener un efecto positivo e inmediato en la recuperación de derechos de los trabajadores", anunció en rueda de prensa su secretaria de Acción Sindical, Mari Cruz Vicente, que precisó que "no se había sumado" la patronal.

Según detalló, el pacto comprendía la recuperación de la ultraactividad, la prevalencia del convenio de sector sobre el de empresa, la limitación a la subcontratación con la obligatoriedad de que las empresas auxiliares adopten el convenio sectorial y la recuperación del subsidio para mayores de 52 años. "La pelota está ahora en el tejado del Gobierno", resaltó Vicente, que invitó al Ejecutivo a "asumir este acuerdo y articular las medidas necesarias para que se cumpla de manera inmi-

nente". Advirtió de que, de no ser así, tendrían "un problema" y al "cerco político" que tienen se sumaría "el cerco sindical".

Pero este anuncio contrastaba con las palabras que un par de horas antes había pronunciado Valerio, señalando que las negociaciones para retocar la reforma laboral están "bastante avanzadas", aunque reconoció que "más con el acuerdo de sindicatos que de empresarios". No habló de "acuerdo" o "preacuerdo", ni tampoco dio por hecho la ruptura de las negociaciones con los empresarios, contrarios a adoptar algunos de esos cambios, principalmente los relativos a la recuperación de la ultraactividad y la prevalencia del convenio del sector sobre el de empresa.

En esa línea se manifestó UGT. "La negociación avanza pero sigue sin cerrarse", puntualizó, aun-

que sí reclamó al Gobierno "pasar de las palabras a los hechos" e insistió al respecto en que "legisla a golpe de BOE si es necesario".

El Plan Prepara

Y es que la organización liderada por Pepe Álvarez hizo hincapié en que algunas de las propuestas tratadas en la mesa de diálogo social "van en la buena dirección" y enumeró las mismas medidas que CC OO da por acordadas. Además, también habló de la necesidad de desvincular la existencia de las prestaciones del Programa de Activación para el Empleo (PAE) o del Prepara -dirigidas a parados sin prestación- a una tasa de desempleo superior al 15%.

Sin embargo, UGT se desmarcó de su sindicato hermano y sostuvo que en la última reunión con la ministra, esta misma semana, se acordó "proseguir con la nego-

ciación para cerrar un acuerdo final que cierre las mesas de diálogo social".

El cuarto en discordia fue la CEOE, que en otro comunicado mostró su "sorpresa, indignación y preocupación" ante el anuncio de CC OO, que interpreta como una "ruptura unilateral del diálogo social por parte de Gobierno y sindicatos" pese a existir "una supuesta mesa de negociación abierta sobre esta materia". Los empresarios criticaron que no se les hubiera informado antes y se enterasen solo por la prensa.

Frente a esto, el líder de CC OO, Unai Sordo, respondió vía twitter que "no es verdad que se esté negociando nada al margen" de la patronal. "CEOE participa en la negociación en todo momento", insistió.

En un principio la patronal también se desmarcó del Plan de

Choque por el Empleo Joven aprobado la semana pasada por el Gobierno pero se sumó a él 'in extremis'. Así, no se puede descartar que, pese a que el Ejecutivo haya podido pactar cambios con los sindicatos, esté esperando convencer a la CEOE para que haya unidad en los agentes sociales.

La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, dio a entender que el registro obligatorio de la jornada laboral en las empresas se aprobará seguro, con o sin el respaldo de la CEOE. "Ya he dicho que voy a intentar el acuerdo" o, en caso contrario, "que los disensos, si hay, sean tranquilos", resaltó en un encuentro de El Agora de *El Economista*. Apuntó al respecto que la patronal está "mirando" ya el tema, si bien admitió que "va a ser difícil" contar con su apoyo pues ella estima que ya existe ese control horario.



Pepe Álvarez (UGT), Unai Sordo (CC OO) y la ministra de Empleo, Magdalena Valerio.

EFE

El Gobierno elevará la base máxima de cotización casi un 10%

• Un millón y medio de trabajadores pagará 285 euros más al año a la Seguridad Social sin que les suponga una mejora de su futura pensión

LUCÍA PALACIOS Madrid

El Gobierno subirá la base máxima de cotización "un poco por debajo del 10%", según confirmó ayer la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio. No obstante, precisó que todavía no se ha concretado la tasa definitiva. Sí descartó que se vayan

a incrementar en la misma medida que el salario mínimo interprofesional (SMI), un 22%, pues "significaría un impacto muy importante". Así, cerca de un millón y medio de trabajadores tendrán que pagar entre todos unos 1.000 millones de euros más al año a la Seguridad Social, según el Ministerio aunque la CEOE reduce su alcance a un millón de personas.

La base máxima de cotización la tienen aquellos con unos ingresos superiores a los 45.644 euros al año, la remuneración máxima

por la que se debe pagar a la Seguridad Social, de modo que quien gane más no debe cotizar por ello ni tampoco se le aumenta la pensión, cosa que ahora tampoco se hará. Es lo que habían pedido los sindicatos, y lo que mejor vendría a las arcas de la Seguridad Social, pero es polémico porque ese colectivo de personas pagará claramente más sin que por ello vayan a recibir una prestación algo mayor.

Valerio puntualizó que la pensión máxima subirá igual que todas, es decir, un 1,6% el próximo

año, y no en la misma cuantía en que su base. Esta, en la actualidad, se sitúa en los 3.803,7 euros al mes, que multiplicado por 12 pagas dan un salario de 45.644 euros brutos anuales.

Las bases de cotización son la referencia para calcular cuánto hay que pagar -empresas y trabajadores, cada uno con tipos distintos- a la Seguridad Social. Suelen corresponder con el salario, aunque tiene un suelo y un techo. Todo lo que se cobra por encima de 45.644 euros no cotiza a la Seguri-

dad Social. Con la subida del 10% esa base máxima escalará hasta los 50.208 euros anuales. ¿Cuánto dinero significará esto para el empresario y el trabajador? Teniendo en cuenta que el coste para la empresa es del 29,9% del salario de su empleado, debería abonar 113,7 euros más cada mes o un total de 1.364 euros al año, según la CEOE. De igual manera, al afiliado, que ya debe pagar el 6,25% en cotizaciones, le subirá la cuota en casi 23,77 euros más al mes, es decir, 285 euros más al año.

El BCE pone fin a la compra masiva de deuda pero con red de seguridad

El Banco Central Europeo reinvertirá los vencimientos para suavizar los efectos

Los tipos de interés se mantendrán en el 0% al menos hasta el verano de 2019

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Todo comenzó en marzo de 2015 y todo terminó ayer, en un Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo que será recordado en los anales por aquella reunión en la que Mario Draghi puso fin al QE (Quantitative Easing), al histórico programa de compra de activos, sobre todo deuda pública, que ha inyectado 2,6 millones en el peor momento.

“En algunos momentos, el QE ha sido el único motor de la recuperación”, admitió con cierta resignación. Los grandes líderes políticos ni están ni se les espera, de ahí que la draghidenencia siga siendo una religión. El adiós no es tal, sino un hasta luego. Draghi se va sin irse. Hay plan B, que consiste en reinvertir los vencimientos que se vayan produciendo. La cifra será de 200.000 millones solo en 2019. Hay red de seguridad y, además, para bastante tiempo.

“El Consejo de Gobierno prevé seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos que vayan venciendo durante un período prolongado

tras la fecha en la que comiencen a subir los tipos de interés y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria”, recalzó el italiano. En plata: que se prolongarán más allá de 2019 e incluso 2020.

Respecto a los tipos, nada nuevo. Se mantienen en el 0% y la facilidad de depósito, penalizada con el -0,4%. “El Consejo de Gobierno espera que los tipos de interés oficiales del BCE se mantengan en los niveles actuales hasta al menos durante el verano de 2019 y en todo caso durante el tiempo necesario para asegurar la continuación de la convergencia sostenida de la inflación hacia niveles inferiores, aunque próximos al 2% a medio plazo”, reza el comunicado.

Deuda pública y privada

La jerga comunitaria y en especial la del Eurobanco es una maraña indescifrable de siglas anglosajonas. Aunque la era de los estímulos extraordinarios se conoce por las siglas QE, este programa de compra de activos (APP) está compuesto de cuatro subprogramas: el ideado para el sector público (PSPP); el de adquisiciones de deuda corporativa de las empresas no financieras (CSPP); el de cédulas hipotecarias o bonos garantizados (CBPP3) y el de titulaciones (ABSPP).

A día de hoy el balance es abrumador. En total se han inyectado 2,6 billones, de los que 2,1 han sido adquisiciones de deuda pública, más de un 80% del total (espa-



Luis de Guindos (izquierda) y Mario Draghi, en los pasillos del BCE. EFE

ña, más de 260.000 millones de euros). Son muchas las dudas que todavía se ciernen sobre la economía mundial.

Las nuevas previsiones macro de la institución así lo certifican. Por tercera vez consecutiva, vuelven a revisarse a la baja. Poco, pero a la baja. Se espera que el PIB de la Eurozona sea del 1,9% este año, una décima menos de lo estimado en septiembre. En 2019 será del 1,7% (una décima menos), en 2020, del 1,7% (se mantiene) y para 2021, del 1,5% (este dato se publica por primera vez).

En lo referido a la inflación, se prevé que cerrará 2018 al 1,8%,

una décima más de lo esperado. Sin embargo, el BCE ha reducido una décima su pronóstico para 2019 hasta el 1,6%, mientras que para 2020, ha mantenido su dato de inflación en el 1,7%. En 2021, el 1,8%.

“Pensamos que disponemos de todos los instrumentos para abordar posibles contingencias en el actual clima de gran incertidumbre”, recalzó Draghi, que se felicitó de la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la UE, “que convierte al QE en un instrumento más de la caja de herramientas del BCE”. El mensaje no puede ser más contundente.

Competencia detecta abusos en contratos de luz y gas

• Algunas compañías rescinden los contratos o cambian las condiciones sin respetar lo pactado con el cliente

J.A. BRAVO Madrid

Las compañías distribuidoras de electricidad siguen incurriendo en abusos para ganar más dinero aprovechándose del escenario de precios elevados en el mercado mayorista durante este año, según denunció ayer la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Aunque sin precisar cifras de culpables y afectados, Competencia sostiene que algunas de esas empresas energéticas modificaron de manera unilateral los contratos, saltándose así las condiciones que habían pactado tiempo antes con sus clientes. En varios casos llegaron incluso a rescindir directamente esos acuerdos, conductas que no solo vulnerarían los derechos de los consumidores sino que podrían no adecuarse al derecho y vulnerar la ley.

Destaca también la CNMC, en su informe sobre lo ocurrido el año pasado en el sector energético, el aumento en términos medios de las ofertas disponibles para gas y electricidad, sobre todo desde mayo coincidiendo con el fuerte repunte de sus precios. Y aquí el mercado regulado parece salir peor parado que el libre, donde la luz se encareció un 10%, más del triple de su aumento en el segmento liberalizado (3%).

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Urraul Alto

MODIFICACIÓN CATASTRAL DE PARCELA 155 DEL POLÍGONO 6 DE TITULARIDAD DESCONOCIDA

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.7 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de Riqueza Territorial y Catastros de Navarra, por medio de Resolución de Alcaldía de fecha 16 de noviembre de 2018 se ha iniciado el expediente de modificación de los datos básicos del Registro de Riqueza Territorial de la parcela 155 del polígono 6, Ayechu, de Urraul Alto, en el paraje Ayechu, con una superficie de 350,86 m² que consta en el precitado Registro a nombre de “desconocido de Urraul Alto”.

Por el presente anuncio, se notifica esta resolución a los interesados, a fin de que en el plazo de un mes formulen alegaciones y aporten título de propiedad correspondiente a la parcela 155 del polígono 6 en Ayechu, de Urraul Alto y cuantos documentos consideren necesarios.

Urraul Alto, 20 de noviembre de 2018

EL ALCALDE,

Juan Francisco Iriguibel Iturri

Ayuntamiento de Santacara

PROYECTO DE URBANIZACIÓN. APROBACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento de Santacara, con fecha 13 de diciembre de 2.018 ha aprobado INICIALMENTE el Proyecto de Urbanización del Suelo Urbanizable Industrial –Sector S1- en el Polígono “Mazkolandas” resultante tras la entrada en vigor de la nueva ordenación aprobada mediante Orden Foral 109E/2018 de fecha 19 de septiembre de 2.018, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 y concordantes del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se ordena someter el Proyecto de Urbanización a información pública por plazo de 20 días hábiles, previa publicación de los correspondientes anuncios en el Tablón Municipal, en el Boletín Oficial de Navarra y en los periódicos editados en Navarra.

En caso de que no se presenten alegaciones durante el período de exposición pública, el Proyecto quedará aprobado definitivamente, sin más trámite.

En Santacara, a 13 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE,

Jesús Luis Caparrosa Ruiz

3 DÍAS ESPECIALES

13-14-15 DICIEMBRE

KM 0 - GERENCIA- OCASIÓN

25 UNIDADES SOLO PARA LOS MÁS RÁPIDOS
PAMPLONA - TUDELA - ESTELLA

RESERVA TU CITA
948 239 700

| | | |
|------------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| PAMPLONA | TUDELA | ESTELLA |
| CRTA. ZARAGOZA KM 3,5 (CORDOVILLA) | CTRA. ZARAGOZA KM 98 (FONTELLAS) | C/ MERKATONDOA 27 |

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Gasto público



Las inversiones para 2018 se reducen a 35,5 millones y es difícil que se pueda gastar todo

25,7 millones son para obras locales y 9,8, para un plan de banda ancha

El programa informático para las licitaciones de obras locales ha ocasionado problemas a varios ayuntamientos

Una nueva ley prevé que la consejera Elizalde pueda incluir a otros municipios, sin aumentar el gasto total previsto

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

Los 113 millones de euros en inversiones "financieramente sostenibles" que el cuatripartito anunció a bombo y platillo y llegó incluso a aprobar por ley, se han quedado definitivamente en 35,5 millones. El pleno del Parlamento aprobó ayer la nueva ley que limita ese gasto al plan de inversiones locales para más de 300 actuaciones de ayuntamientos por 25,7 millones de euros, y a un gasto de 9,8 millones en un plan de banda ancha. Todos los grupos votaron a favor excepto Podemos-Orain Bai, que se dividió, y 4 de los 7 votaron en contra.

La duda está en si se llegará siquiera a gastar esos 35,7 millones, ya que hay ayuntamientos que están teniendo muchos problemas para poder adjudicar obras en plazo. Algunos ya avanzaron que no podrían llevarlas a cabo. Por este motivo, la norma aprobada ayer faculta a la consejera de Administración Local, Isabel Elizalde, a incluir a otras entidades locales que sí estarían en condiciones de realizar las obras. Siempre sin incrementar la cantidad total de gasto.

La ley de Presupuestos del Estado de este año incluyó una disposición que permite destinar parte del superávit público de 2017 a inversiones "financieramente sostenibles", siempre que cumplan unos requisitos. Navarra tuvo superávit y el Ministerio de Hacienda le ha autorizado a gastar 35,5 millones, no los 113 millones que el Gobierno foral y sus socios reclamaron y llegaron a aprobar por ley.

Mayor plazo con condiciones

Los 25,7 millones para inversiones locales están destinados a obras de pavimentación con o sin redes, a adecuar dotaciones municipales a la normativa de edificación, a redes locales de abastecimiento, saneamiento y pluviales, alumbrado público y a caminos. Este dinero completará el que aporten las entidades loca-



El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, en su escaño, ayer durante el pleno del Parlamento.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

les hasta alcanzar un gasto total de 38 millones de euros.

Son trabajos que se tienen que adjudicar antes de final de año, pero se realiza la inversión a lo largo de 2019. El tiempo apura, y hay ayuntamientos que han tenido numerosas dificultades técnicas con la plataforma de licitación electrónica llamada Plena. Además, se están produciendo problemas para la adjudicación de los contratos de obra, "obligando a las entidades locales en muchos casos a declararlos desiertos". Así lo ha reconocido el director general de Administración Local, Xabi Lasa, en una carta que con fecha de 7 de diciembre envió a los ayuntamientos.

En ella, les comunicaba que Administración Local permitirá en algunos casos ampliar el plazo para adjudicar las obras hasta el 21 de enero. Esos ayuntamientos deben acreditar que iniciaron el procedimiento de adjudicación antes del 15 de diciembre y que, o bien han tenido dificultades con la plataforma Plena o han declarado desierto de forma motivada el procedimiento de adjudicación.

Intervención del Estado

Los ayuntamientos, además, tie-

FRASES**Mikel Aranburu**

CONSEJERO DE HACIENDA

"La inversión por 35,5 millones no es un acuerdo entre la Comunidad foral y el Gobierno de España, sino una autorización unilateral (del Ministerio)"

Javier Esparza

UPN

"Han vendido que van a invertir en Navarra 113 millones y, ¿ahora que pasa? Que era mentira"

Adolfo Araiz

EH BILDU

"Madrid nos está impidiendo poder gestionar lo que es nuestro".

María Chivite

PSN

"La estrategia del cuatripartito es echar el órdago, engañar a la gente y buscar culpables y siempre la culpa es de otro"

nen de plazo hasta el 17 de diciembre para enviar al Gobierno de Navarra una memoria económica de la inversión. El Ejecutivo foral debe trasladar esa información a la Intervención General del Estado, para que constate que esas inversiones cumplen la normativa y elabore con sus conclusiones un informe antes de acabar 2018. Si las entidades locales no remiten esa memoria en plazo, no podrán acogerse a las inversiones sostenibles, les ha advertido por carta el director general de Administración Local.

Qué pasa con la ley anterior

En estos momentos Navarra tiene aprobadas dos leyes regulando la inversión de parte de su superávit de 2017: una por 113 millones y otra, la de ayer, por 35,5 millones. Sólo se aplicará ésta última, ya que es la que cuenta con la autorización del Estado. La primera es *papel mojado* porque desde el primer momento se supo que ese gasto no estaba autorizado por el Ministerio de Hacienda. Pese a ello fue impulsada y aprobada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain-Bai e I-E, es decir, con el voto incluido de la presidenta Uxue Barkos. Eso, pese a que el Gobierno ha reconoci-

do que necesitaba esa autorización para llevar a cabo el gasto. La norma aprobada ayer, la que ajusta la inversión a algo menos de la tercera parte, fue llevada al Parlamento por el Gobierno foral que no incluyó en su articulado la petición de que la anterior quedara derogada.

El hecho es que no se podrán llevar a cabo las inversiones anunciadas en la ley de los 113 millones aprobada en octubre, como las que se iban a realizar, por ejemplo, en diversos centros educativos, en centros de salud, en la nueva sede de Policía Foral, o en el plan de vivienda de alquiler.

Pese a que la ley de los 113 millones se aprobó sin la autorización del Ministerio, el Gobierno central no se plantea, al menos por ahora, recurrirla. Así lo desveló en el pleno la socialista María Chivite.

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, recaló que la cifra finalmente aprobada no ha sido fruto de un acuerdo entre gobiernos, sino que es la que ha autorizado "unilateralmente" el Ministerio. "Eso ha hecho que el Gobierno haya tenido que priorizar", señaló Aranburu, y que haya optado por las inversiones locales y el plan de banda ancha.

Los 35,5 millones de euros

1 De dónde proceden. Este dinero sale del superávit que tuvo Navarra en 2017, otra parte fue a amortizar deuda

2 A qué se destinarán. 25,7 millones serán para inversiones locales y 9,8 millones para un plan de banda ancha

3 Cuándo se gastarán. Las obras locales deben ser adjudicadas antes de fin de año, y se realizarán en 2019



Javier Esparza, hablando a Carlos García Adanero y Juan Luis Sánchez de Muniáin, de UPN.

J.C.CORDOVILLA

El cuatripartito impide cambios de la oposición al presupuesto

• Del millar de enmiendas presentadas al gasto de Navarra en 2019, los socios de gobierno aprobaron 157 suyas, 2 del PSN y 1 de UPN

DN Pamplona

La comisión de Hacienda del Parlamento concluyó ayer el debate de las enmiendas presentadas a los presupuestos de Navarra para 2019. El pleno de la Cámara debatirá y aprobará la ley el próximo 20 de diciembre.

El cuatripartito un año más ha vuelto a impedir que se aprueben las propuestas de cambio presentadas por la oposición. En comisión se han debatido 1.025 enmiendas y se han aprobado 161. De ellas, 157 fueron suscritas por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E. Tan sólo fueron aprobadas 2 del PSN, una firmada por todos los grupos y otra de UPN.

Los departamentos del Gobierno de Navarra gastarán el año que viene 3.241 millones de euros. Así quedó la cifra final, después de que el Ejecutivo aumentara el límite de gasto no financiero 6,2 millones de euros sobre lo previsto.

La oposición acusa al Gobierno y sus socios de "engañar"

El cuatripartito por su parte censura que el Ministerio no haya autorizado los 113 millones de inversión

B.ARNEDO Pamplona

El líder de UPN, Javier Esparza, acusó ayer al Gobierno de Navarra y al cuatripartito de haber realizado una "propaganda falsa y mentirosa" al anunciar inversiones por 113 millones, generando así "expectativas" que no iban a cumplirse. Y responsabilizó al Gobierno foral del descenso de esta cifra, ya que ha tenido que ser autorizada por el Ministerio de Hacienda porque en 2017 Navarra incumplió la regla de gasto (aumentó el gasto por encima del límite fijado). "Su nefasta gestión

hace que Navarra pierda 78 millones de euros".

Esparza puso en duda, además, que se puedan gastar los 35,5 millones por todas las dificultades que han encontrado los ayuntamientos. Y lamentó la falta de inversiones que ha habido en esta legislatura. Sostuvo que la única ha sido del Estado, la del TAV, pactada en su día por el PP y UPN.

La socialista María Chivite puso un "cero patatero" a la gestión del Gobierno foral, al que responsabilizó de la situación. Puso como ejemplo de esa "mala" gestión que en 2015 la deuda por ciudadano era en Navarra de 5.200 euros, y ahora ha subido a 5.800.

Agregó que en Salud, en 2018 se habían previsto llevar a cabo 45 millones en inversión y a mediados de diciembre faltan más de 7 millones por ejecutar de los presupuestos de Navarra, algo

que depende del Ejecutivo foral. "No digan que no se puede invertir porque el Gobierno de España no nos deja".

Afirmó que "la estrategia" del cuatripartito es "echar el órdago, engañar a la gente y buscar culpables" fuera. "Para los nacionalistas, siempre la culpa la tiene España", indicó. "Menos mal que algunos se han dado cuenta, aunque sea tarde, que es mejor 35 millones que cero".

Aprobación tardía

Por su parte, la portavoz del PP, Ana Beltrán, indicó que si la presidenta Uxue Barkos "no estuviera doblegada ante el cuatripartito", hace dos meses que la ley de inversiones de los 35,5 millones podría estar en vigor. "Ahora algunos ayuntamientos no van a poder sacar adelante sus proyectos por falta de tiempo".

Pese a que finalmente la inversión no llegará a un tercio de esos 113 millones que anunciaron, todo el cuatripartito cerró filas al aprobar la ley. Todos, excepto el grupo de Laura Pérez, 4 de los 7 parlamentarios de Podemos-Orain Bai, que votaron en contra. Pérez argumentó que eran "consecuentes". "Algunos justifican el apoyo a la ley en que más vale esto que nada, otros en que hay que cumplir la ley. ¿Por qué claudicar ahora? ¿Por qué conformarnos con 35 millones?", agregó.

Los cuatro grupos censuraron al Ministerio de Hacienda por no haber autorizado el gasto de 113 millones de euros.

Jokin Castiella, de Geroa Bai, también echó la culpa de la situación al anterior gobierno de UPN, con el argumento de que "no fue capaz" de pactar con el Estado a tiempo una actualización de la

aportación de Navarra en este quinquenio (2015-2019). Se refería a que el superávit que tiene ahora Navarra es fruto del acuerdo alcanzado en 2017, con la devolución del Estado de lo pagado de más por la Comunidad foral en 2015 y 2016.

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, señaló que el Gobierno central "tendrá que dar explicaciones" sobre por qué no autoriza a Navarra gastar los 113 millones, cuando cumple "todas las reglas". "Madrid nos está impidiendo gestionar lo que es nuestro", dijo. A UPN le replicó que "no puede dar lecciones de buena gestión", cuando en 2013 y 2014 incumplieron el límite de déficit permitido.

Por su parte, José Miguel Nuin, de I-E, señaló que "el PSOE ha aplicado con la misma inflexibilidad que el PP la ley de estabilidad presupuestaria".

LOS **CLICKS** VUELVEN A PAMPLONA

BALUARTE
SALA DE "LA MURALLA"
Del 3 de diciembre al 6 de enero

GANADORES SORTEO 50 ENTRADAS (25 DOBLES)
Puedes consultar si eres uno de los 25 ganadores en nuestra web mundodn.es
Los ganadores podrán recoger las entradas en Cordovilla, previa presentación del D.N.I.

Participa y gana en www.mundodn.es/sorteos.html

Si quieres aprovechar todas las ventajas del Club, llámanos al 948 076 068 o entra en www.mundodn.es

www.clickspamplona.com

El cuatripartito no quiere devolver el IRPF a las madres ni desde 2020

UPN, PSN y PP plantearon ayer sin éxito una devolución gradual para no comprometer el Presupuesto de 2019

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

El cuatripartito se reafirmó ayer en su veto a la exención fiscal de las prestaciones por maternidad y paternidad de la Seguridad Social para evitar la devolución de lo retenido a las madres entre 2014 y 2018 que ya ha empezado a realizarse en el resto de España. Con el debate de las enmiendas fiscales que se celebró por la tarde en el Parlamento se abrió un nuevo

El cuatripartito se reafirma en su rechazo, mientras a las madres del resto de España ya se les está reintegrando

resquicio para que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra reconsideraran su posición y los grupos de la oposición trataron sin éxito de aprovechar esa baza. Así, tras el rechazo por la mañana en la Junta de Portavoces –pese a informes favorable del letrado mayor del Parlamento– a sus propuestas para que desde 2014 se devuelva lo retenido por IRPF a las prestaciones por maternidad y paternidad, UPN, PSN y PP presentaron por la

tarde a la mesa de la comisión de Hacienda una enmienda in voce que, a diferencia de anteriores propuestas, planteaba como novedad la devolución gradual de lo retenido a las madres a partir del 1 de enero de 2020. Con la devolución en varios ejercicios lo que se buscaba, según se explica en la enmienda, era no comprometer los presupuestos del ejercicio 2019. Hay que tener en cuenta que las enmiendas no pueden suponer un aumento del gasto total previsto para Navarra y que, el pasado 28 de noviembre, el Gobierno ya había rechazado una propuesta de UPN, que tendrá “un coste” de “unos 45 millones”, para llevar a cabo la devolución del IRPF a las madres argumentando que suponía un aumento de

gasto al no especificar cómo se iba a financiar.

Ni enmienda, ni recurso

Pero lo cierto es que no fue ninguna sorpresa para los grupos de la oposición que la deliberación que por espacio de algo más de 15 minutos llevaron a cabo los miembros de la mesa de la comisión de Hacienda sobre la mencionada enmienda se saldara con la inadmisión de la misma. Y tampoco lo fue que el recurso que los mismos presentaron a continuación para solicitar a la mesa que reconsiderara su decisión terminara corriendo la misma suerte. Fue la letrada del Parlamento la que se encargó de justificar el nuevo rechazo: “Se pretende la devolución de unas cantidades

devengadas de acuerdo con la normativa vigente y eso atenta contra el principio de seguridad jurídica, remarcó”.

Lo que el rechazo a la enmienda no evitó fue que todos los grupos –a excepción de Geroa Bai y Bildu– aprovecharan su turno de intervenciones para defender su posición sobre la devolución. “Los informes y las normas los aplican ustedes como quieren”, censuró Ainhoa Unzu. La parlamentaria socialista aludió al hecho de que el artículo 128.8 del reglamento del Parlamento que la letrada había citado para justificar la inadmisión de la enmienda hubiera sido utilizado en otras ocasiones para admitir otras enmiendas. “Hace dos años este grupo presentó una enmienda para recuperar con carácter retroactivo la exención por ayudas al cuidado de niños. Entonces nadie dijo nada y en ningún momento sacaron el reglamento”, apostilló. Una comparación que trató de echar por tierra Jokin Castiella (Geroa Bai) asegurando que en aquella ocasión se había hecho así por un “error de ejecución” que no es comparable, aseguró, con el caso de las madres.

El regionalista Juan Luis Sánchez Muniáin calificó la posición que el cuatripartito viene defendiendo con este tema como “un ejercicio de marrullería política indescriptible y no conocido para no reconocer un derecho”. La popular Ana Beltrán habló, por su parte, de “actitud dictatorial, caciquil y vejatoria” para las madres. El resto de los grupos del cuatripartito defendieron que, lejos de evitar el debate, el tema se había discutido sin cortapisas en el ámbito parlamentario. La más contundente fue la portavoz de Podemos-Orain Bai, Laura Perez, quien llegó a manifestar que hacer extensiva la sentencia del Supremo a la ley foral de modificación de diversos impuestos no era posible porque su contenido entra en contradicción con las deducciones por maternidad aprobadas en fechas recientes. No evitó referirse al hecho de que el texto de la enmienda presentada aludiera a “razones de responsabilidad parental”. “¿Corresponsabilidad? Al sistema le sale más barato devolver esas exenciones”, abundó. Para José Miguel Nuin (I-E) la clave está en la “seguridad jurídica” a la que apeló la letrada del Parlamento. “Las leyes están para cumplirse y esa la aprobaron ustedes en 2012”, concluyó.



Los parlamentarios del cuatripartito, votando ayer a mano alzada en el mismo sentido durante la comisión de enmiendas fiscales.

J.C.CORDOVILLA

La deducción por hijo sube un 40% para rentas de menos de 20.000 €

• El cuatripartito rechaza deflactar la tarifa de IRPF, propuesto por el PSN

D.DE MIGUEL Pamplona

Todos los grupos habían propuesto un aumento de las deducciones por hijo, pero serán únicamente los cambios fiscales planteados por el cuatripartito los que entrarán en vigor en 2019, aunque no se notarán hasta que se realice la declaración en 2020. Fueron aprobados ayer en el transcurso del debate de las enmiendas fiscales que se desarrolló por la tarde en el Parlamento y donde las propuestas presentadas por las siglas fueron analizadas de forma conjunta a ins-

tancia de Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN), en aras de agilizar la sesión. Un cambio en la dinámica de la sesión que limitó las intervenciones de los diferentes grupos a una valoración conjunta de las enmiendas. Cada grupo se afanó, eso sí, en que su discurso fuera lo suficientemente elocuente. “Lo que nos traen aquí es un proyecto que consolida una deriva fiscal perjudicial para las personas, las empresas y la Comunidad foral, con algunas medidas cosméticas y otras técnicas”, sentenció Sánchez de Muniáin. “Esta ley no responde a ningún afán cosmético ni técnico, sino a adaptar normas para seguir generando ingresos. Pero hay quien entiende de la competitividad

como el mero hecho de bajar una serie de impuestos”, le replicó Jokin Castiella (Geroa Bai).

Más deducciones por hijo

Los cambios aprobados conllevarán un aumento de las deducciones por hijo, pero limitado a rentas de menos de 30.000 euros (excluidas las rentas exentas). La deducción (sin incluir el incremento por menores de tres años o adoptados) aumentará un 40% para los contribuyentes que tengan rentas por debajo de los 20.000 euros. La deducción por el primer hijo pasará de los 433 euros actuales a los 606,2 y, por el segundo, pasará de los 460 actuales a los 644. El incremento se reducirá progresiva-

mente a los que estén entre esa cifra de renta y los 30.000 euros. Se hará mediante una completa fórmula a la que el cuatripartito no se refirió durante el debate. Según reza el texto, será del “40% menos el resultado de multiplicar por 50 la proporción que represente el exceso de rentas del sujeto pasivo sobre 20.000 euros, respecto de esta última cantidad”.

Más deducción por trabajo

Los cambios fiscales aprobados ayer a instancia del cuatripartito también conllevarán que a partir de 2019 suba la deducción por trabajo en las rentas más bajas. Será de 1.400 euros en rendimientos de trabajo de hasta 10.500 euros.

Además, se elevará de 11.250 a 12.600 euros la cantidad de ingresos por rendimiento del trabajo que obligan a presentar la declaración de la renta. Lo que no salió adelante fue la deflactación de la tarifa de IRPF planteada por el PSN. Lo que implica deflactar la tarifa es aplicar a los tramos de la tarifa de la renta la inflación prevista para evitar que un alza salarial igual al IPC previsto –que aumente el sueldo pero no el poder adquisitivo– suponga para el trabajador un aumento en el pago de impuestos. Según justificó Castiella, la enmienda socialista incluía un problema de cálculo en la tabla que, de aprobarse, “generaría situaciones de injusticia”.

Homenaje por su jubilación a 51 sanitarios de Atención Primaria del área de Pamplona

Son profesionales de las áreas de Medicina, Pediatría, Enfermería, Administración y Servicios Generales

DN Pamplona

El Servicio Navarro de Salud rindió ayer homenaje a 51 profesionales de Atención Primaria del área de Pamplona que se han ju-

El consejero Domínguez les reconoció ayer su "aportación destacada en favor de la sanidad pública"

bilado a lo largo de 2018. Trayectorias profesionales en las áreas de Medicina, Pediatría, Enfermería, Administración y Servicios Generales, que han tenido este año su rúbrica.

Durante el acto de reconocimiento, que tuvo lugar en el centro sanitario Conde Oliveto de Pamplona, el consejero de Salud del Gobierno foral, Fernando Domínguez, trasladó a las personas jubiladas receptoras del homenaje la gratitud del Servicio Navarro de Salud por la labor que han desarrollado a lo largo de su vida profesional y les reconoció "su aportación destacada en favor de la sanidad pública". En el acto tomaron parte, también, el director gerente

del SNS, Óscar Moracho, y la gerente de Atención Primaria, Santos Induráin.

El "efecto terapéutico" de la escucha

Moracho agradeció igualmente el trabajo realizado por los profesionales. "Con vuestra implicación habéis posibilitado el éxito de este gran proyecto del Servicio Navarro de Salud y la mejora de la salud de los navarros", les manifestó.

Por su parte, Induráin les recordó que han contribuido al desarrollo y al prestigio de la Atención Primaria en todas sus áreas, desde los centros de salud, puntos de admisión o servicios de urgencias. "Habéis sabido dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cada momento, unas veces ofreciendo asistencia frente a la enfermedad y otras sabiendo escuchar y consolar, conscientes de que la escucha y el consuelo tienen también su efecto terapéutico", declaró.



Profesionales de Atención Primaria que se han jubilado este año, posando ayer junto al consejero Domínguez y cargos del Servicio Navarro de Salud.

CALLEJA

PROFESIONALES JUBILADOS ESTE AÑO

Gabriel Agote Cuesta (director de equipo del centro de salud de Puente la Reina); **Javier Agreda Peiro** (médico del centro de salud de San Jorge); **Juana Albístur Aldaya** (administrativa del centro de salud de Elizondo); **Isabel Andrés Urtasun** (administrativa del centro de salud de Carcastillo); **María Jesús Aramendía Iturralde** (enfermera del centro de salud de San Juan); **Isabel Arroyo Berguera** (jefa de Unidad de Enfermería del centro de salud de Azpilagaña); **Josefa Catalina Arteaga Goñi** (administrativa del centro de salud de Cizur-Echavacoiz); **Trinidad Bandrés Echeverri** (pediatra del centro de salud de Sangüesa); **Antonio Barbadillo San Miguel** (pediatra del centro de salud de la Txantrea); **Rosario Biurrun Bueno** (administrativa del centro de salud de Lesaka); **Susana Cariñena Lezaun** (enfermera del centro de salud de San Jorge); **Fernando Cortes Ugalde** (médico del centro de salud de la Txantrea); **Isabel Cuesta Vacas** (enfermera del cen-

tro de salud de Ermitagaña); **Carmen Echeverría Irigoyen** (administrativa del centro de salud de Leitza); **Fernando Eraso Martínez** (administrativo de Salud Bucodental); **Uxua Flores Erro** (pediatra del centro de salud de Ermitagaña); **Teresa Franco Clemente** (médica del centro de salud de Ansoáin); **Felisa García Chivite** (enfermera del centro de salud de Orkoien); **Rosa Garnica Velaz** (enfermera del centro de salud de la Txantrea); **Plácido Gasco García** (médico del centro de salud de Iturrama); **José Manuel Gendive Barrigón** (médico del centro de salud de Burlada); **Antonio Goicoechea Galarza** (médico del centro de salud de Etxarri); **Ana Gosa Oteiza** (administrativa del centro de salud del II Ensanche); **Camino Irigoyen Ara** (médica del centro de salud del II Ensanche); **Carmen Loperena Laquidáin** (enfermera del centro de salud de la Txantrea); **José López de Zubiría Otamendi** (administrativo del centro de salud de Buztintxuri); **María Jesús Ma-**

chiñena Aríztegui (enfermera del centro de salud de Ultzama); **Pilar Lucía Marín Alcalá** (pediatra del centro de salud de San Jorge); **Laura Martínez Alonso** (médica del centro de salud de Iturrama); **Araceli Martínez de Zúñiga Sánchez** (enfermera del centro de salud de Iturrama); **Dolores Martínez Mazono** (médica del centro de salud de la Rochapea); **Margarita de Miguel Maiza** (pediatra del centro de salud de Burlada); **Bernardett Mihura Arsuaga** (enfermera del Equipo de Atención Primaria del centro de salud de Elizondo); **Idoya del Moral Ocáriz** (administrativa del Servicio de Gestión Económica); **Itziar Muruamendiaraz Oroz** (enfermera del servicio de urgencias extrahospitalarias); **Alicia Nieto Lacunza** (enfermera del centro de salud de Huarte); **Coro Oreja Arrayago** (médica del centro de salud de Iturrama); **Ángel Oscáriz Esandi** (médico del centro de salud de Peralta); **Rosario Oteiza Flores** (enfermera del centro de salud de Burlada); **Ma-**

ría José Parra Luser (administrativa del centro de salud del II Ensanche); **María Luisa Pérez del Valle** (médica del centro de salud del Casco Viejo); **Cristina Rodríguez Ley** (enfermera del centro de salud de San Jorge); **Pedro María Ruiz Villanueva** (celador de centro de salud de Olite); **Javier Sada Goñi** (médico del centro de salud de Iturrama); **María Carmen Sagüés Sarasa** (enfermera del centro de salud de Iturrama); **Blanca Sala de Carlos** (enfermera del centro de salud de Barañáin); **Teresa Salinas Vidondo** (enfermera del centro de salud de Iturrama); **Carmen Soto Lacalle** (enfermera del centro de salud de Ermitagaña); **Ricardo Tejedor Arizmendi** (médico del servicio de urgencias extrahospitalarias); **Jesús María Villalva Plano** (médico del centro de salud de Elizondo); y **Ana María Villanueva Eusa** (médica del servicio de urgencias extrahospitalarias).

El Gobierno foral reparte 68.232 € entre 13 empresas para que integren el euskera

La Burundesa, Fundación Osasuna y Altsasuko S. Coop. son las que más dinero reciben

La ayuda económica es para elaborar planes de euskera, desarrollarlos o poner en marcha medidas concretas

M.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra va a repartir un total de 68.232 euros entre trece empresas con el objetivo de que éstas integren el euskera en su funcionamiento cotidiano.

La distribución ha quedado resuelta por medio de la convocatoria de ayudas para fomentar los planes de uso y presencia del euskera en los centros de trabajo

del sector privado ubicados en Navarra, puesta en marcha por Euskarabidea (Instituto Navarro del Euskera). El Ejecutivo expuso ayer que esta convocatoria "se enmarca dentro de los objetivos específicos del primer eje del I Plan Estratégico del Euskera, aprobado por el Gobierno de Navarra en 2017". Entre sus fines están "el aumento del uso, la presencia y la visibilización" del euskera en el lugar de trabajo "mediante la elaboración y aplicación de un Plan de Euskera o mediante acciones concretas fuera de estos planes".

Tres, por encima de 10.000 €
Las tres empresas que más subvención perciben superan los 10.000 euros. Se trata de La Burundesa, con 15.250 euros; Altsasuko S. Coop., con 15.132; y la Fundación Club Atlético Osasuna, que ingresa 10.482 euros.

Otras diez empresas completan la nómina de beneficiarias:

| BENEFICIARIOS Y DINERO OTORGADO | |
|---|---------------------|
| Empresa | Dotación (en euros) |
| Auzo Lagun S. Coop. | 6.170,10 |
| La Burundesa SA | 15.250 |
| Fundación Club Atlético Osasuna | 10.482,74 |
| Fagor Ederlan Tafalla S. Coop. | 7.361,85 |
| Manufacturas del Aluminio Pamplona Sector Automoción | 4.804,10 |
| Altsasuko S. Coop. | 15.132,50 |
| Fundación Traperos de Emaús | 936,17 |
| Sasoi Eraikuntzak SL | 655,32 |
| Fundación Koineaequalitas para la Calidad | 4.150,37 |
| Federación de Asociaciones Obreras Sindicales (sindicato LAB) | 343,26 |
| Labrit Multimedia SL | 2.465,26 |
| 1978 Kooperatiba SCIS Katakarak | 173 |
| DINABI Industria y Desarrollo | 308,32 |
| TOTAL | 68.232,99 |

Auzo Lagun S. Coop. (6.170 euros), Fagor Ederlan de Tafalla (7.361), Manufacturas de Aluminio Pamplona Sector Automoción (4.804), Fundación Traperos de Emaús (936 euros), Sasoi Eraikuntzak (655), Fundación Koineaequalitas para la Calidad (4.150), LAB (343 euros), Labrit Multimedia (2.465), 1978 Kooperatiba SCIS Katakarak (173) y DINABI Industria y Desarrollo (308 euros).

Las trece empresas han optado a tres modalidades dentro de la convocatoria. La primera estaba destinada a la elaboración de un

primer plan de euskera para la empresa y así integrar progresivamente dicha lengua en la actividad de la entidad "a través de un análisis y diagnóstico de la situación, diseño del plan, cronograma de implantación y evaluación del mismo". La segunda modalidad, destinada a empresas que contaban ya con un plan previo, tenía como objeto la ejecución de actuaciones previstas y acciones comunicativas "para dar a conocer el plan". La modalidad número 3 se enfocaba a acciones puntuales sin plan previo de euskera.

80.000 euros más en ayudas para familias numerosas

DN Pamplona

Derechos Sociales ha incrementado en 80.000 euros las ayudas para familias numerosas y para unidades familiares de menores con necesidades específicas, con el fin de que puedan conciliar la vida personal, familiar y laboral.

Según informó ayer el Gobierno, 50.000 euros van dirigidos a familias numerosas para gastos extraordinarios y necesarios como prótesis auditivas, prescripciones ópticas, ortopedia o tratamientos de ortodoncia; y 30.000 euros se han autorizado para la conciliación cuando es una única persona adulta la que tiene a su cargo y cuidado niños con dificultades. Las ayudas se establecen en función del tipo de gasto y renta familiares. Estas cuantías se suman a los 325.000 euros de las convocatorias de a principios de año.




para gordos, los de ascota

Hablamos de premios, premios muy gordos para estas navidades, que pueden tocarte en las compras que hagas con tu tarjeta de Caja Rural entre el 1 y el 15 de diciembre. ¡Infórmate ya en los establecimientos de ascota!

#entafallahay

potoloneak? ascotak eskaintzen dituenak

Sariei buruz ari gatzazue. Sari potoloak gabon hauetan, zureak izan daitezkeenak edozein erosketa Rural Kutxaren txartelarekin egiten baduzu abenduaren 1etik 15era. Informa zaituz ascotak dituen egoitzetan.

#tafallanbadago








DESAYUNOS EN CAIXABANK:
ATERRIZANDO LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ODS, EN LA REALIDAD EMPRESARIAL NAVARRA



ODS 2: HAMBRE CERO

Ponentes:
Mercadona · C. Soluciones · Consebro · Congelados de Navarra

- Estrategias empresariales para evitar el desperdicio alimentario.
- Fomentar la seguridad alimentaria.
- Estimular una agricultura más sostenible como forma de incrementar la competitividad de las empresas.

Día: 18 de diciembre · Hora: 9:15h · Lugar: Sede de CaixaBank. Avda. Carlos III, 8 - Pamplona.

Plazas limitadas, para inscripción envía un email a: forolidera@fundaciondn.org

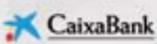
Organiza:

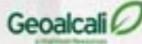


Grupo



Patrocina:







Colaboran:









Sindicatos exigen que el nuevo mapa local no conlleve despidos

CC OO, UGT, LAB y ELA piden que "no se privaticen servicios", y Afapna la paralización de la reforma

Europa Press. Pamplona

Los sindicatos LAB, ELA, CC OO y UGT se concentraron ayer frente al Parlamento para exigir que la ley de Reforma del Mapa Local "garantice el empleo y las condiciones laborales". A su juicio, "ésta no es la ley de las personas empleadas en el sector". "Se realizaron reuniones con los sindicatos del sector para compartir refle-

xiones sobre lo que denominaron mapa local, pero desde los diferentes sindicatos nos vimos en la obligación de exigir esas reuniones en algunos momentos y al final del proceso las aportaciones realizadas apenas fueron tenidas en cuenta", denunciaron.

Los sindicatos, por boca de Cecilio Aperte (CC OO), reivindicaron que la reforma que prepara el Gobierno de Barkos "ofrezca garantías" en aspectos como "el mantenimiento del empleo y estabilización de las plantillas". Así, pidieron que "la reorganización de los servicios no suponga ningún despido y, en todo caso, la tendencia sea mejorar la calidad de los servicios, manteniendo o



LAB, ELA, CC OO y UGT, en su concentración de ayer frente al Parlamento por el mapa local.

J.C.CORDOVILLA

aumentando las plantillas". Por otro lado, demandaron que no se privaticen los servicios y la reversión de lo que ya se encuentra privatizado.

Por su parte, Afapna emitió un comunicado en el que tildó de "inaceptable" la reforma del ma-

pa local planteada y abogó por su paralización. "Dejará en la cuneta a una parte muy sensible de las entidades locales, perdiendo sus competencias al agruparlas en las comarcas, y suponiendo despidos masivos en las Administraciones Locales de Nava-

rra", afeó. "Este Gobierno, que busca sólo el interés partidista conseguirá que, con el nuevo Mapa Local, los trabajadores a los que no se les ha dado la posibilidad de optar a una oposición se queden en la calle y, además, sin indemnización".



Responsables del centro y cargos de Salud, durante su visita de ayer.

DN

El Centro San Francisco Javier se amplía por 13,2 millones de euros

El proyecto de reforma del centro para trastorno mental grave se puso en marcha en octubre de 2014

DN
Pamplona

Las obras de ampliación y reforma del Área de Psiquiatría del Centro San Francisco Javier, ubicado en Pamplona para la atención de pacientes con trastorno mental grave, han supuesto una inversión total de 13,2 millones de euros. El proyecto se puso en marcha en octubre de 2014 y ha supuesto la puesta en funcionamiento del Área de Hospitalización de Salud Mental, con dos unidades de hospitalización de media y larga estancia, y del área ambulatoria, que acoge recursos y programas especializados que complementan la oferta de servicios comunitarios de la Red de Salud Mental.

Las mejoras fueron visitadas ayer por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, acompañado por la gerente de Salud Mental, Begoña Flamarique; el director de Asistencia al Paciente, Alfredo Martínez; y el jefe de Servicio de Hospitalización de la Gerencia de Salud Mental, Víctor Peralta. En la visita participaron además la jefa de Sección de la UME / ULE, Virginia Basterra; la jefa de Unidad de Enfermería de

la UME / ULE, Gemma Urralburu; la directora del Programa de Primeros Episodios Psicóticos, María Otero; el jefe de Servicio de Gestión Económica y Profesionales de la Gerencia de Salud Mental; Enrique Amóztegui; el jefe de Sección Administrativa, Ricardo Atanes; y el jefe de Servicio de Cuidados de Salud Mental, Xabier Antomás.

Con esta reforma, el Centro San Francisco Javier pasa de tener una función de carácter meramente residencial a ofrecer una atención de carácter asistencial sanitario, en la que los pacientes son atendidos a través de estancias temporales. Las nuevas unidades de media (entró en funcionamiento en septiembre) y larga estancia (en junio), junto con la Unidad de Rehabilitación situada en una zona contigua, configuran el núcleo de la oferta de servicios de hospitalización completa de la gerencia de Salud Mental. "La integración de estos servicios en un mismo entorno facilita las sinergias entre ellos y permite crear un circuito asistencial integrado para la asistencia sanitaria de las personas con enfermedad mental grave", según informó ayer el Gobierno.

La nueva Área Ambulatoria da cabida en la actualidad a dos programas: el Programa de Primeros Episodios Psicóticos, que comenzó su actividad en este nuevo recinto el pasado mes de mayo, y el Programa de Terapia Grupal, que lo hizo en agosto.



Mesón Las Torres
(UJUÉ)



ESPECIALISTAS EN MIGAS DE PASTOR

CHULETILLAS AL SARMIENTO,
CHULETÓN
DE BUEY Y AVES DE CAZA





Plaza Santa María 9, Ujué RESERVAS ☎ 948 739 052 www.mesonlastorres.com

El Estado cuestiona la promoción de nivel de 3.125 funcionarios navarros

Son 1.400 empleados de Nivel E que pasaron al D y 1.725 auxiliares del D que se les subió al C

Cuestiona el reparto de los 'fondos adicionales' firmado por el Gobierno con LAB, CC OO y UGT

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

La noticia cayó ayer como un jarro de agua fría en la Administración foral. La Hacienda estatal ha enviado una comunicación al Gobierno de Navarra en la que cuestiona la promoción de nivel pactada para más de tres mil funcionarios y contratados de su plantilla. Una subida de nivel que el Ejecutivo foral acordó con LAB, CC OO y UGT en virtud de los fondos adicionales que el Estado permite gastar a las autonomías en sus plantillas si cumplen con los objetivos de déficit presupuestario.

En concreto, Navarra puede destinar de sus Presupuestos 10,9 millones a estas mejoras en los tres próximos años: 3,4 millones (2018), 3,66 (2019) y 3,82

(2020). Los dos colectivos más numerosos que se benefician del acuerdo ahora cuestionado entre Gobierno foral y sindicatos son 1.725 auxiliares administrativos y 1.462 empleados del Nivel E, el más bajo en el escalafón. En este último caso la mejora retributiva de su reclasificación les supone 450 euros brutos más al año. Según lo previsto por el departamento de María José Beaumont, los trabajadores del nivel E ya deberían haber notado el incremento mensual en la nómina del pasado noviembre.

Hacienda cuestiona el destino
La noticia fue conocida ayer 'de rebote' por algunos de los sindicatos firmantes del acuerdo y confirmada posteriormente, según estos mismos, por la directora general de Función Pública, Amaia Goñi.

Según dichas fuentes, el problema no tiene que ver con las cantidades económicas que va a destinar Navarra como fondos adicionales (ya que se corresponden con el 0,3% de la masa salarial de la plantilla Navarra, que es lo que permite el Estado), sino con el destino que se les ha dado.

Lo que contempla el acuerdo Estatal es que los fondos adicionales no deben ir destinados a subidas generales de sueldo, para



Reunión de la Mesa General de Función Pública.

ARCHIVO

eso ya hay una subida salarial pactada, sino a "otras mejoras" que pudieran poner fin a distintas situaciones de agravio, etc.

Los sindicatos consultados están muy sorprendidos por el cuestionamiento que ha llegado desde Hacienda estatal ya que interpretan que el pacto navarro "responde de la mejor forma posible a la letra de lo acordado en Madrid". Así, consideran que es un agravio comparativo "clarísimo" el que se estaba produciendo

con los trabajadores de nivel E y D, ya que en muchos casos "realizan funciones similares a las de trabajadores que se encuentran en un nivel superior".

De momento, según las mismas fuentes sindicales, parece que está previsto un próximo contacto entre Navarra y Madrid para abordar el asunto. De no llegar a un acuerdo entre las partes, no se descarta que la normativa navarra que recoge el acuerdo pudiera ir al Constitucional.

ACUERDO CUESTIONADO

Fondos adicionales. El Gobierno de Navarra firmó el 4 de octubre un acuerdo con LAB, CC OO y UGT respecto de la aplicación de los fondos adicionales. Al margen de las subidas salariales pactadas hasta 2020 para los empleados públicos, los fondos adicionales permitirían gastar un 0,3% de la masa salarial (en Navarra, 10,9 millones hasta 2020) en "otras mejoras".

El pacto navarro. Una de las medidas es el encuadramiento del colectivo del nivel E en el nivel D. Se han beneficiado 1.400 trabajadores y con él se unifica a este personal en solo dos categorías, celador y servicios generales, manteniendo la exigencia de la titulación actual del nivel E. les supone 450 euros brutos al año. Por otra parte, se produce la equiparación del puesto de trabajo de auxiliar administrativo (D) (1.725 trabajadores) con el de administrativo (C). Se realizará de forma escalonada en tres ejercicios al ser la medida de mayor coste económico, ya que alcanza los 6.635.477 €.

Otros beneficiados. Otros colectivos concretos, como el de vigilantes de carreteras también fueron promocionados por el citado acuerdo.

UGT y CC OO exigen la retirada de la ley que internalizará servicios

Los sindicatos califican de "vergüenza" el modo en que afectará al empleo la reversión de servicios privatizados

I.S. Pamplona

Los sindicatos CC OO y UGT se concentraron ayer frente al Parlamento para rechazar el proyecto de ley foral presentada por el cuatripartito para crear la figura del "personal internalizado", que se refiere a los trabajadores procedentes de empresas privadas subcontratadas por el Gobierno para prestar servicios públicos, en el caso de reversión a la gestión pública.

CC OO critica esta propuesta "porque no respeta las condiciones laborales y supone un despido en diferido en el plazo máximo de tres años". Cecilio Aperte, secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, ya compareció en el Parlamento para denunciar esta propuesta y pedir que se proteja el empleo de este colectivo.

Uno de los colectivos que se va a ver en esta situación es el de 15 trabajadores de tres ambulancias de servicio vital avanzado.

Por su parte, el responsable de Transporte Sanitario de la UGT, Óscar Pérez, abogó por "parar esta ley que pretende atacar hoy a los trabajadores de ambulancias y mañana a los trabajadores que sean susceptibles de ser internalizados. Con el cuatripartito -añadió- nos hemos encontrado con la misma problemática que teníamos con gobiernos anteriores: que quieren cercenar nuestros derechos". Calificó de "vergüenza" que esto provenga de "partidos que se llaman de izquierda".



Los sindicatos se manifestaron ayer frente al Parlamento contra la futura Ley.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Aísla tu casa del frío, conviértela en un hogar

Ventanas de aluminio y PVC
Con o sin obra



Pol. Ind. Ctra. Tajonar c/H
Mutilva Baja (Navarra)
948 230 281 - 948 230 008
ventanas@ventanasesgasa.com
www.ventanasesgasa.com



En Burlada, todo el colegio Regina Pacis se ha volcado en un proyecto social: conocer la realidad de los niños con cardiopatías y conseguir fondos para una ONG a través de una original canción navideña. Puede comprarse en varias plataformas

Un villancico para guerreros

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Burlada

A HORA que la Navidad ya acecha, los sonos de los villancicos comienzan a entonarse por los pasillos de los colegios navarros. Los tradicionales y los más modernos. En este segundo grupo, el Colegio Regina Pacis, de Burlada, acaba de crear uno desde el corazón. Literalmente. En el proyecto han involucrado a todo el centro y con él quieren recaudar fondos destinados a 'Pequeña Guerrera', una asociación sin ánimo de lucro que nació en Navarra en 2016 para ayudar a las familias de hijos con cardiopatías.

A comienzos de curso Regina Pacis puso en marcha un proyecto social y el villancico de Navidad se ha convertido en la primera acción hacia el exterior. Así, y utilizando la canción *Si me preguntan por ti*, del grupo Morat, que gustaba mucho a los alumnos, grabaron una versión navideña con las voces de los miembros del coro. Tras un mes de ensayos lo grabaron en un estudio y le añadieron un videoclip rodado durante varias semanas de noviembre en el tiempo libre de alumnos y profesores. Participaron todos; desde Infantil hasta 4º de la ESO, como puede verse en la toma final donde se forma con un mosaico humano 'Feliz Navidad'. Ahora han subido ese material a una plataforma para que cualquier persona pueda descargarlo por muy poco dinero, 0,99€. Todas las aportaciones recaudadas, las van a destinar al citado proyecto social.

"Buscando entre las asocia-

ciones y ONGs, encontramos una que nos llegó al corazón y con la que ya colaboramos el curso pasado, Pequeña Guerrera (www.pequenaguerrera.org). Esta asociación está comenzando y enseguida lo vimos claro; nuestro villancico, nuestra canción, tenía una razón. Y de aquí surgió *#Miraconelcorazón*", cuenta María Pilar Gaztambide, directora pedagógica del colegio Regina Pacis.

Desde el centro querían que este proyecto saliese de las aulas, y para ello fueron a conocer la asociación. También aprendieron de manos de entidades como la DYA o El ABC Que Salva Vidas que se debe hacer cuando existen problemas cardíacos, conocieron la labor de las ambulancias de urgencias, de los médicos y de las demás entidades sociales que rodean a estos problemas de corazón. También su efecto en las familias. Aprendieron a prevenir y sobre todo, a cómo actuar.

"Hemos repartido tareas entre todos los miembros del colegio. Para dar la mayor difusión al proyecto, la semana que viene los alumnos mayores de Primaria saldrán por las calles de Burlada y Pamplona distribuyendo trípticos y pegando carteles que ellos mismos han elaborado. Vamos a visitar entidades, como la residencia Landazabal, donde les cantaremos el villancico, y por supuesto hemos acudido a los medios para buscar la mayor difusión posible del proyecto. Vemos que con iniciativas como esta no sólo se aprende sino que también se puede ayudar a las personas y la sociedad que nos rodea", termina.



Una de las tomas del videoclip realizado en el Colegio Regina Pacis por sus alumnos y profesores. DN



Los miembros del coro del colegio se encargaron de grabar el audio. DN

■ **Audio:** <https://itunes.apple.com/es/album/si-me-preguntan-por-ti-single/1446266454>

https://play.google.com/store/music/album/Colegio_Regina_Pacis_Si_Me_Preguntan_por_Ti?id=Bwdfq4ecbzc7yllhb6jgolkegm4&hl=es

■ **Video:** www.youtube.com/watch?v=r4M7D8580ys

CONCAPA llama a la "insumisión" a Skolae y a manifestarse mañana

Decenas de Apymas han enviado un comunicado a las familias animando a participar a las 12.00 en la concentración

I.G. Pamplona

La Confederación Católica de Padres de Alumnos hizo ayer un llamamiento para declararse "insumiso" ante Skolae y participar mañana en la concentración "contra la imposición" de este programa de coeducación del Gobierno foral y "en defensa de la libertad" educativa. "Para proclamar bien alto que el Gobierno no se debe injerir en

los ámbitos que son derecho exclusivo e irrenunciable de los padres y familias, ni en los derechos de profesores y centros, llamamos a todos los padres, familias, centros, profesores y ciudadanos de cualquier condición, a todo el que quiera ser libre para educar a sus hijos conforme a sus valores y creencias, a que se declare insumiso a Skolae", dice CONCAPA.

Y añade que la movilización ha sido convocada por la plataforma de padres 'Libertad para educar' en desacuerdo con "el menosprecio manifestado por el Gobierno a las familias" y sus "oídos sordos a las reclamaciones y quejas presentadas por varias asociaciones". Para CONCAPA la forma de ac-

tuar del Ejecutivo foral es "totalmente contraria a la transparencia y a la buena fe" al sostener que "el programa Skolae no es obligatorio" pero sin embargo "mantiene en vigor la normativa que dice todo lo contrario y continúa forzando su aplicación en todos los centros designados". En este sentido subraya que "por encima de las resoluciones" de Educación está la Constitución, que en su artículo 27.3 "afirma el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus propias convicciones morales" y el 16.1 que "consagra la libertad ideológica y de conciencia, que jamás puede ser conculcada por los poderes públicos". Estos días decenas de Apymas

han distribuido un comunicado similar animando a las familias a acudir a la concentración de mañana a las 12 h. En el caso de los centros de Pamplona, muchos están quedando en el propio colegio para acudir juntos al Parque de la Insumisión (antigua cárcel).

El PP pide un informe jurídico

Por otro lado, el PP solicitó ayer un informe a los servicios jurídicos del Parlamento foral acerca de la negativa de la consejera de Educación, María Solana, a facilitar información sobre la autoría del programa Skolae. "Denunciamos la actitud dictatorial y soberbia de la consejera, que afirmó que 'Skolae soy yo', y dijo públicamente que no iba a responder a una petición de información planteada por el PP para saber quién ha elaborado las fichas del programa", indica su presidenta, Ana Beltrán. Asegura que "existen numerosos informes jurídicos que hablan de la obligación del Gobierno a responder".

UGT denuncia que la OPE no es fruto de la negociación

DN Pamplona

Ante la aprobación de la Oferta de Empleo Público ordinaria el pasado miércoles, la Federación de Enseñanza de la UGT denuncia que en lo relativo al personal docente no universitario (326 plazas) no ha habido ningún tipo de negociación. El sindicato afirma que la Administración se limitó a llevar a mesa una propuesta el día 15 para aprobarla el día 22, sin tener en consideración ninguna de las alegaciones formuladas por la UGT e incluso, en algunas, sin siquiera dignarse a responder.



El casi medio centenar de jóvenes que ha finalizado el curso participó ayer en un acto de recogida de diplomas en el Hotel Don Carlos, en Huarte.

DN

42 jóvenes han finalizado el curso de incorporación al sector agrario

Organizado por INTIA, el Gobierno anunció ayer la convocatoria de ayudas a la primera instalación, dotada con 3,5 millones

DN Pamplona

Un total de 42 personas (12 mujeres y 30 hombres) han participado en un curso de ganadería y otro de agricultura para la incorporación de jóvenes al sector agrario organizados por la sociedad pública Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agrarias

del Gobierno foral con la colaboración de Caja Rural de Navarra. La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, participó ayer en la entrega de diplomas a los jóvenes participantes, en el transcurso de un acto precedido de una jornada de emprendimiento celebrada en el hotel Don Carlos, de Huarte. En este acto estuvieron también presentes el gerente de INTIA, Juan Manuel Intxaurrendieta, y Pilar Larumbe, dinamizadora del equipo de INTIA de Instalación de Jóvenes.

En su intervención, Elizalde anunció que en fechas próximas

se publicará la convocatoria de ayudas para 2018. En este sentido, resaltó que "el Gobierno de Navarra ha incrementado en esta legislatura un 40% la dotación de las ayudas a primera instalación". En concreto, las convocatorias de 2016 y 2017 estuvieron dotadas con 3,5 millones cada una, lo que permitió que se incorporaran cada año 92 profesionales. La convocatoria de 2018 contará con la misma dotación, lo que permitirá atender las peticiones de otros 92 profesionales. "Podemos decir que, ahora mismo todos los jóvenes que quieren dedicarse al agro en Navarra y cumplen las condi-

ciones podrán hacerlo".

Durante los cursos, uno dedicado a agricultura desarrollado en Olite y el otro centrado en ganadería impartido en Villava, los jóvenes pudieron reflexionar sobre el diseño de su explotación para tomar conciencia del modelo de explotación con el que van a incorporarse a la actividad agraria. También profundizaron en aspectos como la cooperación y la diversificación, dos elementos de referencia para el futuro, así como la innovación y la autoestima en el medio rural.

Además, como ejemplo de buenas prácticas de referencia, visita-

ron varias explotaciones agrícolas y ganaderas como modelo a seguir por su sistema de trabajo, por su modelo productivo, por el relevo generacional o por su innovación. También conocieron una plantación de nogales y su posterior proceso de lavado, secado y envasado; una explotación de cultivos hortícolas en producción ecológica; una explotación de cardo e invernaderos que comercializa verdura fresca, limpia y envasada; viñas, ensayos y bodega de Evena; una unidad familiar dedicada a vacas autóctonas de raza Betizu y a gallinas productoras de huevo ecológico; y una granja de oveja latxa con su correspondiente quesería.

Estos cursos de incorporación de jóvenes, con 200 horas de duración, comenzaron a finales de agosto y forman parte del Plan Estratégico de Apoyo a Jóvenes que está desarrollando la empresa pública INTIA. La edad media fue de 30 años, siendo el más joven de 19.

Jornada de emprendimiento y buenas prácticas

La apertura de la jornada de ayer corrió a cargo de Pilar Larumbe, dinamizadora del equipo de INTIA de Instalación de Jóvenes, cuyo Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas Agrarias está muy implicado en solventar el actual problema de relevo generacional, en hacer que el sector agrario sea atractivo para la juventud para así evitar el despoblamiento rural, y en favorecer el empoderamiento de la mujer. Posteriormente, Luis García y Sergio López, de Caja Rural de Navarra, hablaron sobre la importancia de la financiación y la necesidad de jóvenes que emprenden en el sector agrario. A continuación, dos jóvenes se encargaron de relatar sus experiencias emprendedoras de éxito: Leyre Iribarren, como propietaria de una plantación de manzanos en Oskotz y Mikel Azkarate, que gestiona junto a su familia la explotación de vacas de leche ecológica y quesería "Jauregia" en Anitz. Para finalizar, Alberto Pardo, experto en dinámicas de emprendimiento, habló sobre emprender sin complejos.

PLAN RENOVE
Abonamos **400€** por cambio de cocina completa

SÍGUENOS

JOMA
cocinas y mobiliario

SALONES, COCINAS, BAÑOS, TAPICERÍA, DORMITORIOS, ARMARIOS, AUXILIARES, DESCANSO, ELECTRODOMÉSTICOS

Pol - Ind. La Nava, c/5, 21 - Telf: 948 712 117. Ofite - info@cocinasjoma.com - www.cocinasjoma.com SÍGUENOS

TRANSPORTE Y MONTAJE **GRATIS**

SD
SERRANO - DROWDA

CASE IH
TEYME Smart Spraying

TUS TRACTORES, COSECHADORAS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA EN NAVARRA

Kverneland

Calle Mayor, 93, 31293 Sesma, Navarra
Teléfono: 948 69 80 16
www.serranodrowda.com

Miasa sigue sin presentar una oferta económica para los 28 despidos

El periodo de consultas concluye en pocos días y el comité denuncia que la dirección todavía no ha negociado "nada"

C.L. Pamplona

El enfado de los trabajadores de Miasa, que se concentraron ayer ante el departamento de Industria del Gobierno de Navarra, era perfectamente visible en sus rostros. A pocos días de que concluya el periodo de consultas del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para despedir a 28 compañeros, una cuarta parte de la plantilla, los allí concentrados se quejaban amargamente de que la empresa todavía no había presentado su propuesta económica de las condiciones para las salidas forzadas, lo que interpretaban como un claro indicador del "total desinterés" con la que la empresa ha afrontado las negociaciones. Tan solo quedan dos reuniones, que se celebrarán los próximos lunes y martes, para cerrar un acuerdo. Desde la empresa reconocían la ausencia de ofertas por su parte, pero lo atribuían a la negativa mostrada por LAB y ELA a escucharlas.

A las cuatro de la tarde, representantes de los tres sindicatos en



Trabajadores de Miasa durante la concentración realizada ayer ante Industria.

J.A. GOÑI

el comité (3 CC OO, 3 de LAB, 1 de ELA, y 1 independiente) iban a reunirse con la directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, para solicitar al Ejecutivo su mediación y persuadir a la empresa de que retire el ERE para negociar alterna-

tivas menos traumáticas. El presidente del comité, Periko Arellano (LAB), iba a presentar a Goñi una propuesta para reorganizar los descansos y lograr así una hora más de trabajo por jornada, además de otras sugerencias para incrementar la eficiencia. Sin em-

bargo, las esperanzas de que las gestiones dieran fruto eran escasas, según reconocían los propios trabajadores tras una pancarta en la que denunciaban su situación.

"La dirección no ha querido negociar nada y, aunque lo niega, es evidente que todo forma parte de

CLAVES

1 Dos reuniones. En la agenda de la dirección y el comité solo quedan dos reuniones, los próximos lunes y martes, para alcanzar un acuerdo antes de que finalice el periodo de consultas.

2 Salidas voluntarias. En el último encuentro, la empresa planteó la posibilidad de abrir un plazo de bajas voluntarias, pero hasta el momento no ha concretado las condiciones.

un plan para deslocalizar el mecanizado de piezas", resumía un miembro del comité, que apuntaba que los nuevos contratos se están derivando a la planta de Zuera (Zaragoza), mientras que en la fábrica de Landaben tan solo quedan clientes antiguos que les queda escaso recorrido. Según explicaba este delegado, las decisiones tomadas por la empresa desde 2012 no han hecho más que alimentar una creciente desconfianza hacia la dirección. Mencionaba, entre otros episodios, la buena disposición de la plantilla para atravesar los momentos más difíciles de la crisis, como un recorte salarial del 9% aplicado a todo el personal en nómina entre 2012 y 2014.

A día de hoy, el único gesto que esperaban de la dirección es una oferta para salidas voluntarias de última hora, posibilidad que sugirió la dirección y que los representantes de CC OO estaban dispuestos a analizar pese a que advertían tener poca fe en que cuajara.

Las dudas en torno al contrato de relevo centran la jornada de UGT sobre pensiones

El sindicato organizó por su 130º aniversario una conferencia en la que también se abordaron las reformas laborales

C.L. Pamplona

Las dudas en torno a la reforma del contrato de relevo, recientemente aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez, centraron buena parte del debate que ayer se suscitó en la jornada sobre las últimas reformas del mercado laboral y del sistema público de pensiones, evento que UGT organizó en el Palacio del Condestable con motivo del 130º aniversario del sindicato. El secretario general de UGT en Navarra, Jesús Santos, ejerció de anfitrión para los dos expertos sobre las materias, Toni Ferrer, secretario de Empleo y Relaciones Laborales del PSOE, y Santos Miguel Ruesga, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

Fue en el turno de preguntas cuando algunos asistentes plantearon algunas preguntas sobre los beneficiarios de la última mo-

dificación del contrato de relevo, instrumento que permite la jubilación parcial de un trabajador indefinido a partir de los 61 años vinculada a la incorporación de una persona en paro o con un contrato eventual. Ferrer reconoció que los cambios introducidos, que mejoran las condiciones para su aplicación respecto a las actualmente vigentes, solo beneficiarán a los trabajadores de talleres en empresas manufactureras, confirmación que suscitó muestras de enfado entre algunos de los presentes.

Tras la conferencia, el secretario de Empleo y Relaciones Laborales del PSOE admitió que el malestar manifestado por algunos oyentes era una reacción "natural y comprensible", aunque matizó que esta reforma era "un primer paso importante" que debería abrir la puerta a su extensión a otros sectores posteriormente. Al margen de esta controversia, la ponencia de Ferrer abordó distintas materias que se están negociando en el seno de la Mesa de Diálogo Social, un foro creado por el Gobierno de Pedro Sánchez en el que están representados CC OO, UGT, CEOE y Cepyme pa-



Toni Ferrer, Jesús Santos y Santos Miguel Ruesga, ayer en el Condestable.

CALLEJA

ra abordar la reforma del Estatuto de los Trabajadores o las pensiones. El secretario de Empleo y Relaciones Laborales del PSOE defendió la necesidad de sacar adelante algunos avances como recuperar la prioridad aplicativa de los convenios sectoriales sobre los de empresa o la ultraactividad indefinida de los convenios, cuestiones para las que reclamó el "respaldo parlamentario".

Pensiones y recursos

Por su parte, Ruesga alertó que en los próximos se avecinan "problemas" para la financiación de las pensiones, por lo que propuso

consensuar una "reforma de calado" para garantizar la sostenibilidad del sistema público. El catedrático de Economía Aplicada apuntó a la evolución demográfica, debido al envejecimiento de las generaciones del *baby boom* de los años 50, 60 y 70 junto a la reducción posterior de la natalidad, como principal causa de un desequilibrio en las cuentas que será, en todo caso, temporal, ya que debería corregirse de forma natural a partir de 2040.

Debido a ello, Ruesga sugirió la necesidad de "ampliar las vías de financiación" para garantizar la suficiencia de recursos duran-

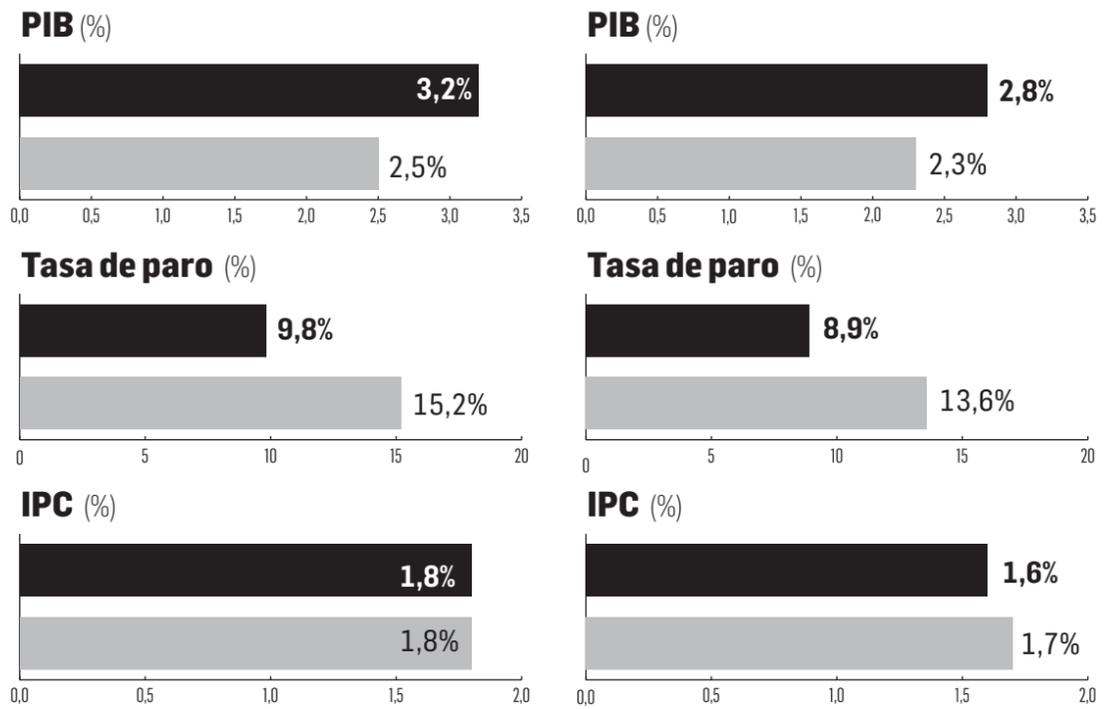
te los próximos quince años debido a que las aportaciones de los trabajadores en activo no serán suficientes, aunque seguirán constituyendo la principal fuente de ingresos. Este experto en la materia se mostró a favor de realizar aportaciones al sistema de pensiones desde los presupuestos, lo que haría necesario un aumento de la presión fiscal, que recordó que en España se sitúa por debajo de la media de la Unión Europea. Los recursos que provendrían de este aumento de los impuestos servirían también para financiar las crecientes necesidades en "sanidad y educación".



Xabier Egibar y Josebe Madariaga, de Caja Laboral ayer.

CALLEJA

Previsiones para **2018** **Navarra** España Previsiones para **2019**



Fuente: Laboral Kutxa

DN

Laboral Kutxa prevé que Navarra crezca un 2,8% el próximo año

La economía firmará una subida del PIB en torno al 3,2% en 2018 y 'baila' a su ritmo siete décimas por encima de la media

PILAR MORRÁS Pamplona

A la economía navarra le ha dado por bailar sola. A su ritmo, un tanto "desacoplada" del conjunto de España y de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), que son los escenarios de comparación con los que trabaja Laboral Kutxa, cooperativa vasconavarra de crédito y ahorro fundada en 1959. En lo que a ratios macroeconómicos se refiere, el desacoplamiento navarro es francamente positivo. "La economía de Navarra lleva 21 trimestres consecutivos de crecimiento, un extraordinario ciclo en el que ha logrado disminuir la tasa de paro a niveles por debajo del 10%", indicó ayer el jefe de estudios de Laboral Kutxa, Joseba Madariaga.

Madariaga, que presentó en Pamplona el tradicional informe de *Perspectivas económicas para 2019*, acompañado de Xabier Egibar, director de Desarrollo de Negocio de la entidad, mantuvo que

Navarra firmará un crecimiento del 3,1% o 3,2% este año. Y que éste derivará a un 2,8% en 2019, seis décimas por encima del aumento del PIB en el conjunto de España. Ello se traducirá en un descenso de la tasa de paro al 8,9% en 2019 cuando el desempleo del país promediara un 13,6%. El economista con-

sideró que, con ello, Navarra se aproxima ya a una tasa de paro "natural", por debajo de la cual podrían surgir tensiones salariales en los márgenes empresariales. "Mes a mes, vemos subidas al 2% en los convenios colectivos", recordó, pero "queda margen" -no tanto, en Navarra- para la recupera-

ción salarial, siempre con subidas "ligadas a la productividad".

Madariaga subrayó que la "fortaleza" de la economía navarra "está fuera de cuestión", aunque en el último trimestre la tasa de PIB perdió impulso (aún así, anotó un 0,6% intertrimestral). Asentó esa fortaleza en el auge de la pro-

ducción industrial, que crece al 4,1%; el dinamismo exportador y la demanda interna (suma del consumo y la inversión públicos y privados), que flota en el 3%, aupada por el alza del 4,7% del sector servicios. Al destinar el 70% de sus exportaciones a Europa, Navarra no repercute la "leve caída" de ventas al resto de países, más expuestas al deterioro comercial global.

La "única señal que podría anticipar cierto deterioro", dijo, es la caída del clima industrial. Y alertó de otra "nube" extraña en este despejado horizonte: el desplome de la confianza del consumidor en el tercer trimestre. Cae un 10,5%, cuando en la primera mitad del año era positivo. No deja de ser una "proyección de expectativas" (suma cuatro apreciaciones: la situación del hogar, la general de la economía, las expectativas de paro y las de ahorro) pero los navarros se han apuntado a los malos augurios con un consenso más pronunciado que la media.

Volkswagen anota en positivo

Pese al atropellado cierre de año en VW-Navarra, que tiene una reconocida influencia sobre el PIB de la Comunidad, Madariaga recordó que los datos de producción de 2017 en la fábrica "son marcadamente positivos" en relación con 2016, año en que cambió de modelo. Aseguró que la caída del PIB alemán en el tercer trimestre (el cambio del régimen de emisiones arrastró una caída del 5,8% en la producción de automóviles) ha sido "temporal" y espera "rebote".

La política se vuelve la gran fuente de "riesgo" para la economía mundial

• Para el director de estudios de Caja Laboral, la guerra comercial USA-China, Brexit y el populismo en Europa pueden dar "sustos" en 2019

P.M. Pamplona

¡Déjense de tipos de interés, de cambios de moneda, de mercados burbuja que explotan! Los dirigentes políticos se han convertido a día de hoy en la gran bomba de relojería para la economía mundial. Desde la guerra comercial desatada entre los EE UU de Trump y China, hasta el

Brexit que no termina, pasando por la emergencia de populismos en Europa. "Por ahí, puede llegar el susto. La economía puede sufrir shocks desde la parte política", afirmó Joseba Madariaga. No arriesgó a predecir de dónde. Pero "¿y si Italia se cuestionara seriamente dejar la UE? ¿Y si el fenómeno los chalecos amarillos brota en algún otro país?", aventuró. Si la "ola" amaina, que él no es optimista, prevé que la economía mundial, incluida la española y europea, siga una "desaceleración suave", tras años de impulso de una política

monetaria laxa y precios bajos de materias primas (los famosos *vientos de cola*) para "retornar" a niveles de crecimiento "más normales" - en torno al 2%, concretó- basados en aumentos de mano de obra y de productividad. Y que resultan de un pronóstico que incluye un "cambio de rumbo" en la política monetaria con subida de tipos de interés a final de 2019 y los "vaivenes" del precio petróleo. Previsiones (70\$ el barril y tipos al 0,10% que subirían al 0,50% a final de 2020) alejadas, en todo caso, de cualquier tensión inflacionista, dijo.

NAVARDUCHA

REGALA BIENESTAR

948 33 08 14
689 06 02 06

Pol. Ind. Mutilva, Calle R, Nº59
31192 Mutilva (Navarra)
www.navarducha.com

Pleno del Ayuntamiento de Pamplona

La oposición saca adelante pedir el cese de Cremaes (Geroa Bai)

UPN y PSN saben que el equipo de gobierno (Bildu y Geroa Bai) no la harán efectiva

Ambos grupos le acusan de parar un concurso de traslados por el interés de su directora de área

M.MUNÁRRIZ
Pamplona

Ayer, la edil de Asuntos Sociales Esther Cremaes (Geroa Bai) se enfrentó en el pleno a la petición de su cese demandada por los regionalistas y a una reprobación del PSN. La segunda, que también incluía a su antecesora en el cargo Edurne Eguino (I-E), la pudo sortear. La primera, no. UPN quería subrayar lo que considera un trato de favor a su directora de área. Una opinión compartida por PSN, que apoyó la declaración regionalista. Y la abstención de Aranzadi e I-E, antiguos socios de gobierno municipal con Bildu y Geroa Bai, propició que la iniciativa saliera adelante.

Aunque UPN ya sabe que será 'papel mojado' porque el alcalde Joseba Asiron (Bildu), al que corresponde la competencia de las concejalías delegadas, no lo hará. Pero al menos, remarcaron los regionalistas, quedará patente que una mayoría del pleno opina que debió sacar adelante el concurso de traslado de los trabajadores sociales de las unidades de barrio.

Una oposición que impulsó Eguino para poner en marcha una



Esther Cremaes, segunda por la izquierda, junto a sus compañeros de Geroa Bai.

CALLEJA

reforma en esta prestación y que recurrieron 13 empleados afectados. Entre ellos, la que después Cremaes nombraría como su directora de área.

"El 4 de octubre, el director de Recursos Humanos - para el que también se pidió el cese- anuló dicho concurso a la vista del informe que hace la propia directora de Acción Social, la señora Saralegui", dijo la edil María Caballero (UPN).

De nada sirvió que Patricia Perales (Bildu) apelara a votar en contra a sus antiguos compañeros de gobierno. "UPN y PSN hacen una oposición del todo vale. Y sería incoherente que dieran alas a

esa estrategia de miente que algo queda". Y es que, según Perales, la directora tiene la competencia para organizar la plantilla del área. Como tampoco tuvo eco que Esther Cremaes insistiera en que la reforma de las unidades de barrio sigue adelante. "Pero si lo hubiéramos aplicado ahora mismo sería un caos, se tiene que hacer de forma pausada. Por eso en este preciso momento no es necesario un concurso de traslados".

Eguino sólo concedió que se abstendría para que no le acusaran de que se movía por "una patalata". "Pero le dan la espalda a un trabajo de tres años y sin un infor-

me técnico que diga que el modelo no funciona; al revés, la reducción de la lista de espera de las dos unidades de barrio donde se ha implantado demuestra lo contrario". Desde Aranzadi no se intervino pero se optó por lo mismo: voto en blanco que propiciaba la mayoría de UPN (10) y PSN (2, por la ausencia de Patricia Fanlo) frente a la negativa de Bildu (5) y Geroa Bai (5). En cambio, el antiguo cuatripartito volvió a ser uno cuando se pidió reprobación a Cremaes y Eguino, y tras una enmienda de UPN a todos los integrantes del anterior equipo de gobierno, "por la mala gestión" del Servicio de Atención a Domicilio".

Supresión del pedestal del monumento a Sanjurjo

• Aranzadi lo llevó como declaración y Abaurrea (Bildu) le anunció que ya estaba previsto en las obras de reforma de la zona

M.M. Pamplona

Tal y como quería Aranzadi, el pedestal que hasta 1988 sostuvo el monumento a Sanjurjo en la calle Navas de Tolosa desaparecerá. "No se necesita mucho dinero. Y si no hubiera, se podría hacer en auzolán. No faltarán voluntarios", dijo su concejal Manuel Millera. Pero no se quitará, o al menos eso dijo el edil de Urbanismo Joxe Abaurrea (Bildu), por la declaración que el grupo municipal llevó ayer al pleno para demandar su retirada y que se aprobó por mayoría. "Las obras para la remodelación del I Ensanche ya lo contemplaban. Y puede que incluso hasta se produzca alguna sorpresa", dijo Abaurrea. Aún así su grupo, de forma testimonial para demostrar la oposición al reconocimiento que tuvo el general que apoyó a Franco en el golpe de estado, votó a favor. Como también lo hicieron Geroa Bai, PSN e I-E. UPN se abstuvo. "Miedo me dan, señor Abaurrea, sus sorpresas porque siempre son malas para Pamplona. Y creemos además que Aranzadi actúa a rebufo de la alcaldía que ha quitado el nombre de la avenida del Ejército. Pero para nosotros, la peana es obra del escultor Fructuoso Luna, un destacado escultor de la ciudad", expuso el regionalista Fermín Alonso.

UPN demanda parar el cambio de plantilla de escuelas infantiles

Los regionalistas sólo contaron con el apoyo de UPN para solicitar que se esperara a la sentencia del Supremo

M.M. Pamplona

La oferta pública de empleo para cubrir las vacantes de las escuelas infantiles -y cuya junta de gobierno aprobó el pasado día 30- seguirá adelante. UPN no pudo ayer frenar la convocatoria porque el apoyo de PSN no fue suficiente frente a la mayoría del antiguo cuatripartito, Bildu y Geroa Bai -ahora solos en el equipo de gobierno- y Aranzadi e I-E.

Según defendió el portavoz regionalista Enrique Maya habría que esperar a que el Tribunal Supremo se pronunciara sobre el recurso planteado por el Ayuntamiento tras dos anteriores senten-

cias que declaraban nula la reestructuración lingüística de los centros municipales. Un proceso judicial que hace tres años iniciaron 53 familias afectadas por los cambios de modelos en sus escuelas que pasaban de castellano a euskera.

"Una decisión política, precipitada y sin participación", describió Maya. "Y han obligado a las familias a ir hasta el Supremo con el dinero de todos. Y ahora anuncian que van a consolidar un cambio con un concurso de plazas. ¿Y si vuelven a perder? ¿Qué hacemos con estos trabajadores?".

Cuestión de competencias

La edil de Educación, Maider Beloki (Bildu), le replicó que lo que está pendiente de resolver en los tribunales es una cuestión de competencias. "En ningún caso se ha juzgado ni el modelo ni las plazas en euskera o en inglés. Lo que se juzga es si el Ayuntamiento necesita o

no una autorización del Gobierno de Navarra para sacar adelante una oferta". Por eso, según la concejal, en caso de perder no tendrían que reorganizar nada. "Pero sí nos quedaríamos sin la competencia de un servicio que ofrece de forma voluntaria el Ayuntamiento".

Pero desde las filas socialistas, Maite Esporrín redundó en los mismos argumentos que Enrique Maya. "Deberíamos esperar. No por conseguir sus objetivos políticos podemos correr el riesgo de tener que cargarnos a unos profesionales que se han sacado la plaza. Ni tampoco ahora privar a otras personas de poder presentarse al concurso porque no encajan en este modelo".

Del equipo de gobierno, la réplica llegó esta vez por boca de Mikel Armendáriz (Geroa Bai), que acusó a Maya de hacer un discurso propio de un candidato a una alcaldía. "Y esto ya se debatió en comisión el 12 de noviembre. Se lo debieron comentar sus compañeros, pero veo falta de sintonía".

Y el portavoz regionalista advirtió que, aunque no se juzgara el tipo de modelo, todas las sentencias hasta ahora indican que habría que volver a la situación anterior. "Por cierto, de aquí el único candidato que ha pasado unas primeras he sido yo", concluyó.

Trabajadores sociales piden su equiparación con el resto de niveles B

I-E canalizó su demanda a través de una moción que apearon Bildu y Geroa Bai

M.M. Pamplona

Una moción de I-E desveló que 74 trabajadores sociales han remitido un escrito a la dirección de Recursos Humanos para que se les equipare al resto de niveles B de la plantilla municipal. Según expuso la edil del grupo, Edurne Eguino, cobran un 7% menos. "El igualarlos supondría un coste de 109.717 euros, perfectamente asumibles en un presupuesto de personal que supera los 84 millones". Pero la negativa de Bildu y Geroa Bai apeó la propuesta frente al apoyo de PSN y Aranzadi y la abstención de UPN.

La edil de Recursos Humanos, Patricia Perales (Bildu), le replicó que el tema estaba sobre

la mesa. "Pero hay un procedimiento y más empleados en la misma situación. O subimos a todos o a ninguno. Además, sabemos de las limitaciones presupuestarias. Ahora hemos conocido que tendremos unos fondos adicionales de 120.000 euros y con Gobierno de Navarra se ha acordado estas equiparaciones en tres años". Y anunció que el Ejecutivo foral lo planteaba para los trabajadores sociales en 2020. "Y aquí se priorizará en consenso con los sindicatos".

Eduardo Vall (PSN) afirmó que sí se habían dado complementos a gente del entorno laboral y político de Perales. Y la edil dijo que hablaba sin ningún tipo de justificación. Después, tuvo que responder a Eguino cuando le indicó que esta moción era un test para comprobar la disposición a negociar los presupuestos. "Si ésta es su forma de llegar a acuerdos, pocas esperanzas tenemos" contestó Perales.

Diario de

Noticias

CALENDARIO 2019

Hoy, GRATIS con Diario de Noticias



ANTIVIOLENCIA PROPONE CERRAR EL SADAR POR DAR ACCESO A SOCIOS CONDENADOS

OSASUNA CALIFICA LA PETICIÓN DE "ABSOLUTO DESPROPÓSITO JURÍDICO" // PÁGS. 54 Y 55

ERIKA VÁZQUEZ, TRAS LA ESTELA DE ZARRA: 256 GOLES EN EL ATHLETIC

PÁG. 58



5 EQUIPOS NAVARROS, EN EL ESTATAL DE GIMNASIA RÍTMICA

PÁGS. 64-65



EDUCACIÓN ATENDERÁ LA PETICIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA FP Y BACHILLERATO EN PUEBLOS

- Una treintena de ayuntamientos demanda este servicio para alumnos de 16 a 18 años que deben salir de su localidad
- Defienden la medida porque combate la despoblación
- Educación planea una reorganización global del transporte

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

APROBADO EL GASTO DE 35 MILLONES ENTRE CRÍTICAS A PSOE Y UPN

El Estado penaliza a Navarra pese a admitir que cumple con el objetivo de déficit y con la deuda

PÁGINAS 18-19



Savia joven para revitalizar el mundo rural

UNOS 343 SE INCORPORARÁN AL SECTOR PRIMARIO EN LA LEGISLATURA. Revitalizar el mundo rural es el objetivo que anima a los 343 jóvenes que se van a incorporar al sector primario en esta legislatura. El 26% de estas per-

sonas, menores de 41 años, son mujeres que optan por la ganadería en la Montaña. En la foto, junto a la consejera de Desarrollo Rural, los 42 que han asistido a los cursos impartidos por Intia. Foto: Oskar Montero. PÁGINA 30

La mayoría del cambio gana espacio, según una encuesta de EITB

Geroa Bai avanza hasta 13 escaños, cuatro más, y UPN baja de 15 a 13

PAMPLONA - Una encuesta de intención de voto realizada para EITB constata que las fuerzas del cambio ganan espacio, con Geroa Bai saltando de 9 a 13 escaños. UPN perdería dos y el PP desaparecería del Parlamento. PÁGINA 20

IRUÑA PROMOVERÁ ENTRE 250 Y 300 VIVIENDAS DE ALQUILER SOCIAL

PÁGINA 40

LA POLICÍA MATA AL TERRORISTA QUE ATENTÓ EN ESTRASBURGO

PÁGINA 27

9 771576 545059

Sociedad

CASI 30 PUEBLOS PIDEN EXTENDER EL BUS ESCOLAR TAMBIÉN A FP Y BACHILLERATO

● Los ayuntamientos están aprobando en serie una moción demandando este servicio para las edades de 16 a 18 años, nivel no obligatorio ● Creen fundamental esta medida para evitar la despoblación rural

✦ Txus Iribarren

PAMPLONA – Un total de 29 localidades están secundando por el momento una acción en serie para demandar al Parlamento que modifique la legalidad para habilitar un sistema de transporte escolar o público para el alumnado de Bachillerato o FP que tiene que cursar estos estudios en Pamplona. Actualmente familias, ayuntamientos y también el propio departamento de Educación palián este problema con diferentes medidas parciales (desde taxis, hasta turnos rotatorios con vehículos particulares de padres pasando por rentabilizar el transporte escolar para la enseñanza obligatoria si hay vacantes y llega a estas localidades) pero los ayuntamientos están pidiendo un abordaje global e integral al entender que lo que sucede con estos adolescentes de entre 16 y 18 años es fundamental para frenar el proceso de despoblación rural que afecta a diferentes zonas de Navarra. Desde Educación, que ha mantenido encuentros con los afectados para ver medidas, se recuerda que legalmente hoy sólo es obligatorio garantizar el transporte escolar hasta la ESO al tiempo que comentan que se trata de un asunto muy complejo desde el punto de vista logístico y organizativo además de que tendría una repercusión presupuestaria importante y afecta a varios departamentos.

David Campion, alcalde de Ollo y uno de los promotores de esta iniciativa, explica que “desde varios ayuntamientos rurales estamos intentando que el Parlamento de Navarra promueva una modificación legal e incluya ya en los presupuestos de 2019 una partida para que se extienda legalmente el servicio de transporte escolar desde los 16 a los 18 años”.

“Hace años –continúa– desde que se cerraron las escuelas rurales de los pequeñas localidades. En los pueblos asumimos que nuestros hijos e hijas desde que inician la escolarización tienen que levantarse un buen rato antes que sus compañeros cada mañana, y desplazarse cada día hasta la concentración escolar que les corresponda. Es una hora diaria robada al sueño y cientos de horas de autobús cada año, pero lo asumimos”, explica desde su propia experiencia.

“Pero a los 16 años comienza otra carrera de obstáculos. Más del 85% de los jóvenes navarros estudian al menos hasta los 18 años (Bachillera-



En el ‘voy y vengo’ improvisado por las familias

AL INSTITUTO... Las familias organizan cada día intercambios de coches para ir y venir de Pamplona. Todas estas alumnas estudian en Biurdana, aunque salen de diferentes pueblos. De izquierda a derecha, Esti Sagardoy y Nahia Díez (ambas de Ororbia, tienen 17 años y

cursan 2º de Bachillerato) y Arai Asiain (de Eguillor, estudia 1º de Bachillerato con 16 años). Abajo, de espaldas con Arai, Irati Campion (17 años, 2º de Bachillerato). Esto solo es un ejemplo de las escenas que cada mañana se viven en diferentes pueblos y valles.

to y FP) y sin embargo en Navarra no se contempla el transporte hasta los centros escolares. Ni gratuito ni de pago, ya que el transporte público tampoco llega a la inmensa mayoría de los pueblos. Eso significa que las

familias deben de encontrar la forma de llevar diariamente a sus hijos e hijas a los centros escolares”, comenta. En este panorama las soluciones son diferentes. En algunos casos los estudiantes se suben al

autobús que lleva a Pamplona o a la cabecera de Comarca a los niños más pequeños, esto en el caso de que haya vacantes y se autorice al chófer a hacerlo. En algún otro caso es el municipio quien fleta un autobús.

También hay familias que tiran de taxi bien pagado de su bolsillo, bien mediante ayudas oficiales. Al final, uno de los sistemas más utilizados es una “rueda” de padres y madres que van y bien desde la capital. ●

LA MOTIÓN

● **El razonamiento.** El texto sitúa el problema en el contexto de despoblación que tiene “múltiples causas, pero una de ellas es la dificultad de acceso a servicios básicos, lo que les coloca en desventaja frente a las áreas urbanas”, que se concreta en un déficit de transporte que debe ser cubierto por padres y madres “invirtiendo un tiempo y dinero extra”. Sugieren que esto puede provocar que la familia se vaya a vivir a la capital.

● **La petición.** Se pide que “se modifique la normativa actual, de tal modo que se garantice transporte escolar desde las zonas rurales hasta los centros de enseñanza, al menos hasta que cumplan 18 años y puedan ser autónomos. Dicen que es un “coste asumible, si realmente se quiere pasar de las palabras a los hechos en la lucha contra la despoblación rural”.

● Ayuntamientos firmantes.

- Belaskoain
- Iza
- Obanos
- Grocin
- Uitz
- Romanzado
- Etxauri
- Zabalza
- Ultzama
- Artazu
- Allin
- Guesalaz
- Aras
- Ezcabarte
- Garralda
- Zia
- Atez
- Iturmendi
- Lapoblación
- Meano
- Bakaiku
- Arce
- Ergoiena
- Guirguillano
- Lónguida
- Metauten
- Desojo
- Doneztebe
- Basaburua



Un autobús escolar en una parada del valle de Odieta, una de las 395 rutas que transportan a 12.540 escolares por Navarra. Foto: Javier Bergasa

“¿Odisea rural?”

POR David Campión (*)



Si uno vive en la ciudad donde se encuentra su centro escolar, o bien acude andando, o bien utiliza el servicio de transporte público, que por aproximadamente 1€ te llevará hasta las aulas de bachiller o FP. Si vives en una zona rural empieza la odisea... Si a tu pueblo acude aún el autobús escolar que transporta a los menores de 16 años, podrás solicitar –por favor– si es posible que tu hijo/a se monte en él. Si hay sitio y la compañía da su visto bueno, te dejarán. Pero muchas veces pasa que no hay sitio, que la compañía pone pegas o que sencillamente no para un autobús de menores en tu pueblo. Y eso lo tendrás que solicitar cada año y esperar hasta empezado el curso para saber la respuesta. Si encima acudes al modelo D, pasa que tu horario de salida no coincide con el de los estudiantes más jóvenes, por lo que no podrás utilizar su autobús para volver a casa. Puede que entre tu ayuntamiento y el Gobierno sufragan parte de un servicio de taxi-bus, pero aun así la parada de taxi no te dejará en tu centro escolar, sino donde esté reglamentado (habitualmente en las entradas de Pamplona). Y puede también que el horario no te permita usarlo. Utilizar un servicio de taxi diariamente es una locura por su coste, lógicamente. Ello provoca un verdadero quebranto económico y de cabeza a las familias rurales, que muchas veces optan por llevar y traer todos los días a los estudiantes al centro escolar en su vehículo particular. Otras veces se busca un piso en la ciudad y se traslada el domicilio a la misma “mientras los hijos estudian”, vaciando el pueblo un poco más. La falta de transporte público hará en todo caso que invariablemente las familias rurales tengan que adquirir vehículos o viviendas para sus hijos estudiantes, no importa dónde decidan cursar sus estudios. Todo ello empuja un poco más hacia el desdoblamiento. Por ello, a semejanza de otras CCAA como la CAPV que están abordando el tema, pretendemos dar un paso en la carrera por evitar el vaciado de los pueblos de Navarra. Somos conscientes de que es un paso pequeño y que hay muchas otras necesidades que cubrir, pero se trata de una medida que proporcionaría alivio inmediato a muchas familias del entorno rural (...). ●

* El autor es alcalde de Ollo y padre

Educación atenderá esta demanda social dentro de la reorganización global del transporte escolar

2.000 alumnos de Secundaria usan las vacantes en autobuses y hay 752 ayudas individuales, línea que se prevé reforzar

PAMPLONA—El departamento de Educación está manteniendo reuniones con familias y representantes de las localidades afectadas por no contar ni con un centro de Secundaria ni con una fórmula de transporte viable a la cabecera de comarca e indica que está abordando esta problemática en el marco de una reorganización global de todo el sistema de transporte escolar (al que se destinan 14,5 millones para 395 rutas con 280 autobuses y 145 taxis) con el objeto de atender una demanda social que hoy en día va más allá de lo que marca la ley (se circunscribe a Infantil, Primaria y ESO) pero que consideran importante desde el punto de vista de la cohesión territorial. El reto no sólo es económico sino organizativo y logístico ya que aunque el número absoluto de alumnos o alumnas de 16 a 18 años no es muy elevado (actualmente hay 2.775 estudiantes de FP y Bachillerato que tienen que trasladarse de su localidad de los cuales ya un 71% utilizan plazas vacantes en autobuses escolares, otros en autobuses de línea y se dan 752 ayudas individuales para taxis, etc.) la casuística geográfica, horaria y de otras variables complica el escenario y lleva a decisiones y soluciones ad hoc. En este sentido desde Educación se considera básica la implicación de otros departamentos como Desarro-



“Nos estamos reuniendo y trabajando para dimensionar el volumen de casos a resolver”

“El compromiso es firme para lograr una suma de soluciones en clave de cohesión territorial”

MARÍA SOLANA
Consejera de Educación

llo Económico (responsable del transporte de línea) y Administración Local (que viene trabajando contra la despoblación) pero adelantan que se profundizará en un combinación de las tres medidas que están en su mano: rentabilizar las rutas escolares ya en uso; potenciar las ayudas individuales y, si es viable, crear centros de Secundaria. Desde el departamento de Educación se apunta que hay otras dos situaciones heredadas también que afrontar como es el transporte intraurbano en localidades con oferta, pero con importantes distancias en los domicilios y los centros de FP o Bachillerato (Zizur, Berriozar, Estella...) y los alumnos de FP básica, de edad inferior y sin bus garantizado.

REUNIONES CON PADRES Y MADRES

Precisamente tanto el director general Roberto Pérez Elorza como la propia consejera María Solana han recibido recientemente a padres y madres que les trasladaron esta problemática que ya era conocida por venir de varios años atrás y para la que hay el “firme compromiso del Gobierno de abordarla y lograr las mejores soluciones ya que aunque no es un nivel obligatorio está en juego la cohesión territorial”, señaló Solana. Por eso, más allá de estudiar pueblo a pueblo y caso a caso la situación actual, apuestan por un abordaje integral e interdepartamental analizando las implicaciones económicas y organizativas ya que debido a variedad de horarios, modelos, etc... del sistema educativo y la capilaridad del territorio foral es un tema complejo. —J.L.C.

LOS DATOS

- **Educación cifra en 43 alumnos los afectados en inicio.** El departamento, cruzando varias mociones de las que ha ido teniendo conocimiento y los datos de escolarización, cuantifica en 43 alumnos los casos de estudiantes de 15 localidades que tienen que desplazarse a Pamplona, Estella, Zizur, Burlada o Altsasu. El dato puede servir para centrar el debate numéricamente pero ha podido quedar superado por una nueva remesa de mociones que se han ido sumando, ya que el proceso está abierto.
- **Un total de 12.540 estudiantes transportados.** El transporte escolar cubre hoy lo que son los niveles obligatorios. Es un complicado puzzle de 395 rutas cubiertas por 280 autobuses y 145 taxis con una inversión de 14,5 millones anuales. El sector se encuentra sometido además a un doble proceso judicial y de Competencia.
- **1.977 de los 2.775 alumnos de Secundaria desplazados ocupan vacantes.** Una de las medidas pasa por rentabilizar los buses escolares. El 71% de los estudiantes que van fuera pueden acogerse hoy a esta opción de transporte.
- **752 ayudas individuales.** Actualmente se invierte en ayudas al transporte para estos casos 107.000 euros. Es una línea que el Gobierno prevé reforzar.

Solana participa en una jornada sobre prevención de la segregación

La consejera participará en Valladolid en una mesa redonda junto con sus homólogas en otras CCAA

PAMPLONA – La consejera María Solana participará en una jornada para tratar la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa que se celebrará en Valladolid.

La consejera María Solana viajará a Valladolid para participar en un diálogo sobre grupos sociales más desfavorecidos, los que menos acceso han tenido a la educación. En concreto, la consejera navarra remarcará el paso que ha supuesto en Navarra disponer del Plan de Atención a la Diversidad y la importancia de responder a las necesidades educativas desde la equidad; es decir, de dar más a quien más necesita.

María Solana aprovechará la ocasión para dar a conocer el programa PROEDUCAR-HEZIGARRI de orientación y apoyo que tiene como objetivo que todo el alumnado consiga las capacidades necesarias para evitar el fracaso y el abandono escolar. Se trata de un conjunto de acciones formativas dirigidas al profesorado y a la transformación organizativa y metodológica de los centros que acaba de recibir el aval del Ministerio y del Fondo Social Europeo. Mencionará además otras líneas de trabajo por la inclusión que se están desarrollando en Navarra, tales como la figura del promotor escolar, la implicación de todo el equipo docente, la nueva guía de la orientación o las redes escolares cooperativas. – D.N.

ELA pide autocrítica al resto de sindicatos y llama a la movilización

EDUCACIÓN – El sindicato ELA pidió autocrítica a los sindicatos SEPNA, UGT y LAB ante sus críticas al departamento de Educación por incumplir el acuerdo de Enseñanza concertada que firmaron. “Solo ELA ha resistido a los viejos y nuevos recortes y hace un llamamiento al resto de sindicatos para darle la vuelta a la situación, negociando un Convenio de Navarra que mejore sustancialmente la situación de un colectivo que atiende al 38% del alumnado navarro”, indicó animando a la combinación de movilizaciones con negociación. – D.N.



Siro López, explicando al director del centro y los directores de servicio posibles mejoras en el centro, como el cambio de ubicación de los rótulos.

“Toda la escuela debe ser un espacio de aprendizaje. No solo el aula, también el pasillo o la escalera”

SIRO LÓPEZ
Experto en espacios educativos

El artista y formador especializado en creatividad, espacios educativos y comunicación, Siro López, mostró ayer en el IESO Iparralde la necesidad de diseñar los centros educativos, tanto colegios como institutos, pensando en el alumno, formándose un espacio atractivo para escolares y profesores en el que cada rincón se convierta en un espacio de aprendizaje. Esta visita se enmarca dentro de Ikasnova, la estrategia de digitalización del Gobierno de Navarra basada en el diseño de espacios, metodologías y herramientas educativas que afronten las nuevas necesidades de los alumnos. En ella le acompañaron el director del centro, Mikel Rípodas, el director del servicio de tecnologías educativas del Gobierno de Navarra, Juan Ardaiz Astráin, y el director del servicio de infraestructuras de la Comunidad Foral, Eneko Ardaiz Ganuza.

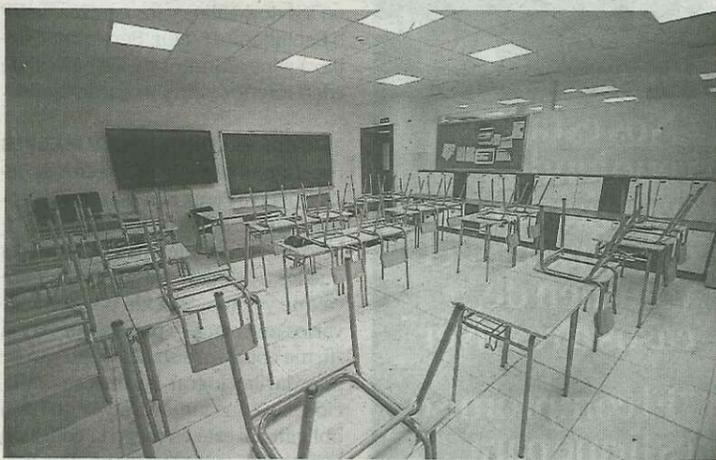
De modelo D, el IESO Iparralde está construido en un edificio de consumo casi nulo en el que se han introducido modificaciones en la distribución habitual de los espacios como la separación de aulas por biombos, siguiendo los criterios marcados por las nuevas metodologías educativas y con la participación de las familias y docentes. Así, informaron desde el departamento, además de la arquitectura también el equipamiento se ha diseñado para resolver nuevas metodologías, haciéndolo más flexible.

Siro López aprovechó su presencia en el IESO Iparralde para conocer y analizar varios aspectos del diseño del centro que, aunque aún no ha sido inaugurado oficialmente, inició su actividad el pasado mes de septiembre. Allí valoró positivamente el esfuerzo realizado, señalando algunos aspectos positivos como la colocación de ventanales que conectan las aulas con el pasillo, algo que, según señaló el experto, aporta luz natural y convierte tanto el aula

Un experto en espacios educativos muestra en el IESO Iparralde el valor de diseñar los colegios e institutos pensando en los escolares y su educación

Un reportaje de Leticia de las Heras | Fotografía Unai Beroiz

Centros a escala de los alumnos



Una de las aulas del IESO Iparralde.

como el pasillo en lugares más agradables. “Emocionalmente a todos nos ayudan estos espacios abiertos porque así no tienes la sensación de estar en una cárcel”, explicó.

A pesar de esto, según indicó

López debería apostarse por crear aulas más grandes. En este sentido, explicó que la actual distribución que tienen las escuelas es heredada de la época industrial, que las concibe como fábricas. “Las aulas son

cajas y se hacen teniendo en cuenta las medidas de los pupitres, no de las personas. Estamos dejando a cada alumno menos espacio en clase que a un preso y eso no puede ser”, criticó.

Además de aspectos relacionados con las aulas, López estudió la situación de otros espacios, subrayando que cada rincón del instituto es una oportunidad. “Toda la escuela debe de ser un espacio de aprendizaje. No solo el aula, sino también los pasillos o las escaleras”, apuntó. Para ello, explicó, es importante que los alumnos estén presentes en la creación de estos espacios, apostando por hacerles partícipes convirtiendo el pasillo en un lugar de exposición de sus trabajos o pidiéndoles su implicación para dotar al aula de una identidad. Esto lo concretó, por ejemplo, en la posibilidad de que cada clase trabaje en cartel identificativo de su clase y en un logo para la puerta que, además, haga más accesible el instituto.

Según informaron desde Educación, este centro, situado en el pamplonés barrio de San Jorge, alberga seis líneas de la ESO, diez aulas complementarias (música, laboratorios de ciencias, plástica, tecnología, informática, etc), una biblioteca, un gimnasio, áreas destinadas a administración y otros espacios auxiliares. En total comprende una superficie construida de aproximadamente 5.300 m² sobre una parcela de 8.745 m² cedida por el Ayuntamiento de Pamplona.

Tras su visita al instituto, Siro López impartió la conferencia *Espacios para el aprendizaje y la creatividad*, en la que analizó la importancia del diseño para conseguir una buena experiencia educativa tanto para los alumnos como para los profesores. Durante la sesión, el experto incidió en la importancia de cambiar los espacios y ponerlos al servicio de la educación y no al contrario. ●

Kontseilua insta al Parlamento a cambiar la ley del euskera

El colectivo pide que se acabe con esta norma "injusta", que el próximo sábado cumple 32 años

PAMPLONA – El secretario general de Kontseilua, Paul Bilbao, compareció ayer públicamente para preguntar al Parlamento de Navarra "qué está pasando con la ley del euskera", que el próximo sábado cumplirá 32 años, y para señalar que desde el colectivo creyeron que el cambio en el Gobierno foral en 2015 "traería un cambio integral de la ley". Además, Bilbao destacó el trabajo realizado en este ámbito por Kontseilua.

"Hemos actuado con responsabilidad desde un principio. Nuestro objetivo ha sido que los partidos del cambio saquen del cajón sus desavenencias y pongan encima de la mesa el debate de una nueva ley", apuntó. En este sentido, señaló que aunque "con retraso", el año pasado se abrió un espacio en la comisión especial constituida en el Parlamento para abordar esta cuestión, foro del que esperaban una propuesta "en seis meses". Sin embargo, "hoy es el día en que



Paul Bilbao (centro), junto a más miembros de Kontseilua. Foto: I. Porto

no sabemos qué está ocurriendo en la comisión", indicó Bilbao, y se preguntó si "otra vez dos van a condicionar todo. Estamos cerca de finalizar el año. Las personas que queremos vivir en euskera necesitamos que se acabe esta injusticia", subrayó, y aseguró que Kontseilua seguirá con su labor "para que los derechos lingüís-

ticos, la justicia, la igualdad y la cohesión sean centrales".

Por ello, Bilbao aludió al artículo 7.2 de la Eurocarta para aseverar que "no es discriminatorio tomar medidas en favor de las personas hablantes de lenguas minorizadas", por lo que pidió que se aplique este criterio en toda Navarra. – D.N.

Concapa llama a declararse "insumiso" contra Skolae

CONCENTRACIÓN – La Confederación Católica de Padres de Alumnos (Concapa) hizo ayer un llamamiento para declararse "insumiso" ante Skolae y participar este sábado en la concentración "contra la imposición" de este programa de coeducación del Gobierno de Navarra y "en defensa de la libertad educativa". Concapa animó a participar en la protesta "para proclamar bien alto que el Gobierno de Navarra no debe injerir en los ámbitos que son derecho exclusivo e irrenunciable de los padres y familias, ni en los derechos de profesores y centros. Llamamos a todos los padres, familias, centros, profesores y ciudadanos de cualquier condición, a todo el que quiera ser libre para educar a sus hijos conforme a sus valores y creencias, a que se declare insumiso a Skolae", manifestó Concapa a través de un comunicado. – Efe

13 empresas reciben 68.000 € para fomentar el uso del euskera

CENTROS DE TRABAJO – El Gobierno de Navarra ha dotado un total de 68.000 euros a trece empresas navarras dentro de la convocatoria de ayudas para fomentar los planes de uso y presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado de la Comunidad foral. La convocatoria, puesta en marcha por Euskarabidea, se enmarca dentro de los objetivos específicos del Primer Eje del I Plan Estratégico del Euskera. Entre sus objetivos están el aumento del uso, la presencia y la visibilización de esta lengua en el lugar de trabajo, mediante la elaboración o aplicación de un Plan de Euskera o mediante acciones concretas. Estas 13 empresas han optado a las tres modalidades de la convocatoria. Por un lado, la modalidad 1 estaba destinada a la elaboración de un plan de euskera para la empresa. La 2, destinada a empresas que ya contaban con un plan y la 3, destinada a acciones puntuales. – D.N.



Miembros de Steilas protestaron ayer frente al Parlamento. Foto: J. Bergasa

Steilas pide que se destine "como mínimo" el 6% del PIB a Educación

Ve positivo el aumento del 5% en los Presupuestos para 2019 aunque duda de si serán "suficientes"

PAMPLONA – Steilas organizó ayer una concentración frente al Parlamento foral para pedir una ley de Financiación de la educación pública que garantice que un mínimo del 6% del PIB de Navarra se destine a Educación, "independientemente del color político que gobierne y de los vaivenes económicos".

Así lo explicó ayer la portavoz del sindicato, Amaia Zubieta, que aunque reconoció que el proyecto de Presupuestos que se debate esta semana en la Cámara contempla para 2019 "un aumento considerable" con respecto al año pasado (un 5% más, porcenta-

je que se traduce en unos 33 millones de euros), se mostró dubitativa acerca de si esos 33 millones son "suficientes" para acometer los compromisos acordados en el Pacto Educativo.

"Igual llega, pero no lo sabemos, y nos crea nuestras serias dudas", subrayó Zubieta, que apostó por unos presupuestos "dignos". Según recordó, en estos momentos se dedica a Educación "solamente el 3,4% del PIB de Navarra", el índice "más bajo del Estado. Nuestra reivindicación ha sido y sigue siendo, como mínimo, un 6% para la educación pública", aseveró.

Por otro lado, lamentó que el sindicato no puede "hacer los cálculos sin conocer los números que solamente el departamento tiene". Al respecto, comentó que aunque se dijo que para septiembre estaría la memoria económica que iba a acompañar el Pacto, todavía no se ha presentado. – Efe

aek



www.korrika.eus



21. korrika

Dendak Iruñean

Souvenirs Estafeta

Estafeta kalea, 47

Astelehenetik larunbatera 9:00-21:00

Larretxea

Curia Kalea, 10

11:00-13:30 eta 16:30-20:30



224 policías forales más deciden trabajar 126 horas más en 2019

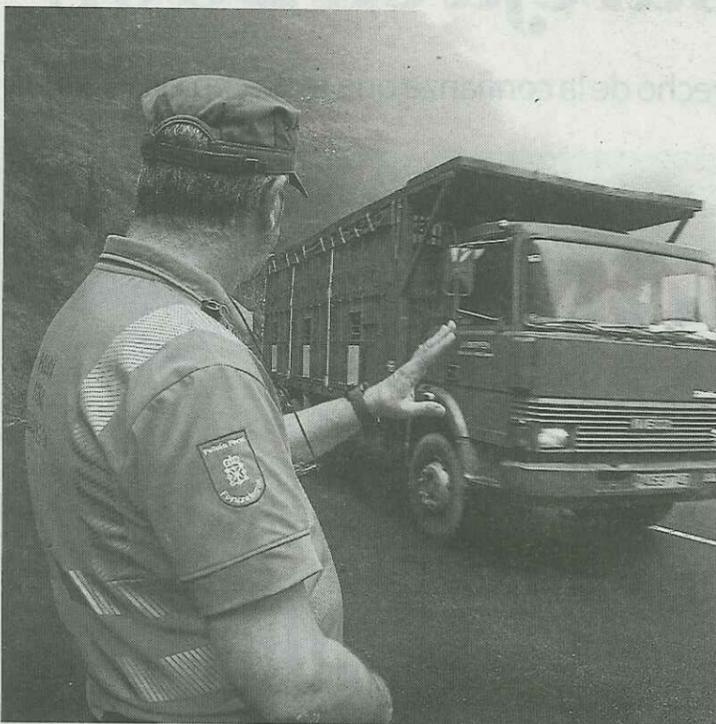
Pasan de 216 a 440 los agentes que compensarán en salario la superación de las pruebas físicas

✎ Jesús Morales

PAMPLONA - Un total de 440 policías forales -224 más que en 2018- trabajarán durante el próximo año 126 horas más, al optar por compensar económicamente la superación de las pruebas físicas en vez de hacerlo con tiempo de descanso. El aumento de la retribución contenida en la Ley de Policías, que ha pasado del 10 al 17%, ha hecho que se dupliquen los agentes que se han inclinado por esta posibilidad, lo que puede suponer un aumento máximo de más de 28.000 horas de trabajo con la actual plantilla, que ronda los 1.050 policías.

Esta información fue facilitada ayer por la cúpula del departamento de Interior, con la consejera María José Beaumont a la cabeza, a los sindicatos APF, ELA, CSIF-SPF, CCOO y UGT en la reunión de la Mesa Sectorial de Policía Foral, en la que también estuvieron presentes el director general de Interior, Agustín Gastaminza, el jefe de la Policía Foral, Torcuato Muñoz, la directora del Servicio de Régimen Jurídico de Interior, Nekane Ágreda, y la jefa de sección de Relaciones Laborales de Función Pública, Mainer Setuán.

La reunión, informó el Gobierno de Navarra, se celebró por decisión de la consejera, a escasas tres semanas de la entrada en vigor de la nueva Ley de



Un agente de la Policía Foral, regulando el tráfico. Foto: Patxi Cascante

Policías de Navarra, y en ella se trataron asuntos como los calendarios de trabajo para el año 2019, la bolsa de horas y el estudio de valoración de puestos de trabajo. Al respecto, se recordó que la Dirección General de

Interior ya encargó a una consultoría el 10 de diciembre el inicio de la elaboración del estudio de valoración de puestos de trabajo, consultora que va a reunirse la próxima semana con todas las representaciones sindicales.

En el curso de la reunión, los representantes del Gobierno informaron de que 440 policías forales se han acogido a la posibilidad de compensar económicamente la superación de las pruebas físicas el próximo año, en vez de hacerlo con 126 horas de descanso. El aumento obedece al incremento retributivo establecido por la nueva Ley de Policías, que fija el complemento en el 17% del salario base, frente al 10% que recogía la norma anterior.

Los representantes de la Administración también informaron a los sindicatos de otras cuestiones, como el actual del expediente de jubilación anticipada de la Policía Foral y perspectivas de aprobación por el Gobierno estatal; asunción de las competencias de tráfico y seguridad vial por el Gobierno de Navarra; fechas de los concursos-oposición de ascenso a los puestos de inspector y subinspector de la OPE 2018; puestos de trabajo que pasarán a ser de libre designación e interinidades en Policía Foral; posibilidad de reversión de medidas de optimización dispuestas a finales de 2017 afectantes a los grupos de parlamento y justicia (noches); medidas de seguridad en los accesos a las dependencias en las distintas comisarías y en la Oficinas de Denuncias y Atención al Ciudadano (OADC). ●

El Gobierno plantea nueva regulación del personal del 112

El proyecto, que la consejera de Interior inició en 2016, ha sido remitido para dictamen al Consejo de Navarra

PAMPLONA - El Gobierno foral acordó en su sesión del miércoles tomar en consideración el proyecto de decreto foral por el que se regula el Centro de Gestión de Emergencias 112 SOS Navarra, con el fin de actualizar las funciones que tiene encomendadas por la Ley Foral 8/2005, de 1 de junio, de Protección Civil y Atención de Emergencias de Navarra, así como regular el régimen de funcionamiento específico de su personal que garantice una mayor eficacia en la respuesta a todas las situaciones de emergencia, las 24 horas del día durante todo el año. El procedimiento fue iniciado por una orden foral de la consejera María José Beaumont dictada en marzo de 2016.

En el proyecto se fija el régimen de funcionamiento del personal, tanto de las jefas o jefes de sala como el del personal operador. Entre otras novedades, se introduce que las guardias localizadas serán compensadas de forma económica u horaria siendo computados quince minutos de tiempo de trabajo por cada hora de guardia que realicen; o que el personal, una vez desempeñado el puesto con carácter fijo durante un año, podrá optar en los concursos de traslados a puestos de nivel B, para jefes y jefas de sala, y al nivel C, para el personal operador, reduciendo así de 4 años a uno solo la permanencia en el puesto.

El decreto foral, que fue sometido a negociación sindical en la Mesa Sectorial del personal funcionario de los Servicios de Bomberos y de Protección Civil, así como a Informe de la Comisión de Protección Civil de Navarra, será enviado ahora al Consejo de Navarra para su dictamen. - D.N.

¿Qué hacer ante un atentado?

LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD DIFUNDE UNAS PAUTAS DE AUTOPROTECCIÓN PARA ACTUAR ANTE UN ATAQUE TERRORISTA

Conservar la calma, alejarse del foco de peligro siempre y cuando la ruta de escape sea segura, alertar a otras personas para evitar que se aproximen y seguir las instrucciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad si están en el lugar. Son algunas de las instrucciones y recomendaciones divulgadas por la Secretaría de Estado de Seguridad orientadas a la ciudadanía para su propia autoprotección en caso de atentado.

Otra de las pautas de autoprotección para la ciudadanía es no detenerse para recoger pertenencias ni grabar imágenes del ataque o víctimas; y a no tirarse al suelo fingiendo ser abatido. En caso de no poder ale-

jarse del lugar del incidente, se recomienda ocultarse tras algún muro u objeto resistente. Si se oculta en un local o habitación, aconseja cerrar la puerta, reforzar el cierre con muebles o enseres y alejarse de ella.

Asimismo, se recomienda que, tan pronto como sea posible, se dé aviso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado e informar de cuantos detalles se recuerde y cuando lleguen al lugar miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, se evite los movimientos bruscos o repentinos "que puedan ser considerados como amenazas" y se mantengan las manos a la vista, procurando no llevar nada en ellas que pueda llevar a la confusión a los policías



Formación de la Guardia Civil a policías locales de Navarra.

actuantes, y se siga todas las instrucciones que éstos indiquen.

JORNADAS FORMATIVAS Enmarcadas dentro de los planes del Ministerio del Interior para el reforzamiento de la seguridad frente a las amenazas derivadas del terrorismo, la Guardia Civil de Navarra está llevando a cabo unas jornadas formativas dirigidas a Policías Locales. Impartidas por el Grupo

de Acción Rápida (GAR) de la Guardia Civil en las instalaciones del aeropuerto de Noáin durante cuatro días, en las jornadas se ha formado a los asistentes sobre medidas de autoprotección durante la prestación del servicio, primeras actuaciones en caso de atentado o detección de elementos terroristas y actuación de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad fuera del servicio. - D.N.

Guardia Civil atendía el requerimiento de un comercio de La Morea

SEGURIDAD - Los agentes de la Guardia Civil que el martes aparcaron su coche patrulla en una plaza para personas con discapacidad en el centro comercial La Morea habían acudido a atender la llamada de un establecimiento para realizar comprobaciones de seguridad. La plaza es la misma que suelen utilizar al acudir a requerimiento de los vigilantes por un hurto, por ejemplo, indicaron desde la Benemérita. - D.N.

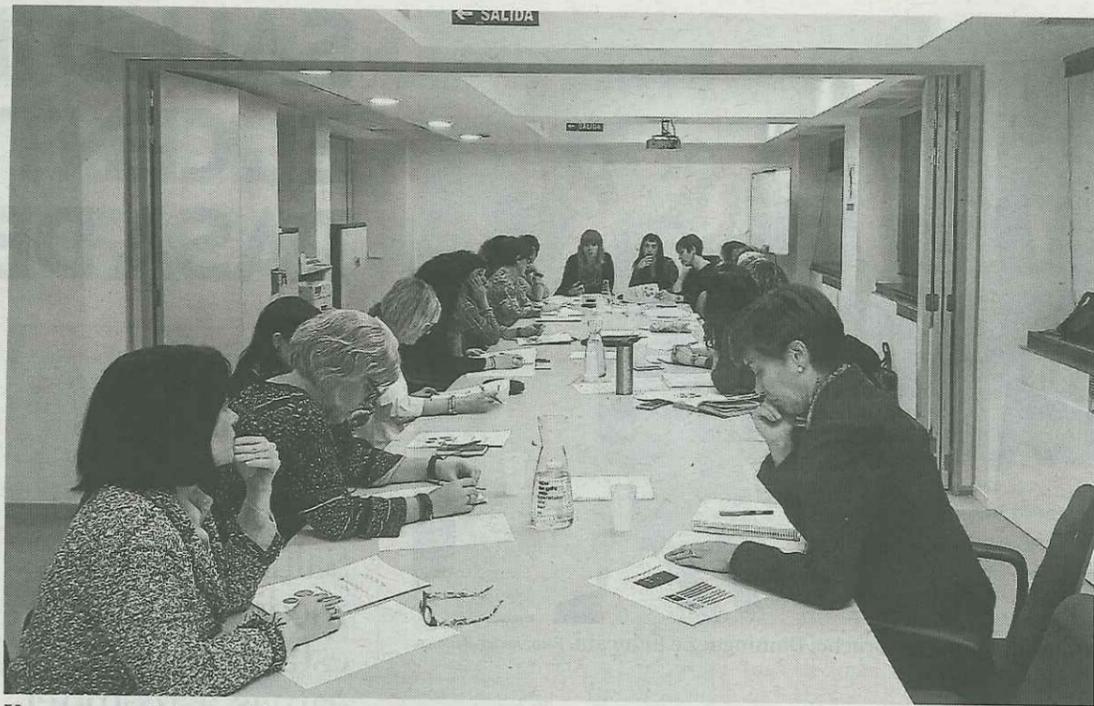
Educación convoca 2.400 plazas para la 'English Week'

El plazo para inscribirse en este programa de inmersión lingüística finaliza el 18 de diciembre

PAMPLONA – El departamento de Educación del Gobierno de Navarra convoca hasta 2.400 plazas para asistir a cursos residenciales de inmersión lingüística en inglés para grupos de estudiantes de 5º de Educación Primaria de centros educativos de Navarra. El plazo para inscribirse en el programa *English Week* finalizará el próximo día 18 de diciembre.

El objetivo de esta iniciativa es que alumnado de diferentes centros convivan durante una semana, y de paso, motivar el aprendizaje y promover la utilización práctica de la lengua inglesa fuera del contexto escolar. Se trata de un programa que servirá de refuerzo al programa ordinario del currículo del alumnado. Por ello, la lengua de comunicación y aprendizaje será exclusivamente el inglés, explicó el Ejecutivo.

En 2019 se organizarán 30 estancias semanales de aproximadamente 80 estudiantes por turno. Cada estancia tendrá una duración de 5 días, de lunes a viernes, en la que alumnado de distintos centros educativos de Navarra convivirá en régimen de pensión completa. –D.N.



Un momento de la reunión, presidida por la consejera Ollo.

El Consejo de Igualdad da luz verde al anteproyecto de la ley de igualdad

El documento, que ya había sido sometido a participación pública, se aprobó con 20 votos a favor y uno en contra

PAMPLONA – El Consejo Navarro de Igualdad dio ayer luz verde al anteproyecto de Ley Foral de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con veinte votos a favor y uno en contra. El

documento, sometido con anterioridad a participación pública, apuesta entre otros aspectos por “impulsar el empoderamiento y la participación de las mujeres para conseguir una sociedad activa e igualitaria, y que acabe con la violencia hacia las mujeres como máxima expresión de la desigualdad”.

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, destacó que “se trata de una ley para

la igualdad que va a situar a Navarra en la vanguardia como comunidad pionera, al contar con un marco normativo avanzado que promueve proseguir hacia la igualdad real”.

Tras este visto bueno del Consejo, el anteproyecto se presentará a la Comisión Foral de Régimen Local, paso previo a su aprobación definitiva por parte del Gobierno foral, para a continuación remitirse al Parlamento de Navarra. –D.N.

El Gobierno eleva en 80.000 € las ayudas a familias numerosas

La partida también engloba a unidades familiares de menores con necesidades específicas

PAMPLONA – El departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra ha incrementado en 80.000 euros más las ayudas para familias numerosas y para unidades familiares de menores con necesidades específicas, con el fin de que puedan conciliar la vida personal, familiar y laboral.

De esta cantidad total, 50.000 euros van dirigidos a familias numerosas, con el fin de cubrir gastos extraordinarios y necesarios como la compra o sustitución de prótesis auditivas, prescripciones ópticas, ortopedia o tratamientos de ortodoncia. El resto, 30.000 euros, se han autorizado para la conciliación, cuando es una única persona adulta la que tiene a su cargo y cuidado niños y niñas con dificultades.

Estas cuantías se suman a los 325.000 euros que se autorizaron en las convocatorias a principios de año: 200.000 euros se destinaron a familias numerosas y 125.000 euros (un incremento del 25% respecto a 2017) a familiares de menores con necesidades específicas, para que pudiesen conciliar. –D.N.



La UPNA reconoce la labor de los delegados

GRADO Y MÁSTER. La Universidad Pública de Navarra (UPNA) celebró un acto de bienvenida a los delegados y delegadas de grado y máster, así como también reconoció la labor de los estudiantes que ejercieron este cometido el curso pasado. En el transcurso del acto,

se explicó a los estudiantes la importancia de la labor de representación de sus compañeros y compañeras y la responsabilidad que ello supone. Asimismo, se les agradeció el desempeño, de manera desinteresada, de esta tarea. –D.N.

Andia
RESTAURANTE - HOTEL

Menü Andra Mari
26,50€
(iva incluido)

entrantes

- Ensalada de queso de cabra con frutos secos y confitura de tomate
- Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
- Ensalada de pimientos de Puente con ventresca
- Habitas con jamón de bodega a la navarra
- Pochas de Sangüesa con robellones
- Raviolis de calabacín y ternera con salsa de Pedro Ximenez

segundos

- Corvina a la brasa con verduritas salteadas
- Atún a la brasa con refrito y verduritas salteadas
- Merluza a la brasa con salsa de mostaza antigua y verduritas salteadas
- Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
- Chuleta de vaca a la brasa con pimientos rojos del piquillo
- Solomillo de vaca a la brasa con salsa Roquefort
- Cochinillo de caserío asado en su jugo con panaderas

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas. Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com



Foto de grupo de los profesionales reconocidos junto a Moracho, Domínguez e Induráin. Foto: Javier Bergasa

Homenaje a 51 profesionales de Atención Primaria del área de Pamplona jubilados en 2018

Domínguez reconoce su aportación en favor de la sanidad pública navarra

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, participó ayer en el homenaje que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) rindió a los y las 51 profesionales de Atención Primaria del área de Pamplona que se han jubilado a lo largo de este año. Durante el acto, que tuvo lugar en el centro sanitario Conde Oliveto de Pamplona, Domínguez trasladó a las personas jubiladas homenajeadas la gratitud del SNS-O por la labor que han desarrollado a lo largo de su vida profesional, y les reconoció su aportación destacada en favor de la sanidad pública. En el acto tomaron parte también el director gerente del SNS-O, Óscar Moracho, y la gerente de Atención Primaria, Santos Induráin.

Moracho agradeció a estas personas el trabajo realizado, y señaló que “con vuestra implicación habéis posibilitado el éxito de este gran proyecto del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y la mejora de la salud de

los navarros y navarras”. Induráin, por su parte, les recordó que han contribuido al desarrollo y al prestigio de la Atención Primaria en todas sus áreas. “Habéis sabido dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cada momento, unas veces ofreciendo asistencia frente a la enfermedad, y otras sabiendo escuchar y consolar, conscientes de que la escucha y el consuelo tienen también su efecto terapéutico”, declaró.

Los y las 51 profesionales de Atención Primaria que se han jubilado a lo largo de 2018 son: Gabriel Agote Cuesta, Javier Agreda Peiro, Juana Albístur Aldaya, Isabel Andrés Urtasun, María Jesús Aramendía Iturralde, Isabel Arroyo Berguera, Josefa Catalina Arteaga Goñi, Trinidad Banderés Echeverri, Antonio Barbadillo San Miguel, Rosario Biurrun Bueno, Susana Cariñena Lezaun, Fernando Cortes Ugalde, Isabel Cuesta Vacas, Carmen Echeverría Irigoyen, Fernando Eraso Martínez, Uxua Flores Erro,

Teresa Franco Clemente, Felisa García Chivite, Rosa Garnica Velaz, Plácido Gasco García, José Manuel Gendive Barrigón, Antonio Goicoechea Galarza, Ana Gosa Oteiza, Camino Irigoyen Ara, Carmen Loperena Laquidáin, José López de Zubiria Otamendi, María Jesús Machiñena Aríztegui, Pilar Lucía Marín Alcalá, Laura Martínez Alonso, Araceli Martínez de Zúñiga Sánchez, Dolores Martínez Mazo, Margarita de Miguel Maiza, Bernardett Mihura Arsuaga, Idoia del Moral Ocariz, Itziar Murruamendiaraz Oroz, Alicia Nieto Lacunza, Coro Oreja Arrayago, Ángel Oscáriz Esandi, Rosario Oteiza Flores, María José Parra Lusar, María Luisa Pérez del Valle, Cristina Rodríguez Ley, Pedro María Ruiz Villanueva, Javier Sada Goñi, María Carmen Sagüés Sarasa, Blanca Sala de Carlos, Teresa Salinas Vidondo, Carmen Soto Lacalle, Ricardo Tejedor Arizmendi, Jesús María Villalva Plano, y Ana María Villanueva Eusa. – D.N.

Más de 70 profesionales, en una sesión sobre lactancia materna

ANPE – La Asociación Navarra de Pediatría (Anpe) ha organizado hoy en el Colegio de Médicos la jornada *Avanzando hacia una comunidad IHAN*. Más de 70 profesionales, principalmente pediatras, enfermeras y matronas, acudirán a la sesión en la que se expondrán las tasas de lactancia materna parcial y exclusiva registradas en la Comunidad Foral y se dará a conocer la estrategia IHAN para hospitales y Primaria. – D.N.

Formación de Adacen y Satse sobre cronicidad y afecciones neurológicas

CHN – El sindicato de enfermería Satse y la Asociación de Daño Cerebral de Navarra (Adacen) organizaron el miércoles una jornada dirigida a los profesionales de la salud sobre cronicidad, dependencia y afecciones neurológicas para “tratar de ofrecer una visión global de la efectividad de los cuidados sobre la persona afectada y su calidad y existencia de vida”. Medio centenar de profesionales asistieron a la sesión. – D.N.

Civican acoge hoy y mañana unas jornadas de labio y fisura palatina

ALAFINA – Civican acoge hoy y mañana las 7ª Jornadas de labio y fisura palatina de Navarra que organiza la asociación Alafina. Así, esta tarde participarán como ponentes el otorrinolaringólogo del Complejo Hospitalario de Navarra José Zubizaray Ugarteche y la técnico de audioprotésis Begoña Domingo y mañana por la mañana lo hará la logopeda clínica Amaia Salbarredi Lazcano. – D.N.

SALUD INVIERTE 13 EL CENTRO SAN FRANCISCO JAVIER PASA DE SER RESIDENCIAL

● El consejero visita las nuevas unidades de hospitalización de Salud Mental de media y larga estancia, con 56 camas, así como el área ambulatoria

✎ M. Pérez
📷 Oskar Montero

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, visitó ayer, acompañado de la gerente de Salud Mental, Begoña Flamarique, del director de Asistencia al Paciente, Alfredo Martínez, y del jefe del servicio de Hospitalización de la Gerencia de Salud Mental, Víctor Peralta, las obras de reforma y ampliación del centro San Francisco Javier. Un proyecto que, según explicó Domínguez, se puso en marcha en octubre de 2014 y que “ha supuesto una inversión de 13.230.331,7 €, que se gana 9.018,3 m² de superficie y, sobre todo, que permite iniciar un modelo asistencial distinto en el que se integra el circuito asistencial hospitalario de los pacientes de Salud Mental”, de modo que el centro “deja de ser meramente residencial para adquirir un carácter asistencial”.

Las nuevas instalaciones, prosiguió el consejero, “han permitido poner en marcha la unidad de media estancia –que se ha internalizado y que antes estaba concertada con las Hermanas Hospitalarias en la Clínica Padre Menni– y la unidad de larga estancia –que no había– como parte de la hospitalización, y también un área ambulatoria que integra dos proyectos importantes: el programa de primeros episodios psicóticos, que es un modelo a seguir pionero y destacado en el Estado, y el de terapia grupal”.

Con esta reforma del Centro San Francisco Javier, de la que se empezó a hablar hace diez años, cuyo proyecto realizó Estudio de Estrategias Arquitectónicas SAS SL y que ejecutó la UTE Psicogeriátrico de Pamplona, se completa “el circuito de atención de personas con trastorno mental grave dentro del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O)”, indicó Flamarique. La gerente destacó la importancia de la inversión, que supone “tener un dispositivo completo de hospitalización”, que va a “permitir que los pacientes, en función de sus necesidades y de su situación clínica, puedan estar en distintos recursos ajustados a sus necesidades”. Así,



Salud destacó que la integración de las nuevas unidades de media y larga estancia, junto con la unidad de rehabilitación de la zona contigua, “en un mismo entorno facilita las sinergias entre ellos y permite crear un circuito asistencial integrado para la asistencia sanitaria” de estas personas.

ORIENTACIÓN REHABILITADORA Estas unidades, que forman parte de la Red de Salud Mental, se destinan al tratamiento de las y los pacientes con los trastornos mentales más graves, como pueden ser personas con diagnósticos del espectro de la esquizofrenia y trastornos relacionados, con trastornos bipolares o con trastornos límites de la personalidad, que requieren hospitalización más prolongada que la que se presta en las unidades de hospitalización psiquiátrica de los hospitales generales. Asimismo, el departamento indicó que se caracterizan por “tener una orientación rehabilitadora y no finalista, es decir, que no permanezcan institucionalizados, y su principal objetivo es prestar una asistencia sanitaria multidisciplinar altamente cualificada y de calidad que permita la reintegración de las personas con las enfermedades mentales más graves en la comunidad con la máxima calidad de vida posible”.

San Francisco Javier, que es el centro de referencia en Osasunbidea para la atención de pacientes con trastor-

3 MILLONES EN REFORMAR SAN FRANCISCO JAVIER, QUE PASA DE RESIDENCIAL A ASISTENCIAL



De izda a dcha, Xabier Antomás, Virginia Basterra, Enrique Amóztegui, Ricardo Atanes, Gemma Urralburu, Cristina Gárriz, Víctor Peralta, Fernando Domínguez, Alfredo Martínez, Begoña Flamarique y María Otero posan delante del edificio del Centro San Francisco Javier que se ha reformado.



El blanco reina en la reforma, como en esta sala de estar de la UME.

no mental grave, ofrece, además de los servicios ya mencionados, una unidad de rehabilitación de salud mental con 28 camas y 32 plazas de centro de día; el hospital de día psicogerátrico, que tiene 20 plazas de hospital de día y 80 de terapia de estimulación cognitiva ambulatoria para pacientes con demencia; y las unidades residenciales para personas con trastorno mental grave y psicogeriatría, con capacidad para 88 individuos. Alberga también los servicios de farmacia, cocina, el área de docencia y servicios generales de Salud Mental. Tras mencionar que en las instalaciones también se ubica un centro de

atención a la salud sexual y reproductiva (CASSYR) y un recurso de derechos sociales, Flamarique consideró que ahora “el centro adquiere otra dimensión, más comunitaria, más abierta a la sociedad” y afirmó que con ello quieren trabajar “en el estigma de la salud mental, que no todas las personas que vienen se les ponga la etiqueta de enfermos mentales y el estigma que eso supone. Son personas con unas necesidades, que pueden ser de salud mental, ginecológicas o de otro tipo”. Como concluyó Domínguez, “es una obra que merece la pena y que aporta un valor importante en la atención psiquiátrica”.

APUNTES

● **Unidad de media estancia (UME).** Entró en funcionamiento el pasado mes de septiembre y tiene 28 camas, de las cuales 18 están en habitaciones individuales. Prevén que esta unidad, en la que trabajan 33 profesionales, atenderá a una media de 100 pacientes al año que permanecerán hasta 2-3 meses.

● **Unidad de larga estancia (ULE).** Entró en funcionamiento en junio y tiene capacidad para 28 camas, todas ellas en habitaciones individuales. Con 22 profesionales en el equipo, prevén que asistirán a una media de 50 pacientes al año, con una estancia máxima de 1 año.

● **Área ambulatoria.** Da cabida a dos programas: el de primeros episodios psicóticos, que comenzó su actividad en este nuevo recinto en mayo pero se puso en marcha en enero de 2017; y el de terapia grupal, que lo hizo en agosto.

“Es una obra que merece la pena y que aporta un valor importante en la atención psiquiátrica”

FERNANDO DOMÍNGUEZ
Consejero de Salud

Tres científicos de la UN, entre los investigadores más citados del mundo

Son Jesús San Miguel, Alfredo Martínez y Miguel Ángel Martínez, según la lista ‘Highly Cited Researchers’



Jesús San Miguel.



Miguel Ángel Martínez.



Alfredo Martínez.

PAMPLONA – Tres investigadores de la Universidad de Navarra (UN) se sitúan entre los expertos más citados del mundo según la lista de *Highly Cited Researchers* que elabora Clarivate Analytics, uno de los rankings más reputados en la comunidad académica y científica internacional, indicó el centro educativo, que estimó que solo uno de cada 1.000 investigadores a nivel mundial son considerados como “altamente citados”. Se trata de Jesús San Miguel, director de Medicina Clínica y Traslacional de la UN; Miguel Ángel Martínez, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública; y Alfredo Martínez, catedrático de Nutrición. El informe identifica a los científicos que han demostrado una influencia significativa a través de la publicación de artículos de alto impacto durante la última década. En concreto, para elaborar el ranking se ha tenido en cuenta el 1% de los artículos más citados entre 2006 y 2016, unas 140.000 publicaciones. Así, el estudio selecciona 6.078 investigadores por sus aportaciones en 21 áreas de referencia. España aparece en el puesto 10, con 115 investigadores en la lista. – D.N.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA 70% ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD UNICA

| | ANTES | AHORA |
|--|-------------|----------|
| Colchón Viscoelástica | Desde 198 € | 50 99 € |
| Canape Abatible 90x190 | Desde 298 € | 50 149 € |
| Somier Laminas | Desde 58 € | 50 29 € |
| Almohada Viscolástica | Desde 23 € | 70 7 € |
| Cama eléctrica, 5 planos Articulación | Desde 663 € | 70 199 € |
| Sillón Relax Manual | Desde 440 € | 50 220 € |
| Sabanas (90-105-135-150-160-180) | Desde 24 € | 50 12 € |
| Juego de 3 toallas 100% Algodon | Desde 29 € | 50 12 € |

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS
Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS
NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 911 802

La ministra Dolores Delgado participará en Iruña en un acto de reparación a víctimas del 36

La celebración, promovida por AFFNA-36, tendrá lugar el lunes en el Parlamento

PAMPLONA – La ministra de Justicia, Dolores Delgado, participará el próximo lunes, 17 de diciembre, en Pamplona en el acto de entrega de 30 declaraciones de reparación moral y reconocimiento personal al amparo de la ley de Memoria Histórica a víctimas del franquismo. La celebración, promovido por la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra (AFFNA-36), tendrá lugar a las 17.30 horas en el Atrio del Parlamento de Navarra. Hasta el momento, se han llevado a cabo cuatro actos de este tipo en la Cámara foral.

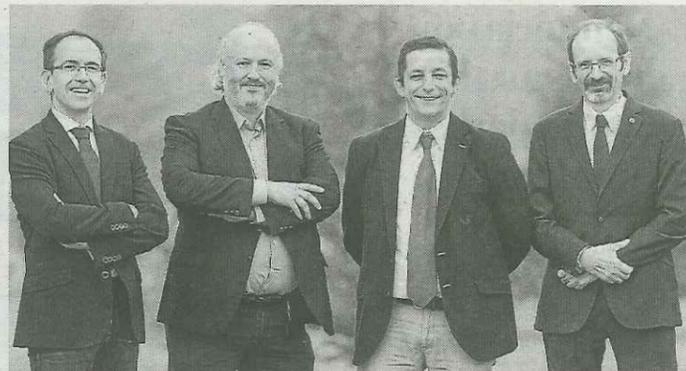
Tras la presentación de la solicitud del certificado y la aprobación del documento por parte del Ministerio de Justicia, se puede realizar la entrega de la declaración de reparación moral y reconocimiento personal de forma individual y privada. En concreto, son personas beneficiarias de este reconocimien-

to quienes padecieron persecuciones, condenas, sanciones o cualesquiera otras formas de violencia personal por razones políticas, ideológicas o de creencia religiosa. Se pretende “la reparación y reconocimiento del Estado a aquellos ciudadanos que padecieron directamente la injusticia y los agravios derivados de la Guerra Civil y de la dictadura franquista”.

“A quienes perdieron la vida y también a quienes perdieron su libertad al padecer prisión, deportación, confiscación de sus bienes, trabajos forzados o internamientos en campos de concentración dentro o fuera de nuestras fronteras”, destacó AFFNA-36. Según indicó, pueden solicitar este reconocimiento las personas directamente afectadas, los familiares directos e incluso las instituciones públicas en las que la persona afectada hubiera desarrollado cargo o acti-

vidad relevante. En el caso de los reconocimientos que se van a entregar en este acto, la asociación AFFNA-36 ha intervenido ayudando a las familias en las gestiones de búsqueda de documentación y presentación de las solicitudes.

En este quinto acto de entrega de certificados, al que confirmó su asistencia la ministra de Justicia del Gobierno español, también intervendrán la presidenta del Ejecutivo foral, Uxue Barkos; la presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez; y el presidente de la asociación AFFNA-36, Jokin de Carlos. Además, tomarán la palabra varios familiares en representación de las personas solicitantes de certificados. El acompañamiento musical correrá a cargo de un grupo compuesto por Leyre García Zuñiga (voz), Mikel Cano Berri (guitarra) y Carmen Sánchez Salvador (violín). – D.N.



Los investigadores de la UN que participan en el proyecto.

La UN, en un proyecto europeo sobre fauna

La Comunidad Foral ya alberga a 25 especies invasoras en sus ríos, embalses y lagos

alberga a 25 especies invasoras en los ríos, embalses y lagos.

En concreto, este proyecto se centrará en aquellas especies invasoras dulceacuícolas (de agua dulce) que se han extendido por las aguas del Estado y de Portugal, causando graves problemas ambientales y económicos. Está dotado con 3 millones de euros para realizar distintas acciones desde 2018 hasta 2023, con el objetivo de aumentar la sensibilización, la formación de los sectores involucrados y la creación de herramientas para responder a este problema creciente. – D.N.

PAMPLONA – La Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra es uno de los entes que participa en el proyecto *LIFE Invasaqua*, orientado a luchar contra la proliferación de especies invasoras en la península ibérica a través de la sensibilización de la sociedad y las administraciones. En el caso de Navarra, ya se

5

Días

15

Unidades

30%

Descuento*

Adelanta 
la NAVIDAD



* Del 10 al 14 de diciembre hasta un 30% de descuento en 15 unidades nuevas a matricular.

* Los modelos del anuncio pueden no corresponder con el modelo sujeto a la oferta. Oferta sujeta a financiación.



Iruñamóvil
Pol. Empresarial La Muga, s/n
31160 Orkoien
Tel. 948 13 61 06



La comisión de Hacienda, durante el último día de debate de las enmiendas a los Presupuestos. Foto: Javier Bergasa

Las fuerzas del cambio aumentan la deducción por hijo para las rentas más bajas

Quienes ingresan hasta 20.000 € tendrán derecho al 40%, 173 euros más

PAMPLONA – El debate de las enmiendas parciales a los Presupuestos de Navarra para 2019 concluyó ayer con la aprobación definitiva de las cuentas de los departamentos de Cultura y Relaciones Ciudadanas e Institucionales, y la aprobación de las nuevas medidas tributarias para el próximo año.

El departamento de Cultura dispondrá de 5,5 millones más, mientras que la consejería de Ana Ollo tendrá 835.000 en los presupuestos. En total, las 161 enmiendas aprobadas de las 1.025 que se han debatido suponen 20 millones de cambio entre partidas.

Pero ayer también se aprobó el dictamen de la ley que regula impuestos y tributos para 2019, que acompañan a los Presupuestos y que afecta a once leyes. En las cuartas y últimas Cuentas de la legislatura, los portavoces del cambio destacaron que se trata de una serie de modifi-

OTROS CAMBIOS

● **Explotaciones agrarias familiares.** Si se cumplen algunos requisitos, el impuesto de Sociedades queda exento para pequeñas explotaciones agrarias familiares que hagan la primera transformación de su producto, con retroactividad a 1 de enero de 2018.

● **No hace falta tener firmada la financiación antes de hacer películas o documentales.** Sube la exigencia de incentivo fiscal y se pide más promoción de Navarra.

● **Sistema de previsión social.** Para evitar la doble imposición, se fija un límite independiente de 3.500 euros anuales para reducciones a aplicar en la base imponible por las contribuciones empresariales a sistemas de previsión social imputadas a partícipes.

caciones que abundan en el carácter social y progresista de la fiscalidad navarra, concretamente a través del aumento de las deducciones y exenciones por trabajo y maternidad para las rentas más bajas. Entran en vigor a partir del 1 de enero.

RENTAS DE TRABAJO Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E aprobaron, sin el respaldo de UPN, PSN y PP, la incorporación del principio de progresividad fiscal en las deducciones por hijo e hija. De esta manera, las rentas hasta 20.000 € tendrán un 40% de deducción. En la práctica, supondrá 606 euros, 173,2 euros más de lo que se percibe ahora. Conforme suba el nivel de renta, la deducción irá bajando.

Con respecto a las rentas del trabajo, y también sin el apoyo de la oposición, el cuatripartito ha determinado establecer rebajas fiscales para los que cobran hasta 30.000 euros. – D.N.

El Gobierno Vasco culpa a EH Bildu de la prórroga presupuestaria

La coalición soberanista insiste en que ha mantenido una negociación “honesta” y ha cedido “muchísimo”

VITORIA – El Gobierno Vasco culpó ayer a la “parte más radical” de EH Bildu de la prórroga de los Presupuestos de la CAV y admitió que este escenario impone “limitaciones” al gasto público del próximo año, que se tratarán de “aminorar” para garantizar el bienestar de la sociedad vasca.

A las ocho de la mañana de ayer el Ejecutivo autonómico oficializó la retirada del proyecto presupuestario para 2019, tras agotarse el ultimátum que el consejero de Hacienda y Economía, Pedro Azpiazu, impuso a la coalición soberanista.

Las negociaciones, en las que se han cruzado hasta cinco ofertas con EH Bildu, no han fructificado y el Gobierno Vasco tendrá que moverse dentro de los límites de la prórroga presupuestaria el próximo año, escenario que para Azpiazu tiene “posibilidades de corrección importantes”. En ello trabajará desde ya la institución para tratar de aminorar sus efectos con mecanismos como las habilitaciones de crédito, que en muchos supuestos deben aprobarse por ley, que permitan llevar adelante compromisos como la subida del sueldo para 90.000 empleados públicos en Euskadi.

Desde EH Bildu su coordinador general, Arnaldo Otegi, acusó a Urkullu de “dar la espalda” a la sociedad vasca y de “decir amén a la patronal” al dar un “portazo” a la negociación y criticó al PNV por “embarrar el terreno”.

EH Bildu insistió en que ha mantenido una negociación “honesta” y cedió “muchísimo” en sus propuestas. Añadió que mantendrá sus iniciativas y que tratará de sacarlas adelante en la Cámara de Vitoria. – Efe

Belarra, Carroza y Otero optan a ser diputados por Podemos

Roldán, Feliú y Burgaleta son los candidatos de esta formación en las primarias para el Senado

PAMPLONA – Ione Belarra, actual diputada y portavoz adjunta de Unidos Podemos en la Cámara Baja; Guillen Carroza, miembro del Consejo Ciudadano Estatal; y Lucía Otero, secretaria de Desarrollo Rural de Podemos en Navarra, son los candidatos inscritos al Congreso en la lista de Pablo Iglesias.

En el caso del Senado los candidatos son Neníques Roldán y Ricardo Feliú, ambos del Consejo Ciudadano de Navarra e inscritos en la lista de Pablo Iglesias, y Txema Burgaleta, técnico asesor de economía social en el Ayuntamiento de Madrid e inscrito como independiente.

La votación en la que los inscritos deberán decidir cuál será la lista final para las elecciones generales se realizará del 15 al 20 de diciembre a través de la web <https://participa.podemos.info>.

Podemos abre ya las primarias en previsión de que haya adelanto electoral. – D.N.

Los agresores de un estudiante de la UPV en Vitoria no podrán acercarse a la víctima

PAMPLONA – El Juzgado de Vitoria dejó ayer en libertad a los dos individuos, de 20 y 21 años, que fueron detenidos por la agresión el pasado 30 de noviembre a un alumno de la UPV/EHU en Vitoria, cuando salía de una charla de la Agrupación de Estudiantes en Defensa de España (AEDE). Los dos presuntos agresores no se podrán acerca a las víctima ni al campus de la universidad pública vasca de la capital alavesa. – Europa Press

OTOÑO naranja

HASTA EL 21 DE DICIEMBRE

2.000 € de ahorro en tu SEAT Seminuevo.

Bonificación sobre PVP, IVA incluido, para clientes particulares y autónomos que financien a través de Volkswagen Finance SA EFC (según condiciones contractuales), aplicable a todos los vehículos DasWeltAuto con hasta dos años de antigüedad disponibles en la Red DasWeltAuto sujeta a un capital mínimo de 10.000 € para la marca SEAT, y una duración y permanencia mínima de la financiación de 48 meses. TIN 8,99%. TAE 10,80%. Ejemplo de cuota 217,91 €. Com. de Apertura: 3,00% (315,0€). Importe total del crédito: 8.578 €. Importe total adeudado: 13.389,71 €. Oferta válida para unidades comercializadas hasta el 31/12/2018. Incompatible con otras ofertas financieras.

DasWeltAuto.

Iruña Motor

SEAT

Vehículos de Ocasión de calidad. Garantizados. Descúbrelo en dasweltauto.es Pol. Agustinos, Calle D - Nave 2 -31013 Pamplona - Tel. 948 143 435

Economía



Asistentes a los cursos de agricultura y ganadería, impartidos por Intia, con la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde.

343 JÓVENES SE INCORPORARÁN AL SECTOR PRIMARIO EN NAVARRA ENTRE 2015 Y 2018

- Reciben una ayuda de 37.000 euros
- El 26% son mujeres que optan por la ganadería en la Montaña ● El Gobierno destina 13 millones en la legislatura
- 42 jóvenes concluyen su curso en Intia

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Unos 343 jóvenes se van a incorporar al sector primario en esta legislatura, 251 lo han hecho entre 2015 y 2017 y unos 92 con el apoyo de la próxima convocatoria de ayudas a la primera instalación. El 26% de estas personas menores de 41 años son mujeres, que optan mayoritariamente por la ganadería y se localizan en la Montaña, en la comarca Noroccidental y el Pirineo. “La actividad de las mujeres en el mundo rural siempre ha sido intensa y determinante, pero en muchas ocasiones su aportación ha pasado inadvertida. El ratio de incorporación de mujeres es bastante alto en comparación con otras comunida-

des; pero deben participar más en los sindicatos, en las cooperativas y en la Administración”, manifestó ayer la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, durante la entrega de diplomas de los dos cursos impartidos por Intia a 42 jóvenes, entre los que había doce féminas.

Una de ellas se llama Rebeca Aguado. “Después de trabajar en una fábrica durante dos décadas me despedieron hace tres años. Como mi marido trabaja como horticultor, decidí reinventarme y opté por esta actividad”, contó esta participante del curso, de 41 años, tras recoger el diploma. “Cultivamos brócoli, coliflor y alcachofas, entre otros productos”, especificó Rebeca Aguado, residente en Ribaforada, que se apuntó en el curso de agricultura realizado

en Olite durante cinco meses, junto a otros 20 jóvenes más.

Otros 21 participantes se desplazaron desde agosto hasta la sede de Intia en Villava para la formación en ganadería. “Soy consciente de que la situación del sector solo se puede calificar de complicada, pero siempre me ha gustado la explotación de vacuno de carne que dirigía mi abuelo y posteriormente mi padre”, contó David Sanzberro. En Orbaizeta, su familia se ha dedicado a este negocio, del que ahora él, con 30 años, recoge el testigo, con entre 40 y 50 vacas madres.

Tanto Rebeca Aguado, David Sanzberro como el resto de 40 alumnos y alumnas de Buñuel, Berroeta, Elbet, Donamaria, Zabalegi, Caparrosa, Funes, Andosilla o Etxauri, entre otras localidades, han contado con la coordinación de Pilar Larumbe, dinamizadora de instalación de jóvenes en Intia. “Durante los cursos, han podido reflexionar sobre el diseño de su explotación para tomar conciencia del modelo con el que van a incorporarse a la actividad agraria. También han podido profundizar en aspectos como la cooperación y la diversificación, dos elementos de referencia para el futuro, así como la innovación y la autoestima en el medio

rural”, detalló Larumbe, quien señaló que durante tres años estas personas emprendedoras cuentan con el asesoramiento de Intia. Este programa está cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y por el departamento del ramo en Navarra. Además, los cursos han contado con la colaboración de Caja Rural. Al acto de clausura también acudieron el gerente de Intia, Juan Manuel Intxaurrendieta, y el director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil. La consejera anunció que próximamente se publicará la convocatoria de ayudas de 3,5 millones para 2018, a la que prevén que opten unos 92 solicitantes. En esta legislatura, el Gobierno va a destinar un total de 13 millones, de los que se van a beneficiar unos 343 jóvenes. “A cada uno se le apoya con 37.000 euros”, dijo.

“El Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas Agrarias pretende solventar el actual problema de relevo generacional y hacer que el sector agrario sea atractivo para la juventud para así evitar el despoblamiento rural, además de favorecer el empoderamiento de la mujer”, destacó Pilar Larumbe, que ayer cerró estos cursos, pero que próximamente volverá a impartir otros nuevos en 2019. ●

“Las mujeres rurales deben participar más en sindicatos, cooperativas y Administración”

ISABEL ELIZALDE
 Consejera de Desarrollo Rural

“El curso profundiza en cooperar, diversificar, innovar y trabajar la autoestima”

PILAR LARUMBE
 Coordinadora del curso en Intia

“La situación del vacuno de carne es complicada, pero el sector me gusta. Soy la 3ª generación”

DAVID SANZBERRO
 Ganadero de Orbaizeta, 30 años

“Después de trabajar 20 años en una fábrica, me quedé sin empleo; y he decidido reinventarme”

REBECA AGUADO
 Agricultora de Ribaforada, 41 años

LAS CIFRAS

186

HOMBRES. Entre 2015 y 2017, 186 hombres menores de 41 años se han beneficiado de las ayudas a la primera instalación.

65

En el mismo periodo, 65 mujeres ha solicitado la subvención para comenzar la actividad en el sector primario. Optan principalmente por la ganadería en las comarcas Noroccidental y Pirineo.

3,5

MILLONES PARA UNAS 92 SOLICITUDES

La convocatoria de 2018 contará con una dotación de 3,5 millones para atender las peticiones de aproximadamente unos 92 profesionales. La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, anunció ayer que en próximas fechas se publicará esta convocatoria de ayudas.

TELEGRAMAS



Leire Jiménez, consejera delegada de Mapfre Asistencia

NOMBRAMIENTO – El comité ejecutivo de Mapfre ha renovado la dirección en Brasil, Mapfre Asistencia, Solunion, Verti en España y Estados Unidos, Reino Unido y negocio digital para reforzar la apuesta por la digitalización y la transformación del grupo, según informó. Entre los nombramientos, el nuevo director general de Solunion será Alberto Berges, hasta ahora consejero delegado de Mapfre Asistencia. También se ha nombrado, por tanto, a una nueva consejera delegada de esta unidad de negocio especializada: la navarra Leire Jiménez, que ocupaba el mismo cargo en Insureandgo y el de directora regional de asistencia en Eurasia. – D.N.

La navarra Leire Jiménez. Foto: D.N.



EL COMITÉ DE MIASA PIDE UN PLAN INDUSTRIAL. El comité de Miasa denunció ayer que el ERE "oculta una deslocalización", por lo que pidieron al Gobierno foral que intervenga. La parte social se reunió con la directora general de Política Económica, Izaskun Gofñi, para pedirle que inste a Miasa a la retirada del ERE y a elaborar un plan industrial. Miasa dijo que "una sentencia del Juzgado de lo Social avala que no es una deslocalización". Foto: Unai Beroiz

LA FRASE

“Navarra lleva 21 trimestres de crecimiento, un extraordinario ciclo positivo”

JOSEBA MADARIAGA, director del departamento de Estudios de Laboral Kutxa, mejora en dos décimas el crecimiento del PIB foral en 2019: del 2,6%, que dijo en septiembre, al 2,8%.



Personas premiadas, junto a las autoridades y colaboradores de la iniciativa Hasi Gazte. Foto: cedida

La economía social distingue la juventud

LOS PREMIOS HASI GAZTE RECONOCEN A LAS COOPERATIVAS EUTSI, DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, Y TAUPADAK, DEDICADA A LA EDUCACIÓN

La cooperativa Eutsi, centrada en el desarrollo de programas de envejecimiento activo y saludable, ganó ayer en la categoría de *Mejor Iniciativa Joven de Economía Social*, y la cooperativa para la educación Taupadak fue la vencedora en la categoría de *Mejor Empresa Joven de Economía Social Consolidada*, en la primera edición de los Premios de Economía Social Hasi Gazte, organizados por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ), junto a Laboral Kutxa, la Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra, Anel, y el Cein.

Eutsi y Taupadak fueron las más apoyadas entre las seis finalistas, en una entrega de premios con votaciones realizadas tanto *on line* como en directo, a través de un juego colaborativo en el que participaron más de 200 personas, que asistieron a la gala celebrada en la sala Zentral.

ENTRE SALAZAR Y AOIZ Eutsi es una empresa compuesta por cinco personas con formación en trabajo social y ejercicio físico. Maia, Virginia, Katerina, Gonzalo y Natalia trabajan con el objetivo de "mejorar la calidad de vida del presente y futuro del Valle de Salazar y Almiradío de Navascués, las personas mayores, y la infancia y juventud".

Sus responsables explicaron que "la zona se encuentra en situación de despoblación y se debe cuidar". Para ello, unen "fuerzas de instituciones y personas, para que el proyecto sea más sostenible y ten-

ga una mejor continuidad". Por su parte, la Escuela Infantil Taupadak toma su nombre del "latido" de ocho emprendedoras, que ponen el acento en ocho palabras que les representan: "servicio, innovación, crecer y educar, compromiso, cooperación, lucha y ambición". Así nació esta pequeña cooperativa que, en palabras de sus impulsores, "late día a día junto a los más pequeños de Aoiz y sus familias". Su vocación es "la educación y el acompañamiento en la crianza". Actualmente gestionan la Escuela Infantil de Aoiz, "sin perder la vocación por ampliar los servicios".

LOS OTROS CUATRO Las otras iniciativas seleccionadas en la categoría de *Mejor Iniciativa Joven de Economía Social* fueron Moest Arquitectura e Interiorismo de Pamplona, y Beitu, un centro de turismo rural radicado en Beire, y ambas recibieron diplomas.

En cuanto a las otras seleccionadas como finalistas en la categoría de *Mejor Empresa Joven de Economía Social Consolidada*, a las que también se entregaron diplomas, fueron ID Domótica, dedicada al control tecnológico de instalaciones de edificios y Soltek, empresa especializada en la calderería, construcciones metálicas y montajes industriales de Olazti.

COMPENSACIÓN ECONÓMICA Los premios, dotados con 3.000 euros cada uno, fueron entregados por la consejera de Cultura, Deporte y

Juventud, Ana Herrera, y el director territorial de Laboral Kutxa, Javier Cortajarena. El presidente de Anel, Ignacio Ugalde, y la consejera delegada de Cein, Pilar Irigoien, entregaron los diplomas. Además de la dotación económica, Eutsi, como ganadora de la categoría de *Iniciativa Joven de Economía Social* se incorporará a la cooperativa de emprendedores de Navarra, herramienta de apoyo a la creación de empresas de economía social de Anel, a través de la cual los grupos de emprendedores viven una experiencia emprendedora y ponen en marcha su actividad en el mercado de manera real y legal antes de crear su empresa.

1.197 EMPLEOS EN DOCE MESES El objetivo de los Hasi Gazte es apoyar "la consolidación y expansión de la economía social", subrayó Izaskun Gofñi, directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra, durante su intervención.

Además, destacó que las iniciativas empresariales en economía social "ponen en el centro a la persona y pueden dar respuestas innovadoras a necesidades sociales, y al desarrollo de una sociedad más participativa y cohesionada". Asimismo apuntó a que el sector de la economía social "tiene un arraigo y una relevancia fundamentales para la Comunidad Foral". De esta forma, recordó que las empresas de economía social han creado en Navarra 1.197 nuevos empleos en los últimos doce meses. – D.N.

Mundomóvil ofrece alquilar vehículos a través de una aplicación en el móvil

PAMPLONA – El Grupo Mundomóvil presentó ayer *Quikly*, un servicio de alquiler de vehículos para sus clientes a través de una aplicación en el teléfono móvil. Su director general, Carlos Sagüés, explicó que han adapatado el negocio de arrendar coches compartidos en ciudades como Madrid y Barcelona para ofrecerlo exclusivamente a sus clientes cuando requieren de un vehículo al tener que

dejar el suyo en el taller para realizar una revisión o reparación. Un Opel Corsa GLP es el primer modelo que ha adecuado Mundomóvil para que se conecte a esta aplicación. “A través del teléfono, el cliente podrá reservar el coche, abrirlo, pagar su uso, etc”, detalló. El director general de Mundomóvil señaló que son “pioneros” en ofrecer este servicio en un concesionario en España, aunque adelantó que

esta idea se va a extender por el resto del país. “Enviaremos un correo electrónico a todos nuestros clientes para informarles de esta novedad y explicarles los pasos para bajarse la aplicación”, detalló. Los vehículos estarán disponibles en los concesionarios, lugar al que tendrán que regresar una vez concluya el tiempo de uso. Sagüés calculó que comenzarán con una flota de uno siete vehículos. – S.Z.E.



El servicio, llamado 'Quikly', se oferta solo a clientes del grupo. Foto: cedida



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,16%
6.753,44
En el año: 5,58%

CAC 40
↓ -0,26%
4.896,92
En el año: -7,82%

DAX
↓ -0,04%
10.924,70
En el año: -15,43%

DOW JONES*
↑ 0,21%
24.579,81
En el año: -0,56%

EUROSTOXX 50
↑ 0,14%
3.112,17
En el año: -11,18%

FTSE 100
↓ -0,04%
6.877,50
En el año: -10,54%

BRASIL*
↑ 0,46%
87.378,76
En el año: 14,37%

COLOMBIA*
↓ -0,39%
11.640,02
En el año: 1,41%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 13-12-2018 a las 18:01h.

| LOS QUE + SUBEN | | |
|-----------------|--------|--------|
| | Var. % | Último |
| DIA | 10,466 | 0,51 |
| SOLARIA | 6,474 | 3,86 |
| BIOSEARCH | 4,825 | 1,20 |
| CLIN BAVIERA | 3,089 | 13,35 |
| RENTA CORP. | 2,994 | 3,44 |
| PROSEGUR CASH | 2,671 | 1,92 |
| INM. DEL SUR | 2,500 | 10,25 |
| IBERDROLA | 2,366 | 7,01 |

| LOS QUE + BAJAN | | |
|-----------------|---------|--------|
| | Var. % | Último |
| SACYR | -15,242 | 1,60 |
| NATURHOUSE | -10,000 | 1,80 |
| ABENGOA B | -5,714 | 0,00 |
| EDREAMS ODIGEO | -5,405 | 2,80 |
| VERTICE 360 | -5,263 | 0,01 |
| BERKELEY ENE | -5,243 | 0,13 |
| PHARMA MAR | -4,542 | 1,28 |
| SERV.POINT S | -4,348 | 0,44 |

| LOS + CONTRATADOS | | |
|-------------------|--|-------------|
| | | Volumen |
| VERTICE 360 | | 100.024.800 |
| ABENGOA B | | 80.019.400 |
| SANTANDER | | 49.380.305 |
| IBERDROLA | | 26.012.895 |
| BBVA | | 25.129.963 |
| B. SABADELL | | 24.852.133 |
| TELEFONICA | | 24.384.354 |
| CAIXABANK | | 21.863.411 |

| PRECIO DEL DINERO | | |
|-------------------|--|---------|
| | | Último |
| Euribor 3 mes | | -0.312 |
| Euribor 1 año | | -0.131 |
| \$ EEUU | | 1.1358 |
| Yen | | 129.08 |
| Libra | | 0.89898 |
| Franco Suizo | | 1.12881 |
| Corona Noruega | | 9.7308 |
| Corona Sueca | | 10.2871 |

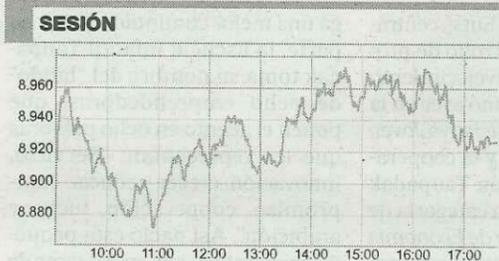
| EUROSTOXX 50 | | | |
|---------------------|---------|--------|------------|
| | Precio | Var. % | Var. % Año |
| ▲ ADIDAS AG | 200,000 | 0,45 | 19,65 |
| ▲ AIR LIQUIDE SA | 107,400 | 0,09 | 2,24 |
| ▼ AIRBUS SE | 89,970 | -1,65 | 8,40 |
| ▼ ALLIANZ SE-VINK | 176,200 | -0,11 | -7,99 |
| ▲ AMADEUS IT GROUP | 63,520 | 1,15 | 5,67 |
| ▼ ANHEUSER-BUSCH I | 63,210 | -0,61 | -32,13 |
| ▼ ASML HOLDING NV | 144,720 | -1,12 | -0,30 |
| ▼ AXA | 19,316 | -0,20 | -21,91 |
| ▲ BANCO SANTANDER | 4,071 | 1,51 | -25,70 |
| ▲ BASF SE | 60,380 | 1,17 | -34,18 |
| ▲ BAYER AG-REG | 64,400 | 0,11 | -37,08 |
| ▲ BAYER MOTOREN WK | 74,180 | 1,94 | -14,57 |
| ▲ BBVA | 4,737 | 1,87 | -33,39 |
| ▲ BNP PARIBAS | 42,190 | 0,68 | -32,22 |
| ▲ CRH PLC | 22,780 | 1,24 | -23,95 |
| ▲ DAIMLER AG | 47,540 | 0,25 | -32,85 |
| ▲ DANONE | 64,320 | 0,30 | -8,05 |
| ▲ DEUTSCHE POST-RG | 25,330 | 0,36 | -36,28 |
| ▼ DEUTSCHE TELEKOM | 15,075 | -0,76 | 1,89 |
| ▲ ENEL SPA | 5,020 | 1,80 | -2,14 |
| ▲ ENGIE | 12,775 | 0,99 | -10,88 |
| ▲ ENI SPA | 14,262 | 0,18 | 3,35 |
| ▼ ESSLORLUXOTTICA | 110,750 | -0,27 | -3,65 |
| ▼ FRESSENIUS SE & C | 41,370 | -2,38 | -36,42 |
| ▲ IBERDROLA SA | 7,008 | 2,37 | 8,48 |
| ▼ INDITEX | 24,990 | -0,24 | -13,23 |
| ▲ ING GROEP NV | 10,274 | 1,20 | -32,96 |
| ▲ INTESA SANPAOLO | 2,032 | 0,94 | -23,42 |
| ▲ KERING | 411,400 | 0,41 | 12,62 |
| ▼ KONINKLIJKE AHOL | 22,375 | -1,08 | 22,03 |
| ▼ KONINKLIJKE PHIL | 32,930 | -0,30 | 4,41 |
| ▼ LINDE PLC | 139,700 | -0,57 | 0,00 |
| ▲ LVMH MOET HENNE | 255,850 | 0,59 | 4,26 |
| ▼ L'OREAL | 207,000 | -1,19 | 11,92 |
| ▲ MUENCHENER RUE-R | 187,850 | 0,13 | 3,93 |
| ▲ NOKIA OYJ | 5,278 | 0,23 | 35,54 |
| ▼ ORANGE | 14,595 | -1,22 | 0,83 |
| ▼ SAFRAN SA | 108,600 | -0,05 | 26,41 |
| ▼ SANOFI | 78,600 | -1,49 | 9,39 |
| ▼ SAP SE | 90,780 | -0,49 | -2,86 |
| ▼ SCHNEIDER ELECTR | 62,840 | -0,54 | -8,88 |
| ▲ SIEMENS AG-REG | 100,440 | 0,93 | -13,53 |
| ▲ SOC GENERALE SA | 30,485 | 0,25 | -29,19 |
| ▲ TELEFONICA | 7,830 | 1,12 | -3,63 |
| ▲ TOTAL SA | 48,940 | 0,97 | 6,29 |
| ▼ UNIBAIL-RODAMCO- | 146,140 | -0,80 | -30,41 |
| ▲ UNILEVER NV-CVA | 49,780 | 0,41 | 6,02 |
| ▼ VINCI SA | 74,500 | -0,37 | -12,51 |
| ▲ VIVENDI | 21,460 | 0,05 | -4,28 |
| ▼ VOLKSWAGEN-PREF | 149,700 | -0,29 | -10,06 |

| VALORES IBEX 35 | | | |
|-------------------|---------|--------|------------|
| | Precio | Var. % | Var. % Año |
| ▼ ACCIONA | 81,020 | -0,15 | 19,08 |
| ▼ ACERINOX | 8,584 | -2,28 | -27,96 |
| ▲ ACS CONST. | 33,430 | 0,88 | 2,48 |
| ▼ AENA | 141,350 | -1,22 | -16,36 |
| ▲ AMADEUS IT | 63,520 | 1,15 | 5,67 |
| ▼ ARCEL.MITTAL | 19,530 | -1,16 | -27,92 |
| ▲ B. SABADELL | 1,078 | 0,84 | -34,87 |
| ▲ BANKIA | 2,786 | 1,16 | -30,12 |
| ▲ BANKINTER | 7,324 | 1,13 | -7,34 |
| ▲ BBVA | 4,737 | 1,87 | -33,39 |
| ▲ CAIXABANK | 3,405 | 0,65 | -12,45 |
| ▲ CELLNEX TELECOM | 24,390 | 1,33 | 14,77 |
| ▼ CIE AUTOMOT. | 21,480 | -0,37 | -0,41 |
| ▲ DIA | 0,510 | 10,47 | -88,15 |
| ▲ ENAGAS | 25,520 | 0,95 | 6,91 |
| ▲ ENDESA | 21,120 | 1,20 | 18,29 |
| ▼ FERROVIAL | 17,875 | -1,19 | -5,55 |
| ▲ IBERDROLA | 7,008 | 2,37 | 8,48 |
| ▼ INDITEX | 24,990 | -0,24 | -13,23 |
| ▼ INDRA A | 8,615 | -2,82 | -24,46 |
| ▲ INM. COLONIAL | 8,835 | 0,06 | 6,66 |
| ▲ INT.AIRL.GRP | 6,810 | 0,68 | -5,89 |
| ▼ MAPFRE | 2,392 | -0,87 | -10,68 |
| ▼ MEDIASET ESP | 5,602 | -0,64 | -39,38 |
| ▼ MELIA HOTELS | 8,245 | -0,66 | -28,30 |
| ▼ MERLIN PROP. | 11,055 | -1,86 | -0,27 |
| ▲ NATURGY | 23,250 | 0,43 | 20,78 |
| ▲ RED ELE.CORP | 20,200 | 1,05 | 7,96 |
| ▲ REPSOL | 14,930 | 1,12 | 1,25 |
| ▲ SANTANDER | 4,071 | 1,51 | -25,70 |
| ▲ SIEMENS GAMESA | 12,635 | 1,32 | 10,54 |
| ▲ TEC.REUNIDAS | 23,490 | 1,73 | -10,37 |
| ▲ TELEFONICA | 7,830 | 1,12 | -3,63 |
| ▲ VISCOFAN | 49,380 | -2,70 | -10,02 |

↑ **0,82%**

Último: **8.926,30**
Variación: **72,90**

Variación Año: **-1.117,60**
Variación % Año: **-11,13%**



MERCADO CONTINUO

| | Precio | Var. % | Var. % Año |
|---------------------|---------|--------|------------|
| ▲ A. DOMINGUEZ | 6,600 | -1,20 | 24,06 |
| ▼ ABENGOA | 0,016 | -1,27 | -44,29 |
| ▼ ABENGOA B | 0,003 | -5,71 | -67,00 |
| = ADVEO | 0,485 | 0,00 | -80,28 |
| ▲ AEDAS HOMES | 21,560 | 0,28 | -29,54 |
| ▼ AIRBUS | 90,040 | -1,27 | 7,90 |
| ▼ ALANTRA | 13,450 | -2,54 | -0,81 |
| ▼ ALMIRALL | 14,340 | -1,31 | 71,74 |
| ▼ AMPER | 0,258 | -1,83 | 37,54 |
| ▼ APERAM | 24,000 | -0,37 | -43,91 |
| ▲ APPLUS SERVICES | 10,650 | 0,47 | -5,54 |
| ▲ ATRESMEDIA | 4,766 | 0,25 | -45,22 |
| ▲ AUDAX RENOV. | 1,455 | 0,69 | 230,68 |
| ▲ AUXIL. FF.CC | 35,150 | 0,43 | 2,84 |
| ▲ AZKOYEN | 6,860 | 2,08 | -14,25 |
| = B.RIOJANAS | 5,500 | 0,00 | -8,33 |
| ▲ BARON DE LEY | 110,000 | 0,92 | 0,00 |
| ▲ BAYER | 64,200 | 0,19 | -37,21 |
| ▼ BERKELEY ENE | 0,127 | -5,24 | 0,00 |
| ▲ BIOSEARCH | 1,195 | 4,82 | 100,84 |
| ▼ BOLSAS Y MER | 25,940 | -0,46 | -2,30 |
| = BORGES | 4,000 | 0,00 | -26,61 |
| ▲ CCEP | 41,620 | 0,39 | 27,34 |
| = CLEOP | 1,150 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ CLIN BAVIERA | 13,350 | 3,09 | 55,01 |
| ▲ CODERE | 3,680 | 1,80 | -53,94 |
| ▼ COEMAC | 2,800 | -2,78 | -64,10 |
| ▲ COR.ALBA | 41,100 | 0,24 | -13,87 |
| ▲ CORREA | 3,310 | 0,30 | 3,60 |
| ▼ D. FELGUERA | 0,013 | -1,52 | -67,43 |
| ▲ DEOLEO | 0,082 | 0,61 | -51,66 |
| ▼ EBRO FOODS | 17,560 | -0,06 | -10,04 |
| ▼ EDREAMS ODIGEO | 2,800 | -5,41 | -41,30 |
| ▲ ELECINOR | 11,180 | 0,36 | -15,88 |
| ▼ ENCE | 5,755 | -1,12 | 4,64 |
| ▲ ERCROS | 3,524 | 0,69 | 23,22 |
| ▲ EUROPAC | 16,780 | -0,12 | 48,30 |
| ▲ EUSKALTEL | 7,580 | 0,40 | 11,50 |
| ▼ EZENTIS | 0,581 | -2,02 | -5,22 |
| ▼ FAES | 3,310 | -2,07 | 12,59 |
| ▲ FCC | 12,020 | 0,33 | 39,35 |
| ▲ FLUIDRA | 10,780 | 0,94 | -8,72 |
| ▼ G.CATALANA O | 34,000 | -0,29 | -7,96 |
| ▼ G.E.SAN JOSE | 4,880 | -1,01 | 37,46 |
| ▼ GESTAMP | 5,310 | -2,30 | -10,85 |
| ▼ GL. DOMINION | 4,610 | -1,07 | 6,84 |
| = GRAL INVER | 0,000 | 0,00 | 0,00 |
| ▼ GRAL.ALQ.MAQ | 1,250 | -2,72 | -24,24 |
| ▼ GRIFOLS | 23,980 | -0,75 | -1,82 |
| ▼ GRIFOLS B | 17,000 | -0,70 | -10,55 |
| ▼ HISPANIA ACT. | 18,250 | -0,22 | 16,24 |
| ▲ IBERPAPEL | 32,700 | 0,31 | 13,11 |
| ▲ INM. DEL SUR | 10,250 | 2,50 | 0,59 |
| ▲ INYPSA | 0,145 | 0,14 | -4,86 |
| ▲ LABORAT.ROVI | 17,400 | 0,58 | 11,18 |
| ▲ LAR ESPAÑA REAL | 8,110 | 0,12 | -5,89 |
| ▼ LIBERBANK | 0,435 | -1,14 | -1,67 |
| = LINGOTES ESP | 13,000 | 0,00 | -26,97 |
| ▲ LOGISTA | 21,620 | 0,28 | 12,78 |
| ▼ MASMÓVIL | 20,000 | -1,96 | 13,77 |
| ▼ METROVACESA, S.A. | 11,500 | -0,86 | 0,00 |
| ▼ MIQUEL COST. | 16,400 | -3,87 | -27,13 |
| ▲ MONTEBALITO | 1,190 | 0,85 | -47,92 |
| ▼ NATRA | 0,861 | -0,58 | 100,23 |
| ▼ NATURHOUSE | 1,800 | -10,00 | -55,45 |
| ▼ NEINOR H. | 12,880 | -1,53 | -29,82 |
| ▲ NEXTIL | 0,850 | 1,19 | 0,00 |
| ▼ NH HOTEL | 4,118 | -3,24 | -31,37 |
| = NYESA VALORE | 0,018 | 0,00 | -89,35 |
| ▼ OBR.H.LAIN | 0,780 | -1,86 | -84,34 |
| ▼ ORYZON GENOMICS | 2,565 | -2,29 | -1,91 |
| ▲ PARQUES REUNIDOS | 11,160 | 1,09 | -24,85 |
| ▼ PESCANOVA | 0,421 | -4,27 | -64,77 |
| ▼ PHARMA MAR | 1,282 | -4,54 | -48,31 |
| ▼ PRIM | 11,150 | -1,33 | 7,73 |
| ▼ PRISA | 1,800 | -1,10 | 31,40 |
| ▼ PROSEGUR | 4,490 | -0,13 | -31,45 |
| ▼ PROSEGUR CASH | 1,922 | 2,67 | -28,18 |
| ▼ QUABIT INM. | 1,584 | -2,10 | -13,52 |
| ▲ REALIA | 0,955 | 0,53 | -12,65 |
| ▼ REIG JOFRE | 2,370 | -2,47 | 1,37 |
| ▼ RENO MEDICI | 0,679 | -2,02 | 29,83 |
| = RENO.CONVERT | 0,700 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ RENTA 4 BCO. | 7,800 | 0,52 | 14,87 |
| ▲ RENTA CORP. | 3,440 | 2,99 | 17,61 |
| ▼ SACYR | 1,602 | -15,24 | -32,11 |
| ▼ SERV.POINT S | 0,440 | -4,35 | -45,07 |
| ▼ SNIACE | 0,0 | | |

El BCE confirma el final de la era de estímulos monetarios extraordinarios en la eurozona

Mario Draghi apaga el motor de las compras pese a las peores previsiones de la economía de la UE

FRÁNCFORT – El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) ha confirmado el final de sus compras de activos en el mes de diciembre, dando así por terminado, a pesar de revisar a la baja sus proyecciones de crecimiento para la eurozona, un programa de estímulo monetario que, según el presidente de la entidad, Mario Draghi, por momentos, llegó a convertirse en el único “motor” de la recuperación de la zona euro. La era de estímulos extraordinarios en Estados Unidos acabó hace ya más de cuatro años.

La QE (Quantitative Easing), conocida en español como flexibilización o expansión cuantitativa, es una medida económica o plan de estímulos con el que dotar al sistema económico de liquidez aumentando la cantidad de dinero en circulación. “En algunos momentos, el QE ha sido el único motor de la recuperación”, señaló el banquero italiano tras la reunión del Consejo de Gobierno al hacer balance de los casi cuatro años en los que el BCE ha adquirido deuda.

Sobre el final en diciembre de las compras netas de activos por parte del BCE, el presidente de la entidad subrayó que la institución reinvertirá completamente el principal de los vencimientos de deuda acumulada en su balance “durante un periodo prolongado de tiempo más allá del momento en que suban los tipos de interés”.

En este sentido, Mario Draghi defendió el carácter abierto del marco temporal empleado por el BCE, señalando que si el Consejo de Gobierno quisiera especificar un plazo determinado “lo habría hecho”, añadiendo que la institución sigue preparada para ajustar todos sus instrumentos de la manera apropiada para garantizar que la inflación evoluciona hacia el objetivo de estabilidad del BCE de forma sostenida.

“Pensamos que disponemos de todos los instrumentos para abordar posibles contingencias en el actual clima de gran incertidumbre”, ha indicado Draghi, quien subrayó la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE), que ha avalado la legalidad de su programa de compra de bonos soberanos, lo que convierte al QE en un instrumento más de la “caja de herramientas” del BCE, que podría así recurrir a él cuando lo considere necesario.

No obstante, el banquero italiano señaló que el Consejo de Gobierno del BCE no ha discutido en ningún momento la posibilidad de reanudar sus compras de activos al consi-



Mario Draghi

Gesto serio de Mario Draghi durante su conferencia de prensa de ayer en Fráncfort. Foto: Efe

derar válido su escenario base, mientras que algunos banqueros sí mencionaron la opción de las subastas de liquidez a largo plazo (LTRO), aunque este instrumento para suministrar liquidez no fue discutido en mayor profundidad.

ENFRIAMIENTO DE LA ECONOMÍA Este final del programa de compras del BCE coincide con una nueva revisión a la baja de las proyecciones macroeconómicas de la institución, que ha empeorado su pronóstico de creci-

miento para 2018 y 2019, cuando prevé una expansión del 1,9% y del 1,7%, respectivamente, lo que representa un ajuste a la baja de una décima en ambos casos. De cara a 2020, el BCE decidió mantener sin cambios su pronóstico de crecimiento para la eurozona en el 1,7%, mientras que un año después espera que la expansión de la zona euro se moderará al 1,5%.

El presidente del BCE señaló que “los riesgos para las perspectivas de crecimiento de la zona euro pueden considerarse todavía como equilibrados

en general”, aunque el banquero italiano advirtió de que este balance de riesgos “se está moviendo a la baja”.

En este sentido, Mario Draghi atribuyó esta evolución a la persistencia de incertidumbres relacionadas con factores geopolíticos y la amenaza del proteccionismo, así como con vulnerabilidades en los mercados emergentes y la volatilidad en los mercados financieros.

En cuanto a la evolución de los precios, el BCE revisó al alza su previsión de inflación para 2018, cuando prevé una subida del 1,8%, una décima más que la previsión de septiembre, mientras que rebajó una décima la previsión de 2019, hasta el 1,6%.

La mayoría de los analistas coinciden en señalar que la comparecencia de Draghi no ha deparado grandes sorpresas, así como en destacar el tono “más prudente” del banquero italiano, pero subrayando que el presidente del BCE ha trasladado la impresión de que sigue observando un escenario positivo para la eurozona. No obstante, destacan la creciente precaución en el tono de Draghi como consecuencia de la mayor incertidumbre general, incluidos riesgos geopolíticos y las tensiones comerciales. – E.P./D.N.

Preacuerdo para derogar parte de la reforma laboral

CCOO anuncia un pacto que dejaría al margen a la CEOE pero ni UGT ni el Gobierno lo confirman

PAMPLONA – CCOO anunció ayer un preacuerdo con UGT y el Ministerio de Trabajo para derogar aspectos clave de la reforma laboral del que no participaría CEOE. Estos puntos afectarían, principalmente, a la negociación colectiva ya que han acordado que los convenios sectoriales prevalezcan sobre los de empresas en todos los temas que contienen (salario, jornada, categorías...) y que no pierdan vigencia al año de expirar su duración, como sucedía desde 2012. No obstante, desde el Gobierno y desde UGT no se confirmó ese preacuerdo.

Antes de que CCOO anunciara el preacuerdo, la titular de Trabajo, Magdalena Valerio, admitió que hay cercanía con los sindicatos en varios puntos. Y también que CEOE estaría muy lejos de ellos. Tras las palabras de la secretaria de Acción Sindical de CCOO, Mari Cruz Vicente, desde la portavocía del Ministerio se señalaba: “La mesa del diálogo social sigue trabajando y cuando haya acuerdo lo comunicaremos”.

UGT se pronunció en la misma línea que Valerio. Admiten la cercanía de posiciones que se ha alcanzado tras meses de negociaciones. También asumen que lo más probable es que CEOE se quede muy lejos, pero prefieren no utilizar la expresión “preacuerdo”.

SIGUE EL DIÁLOGO A pesar del anuncio, el Ministerio de Trabajo no confirma que esto sea así. “La mesa del diálogo social sigue trabajando y cuando haya acuerdo lo comunicaremos”. No obstante, a primera hora de la mañana la ministra Magdalena Valerio, en un desayuno informativo, sí que admitía que se estaban avanzando en diferentes temas y que era probable que el acuerdo final no contara con la aprobación de CEOE. El pacto incluye la recuperación del subsidio para mayores 52 años y la limitación a la subcontratación con la obligatoriedad de que las empresas auxiliares adopten el convenio sectorial o el de la empresa principal.

Eliminar la prevalencia en todas las materias de los convenios de empresa es una demanda de los sindicatos desde el primer día que se aprobó la reforma laboral, en febrero de 2012. También lo es la prórroga automática e ilimitada de los convenios. Esto supone volver a una situación anterior a la de hace seis años, ya que la reforma limitó su duración a un año. – Efe/D.N.

ESTRATEGIA

REINVERTIR LOS BONOS

●●● Sin plazos. Pese a dejar de comprar deuda, el BCE seguirá en el mercado porque va a reinvertir los bonos adquiridos que vayan venciendo. La reinversión de los bonos soberanos se basará en la participación de los bancos centrales nacionales en el capital del BCE, como las compras. El BCE invertirá los bonos que venzan “durante un periodo prolongado una vez que comience a subir los tipos de interés”, pero Draghi no quiso concretar cuándo. Mantiene los tipos de interés de referencia a los que presta a los bancos semanalmente en el 0% y les cobra un 0,4% por el exceso de reservas y lo seguirá haciendo hasta, al menos, el verano de 2019.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

LOS APUNTES

● **Duración.** La sesión comenzó a las 16.30 horas y concluyó a las 21.40. Faltaaron por diversos motivos la socialista Patricia Fanlo y Laura Berro, de Aranzadi.

SE APROBÓ...

RECHAZO A TODOS LOS ATAQUES CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL DE LAS MUJERES

Se aprobó una declaración institucional en la que muestra "nuestro rechazo a todos los ataques contra cualquier mensaje que reivindique la libertad sexual de las mujeres rechazando todo tipo de agresiones sexista" y reafirma "nuestro compromiso municipal en seguir trabajando, tomando las medidas necesarias, para conseguir unos entornos libres de agresiones sexistas donde toda mujer pueda sentirse segura".

RUEGOS

100

Años. Todo el arco municipal quiso recordar, a propuesta de UPN, que el Club de Tenis ha sido reconocido por el Comité Olímpico Español por sus cien años. También se dio el pésame (propuesta PSN) a las familias de los vecinos muertos en el incendio de la calle San Agustín. No pasó la urgencia una moción de Aranzadi para que la avenida del Ejército sea llamada de la Igualdad.

mínima permitida para circular con uno de estos vehículos por las vías y espacios públicos es de 14 años. El usuario, deberá conducir siempre con casco cuando circule por la calzada y, entre la puesta y salida del sol, deberá llevar chaleco reflectante e incorporar alumbrado delantero y trasero. Si el vehículo dispone de manillar, deberá disponer de timbre.

ENMIENDA APROBADA Ayer se aprobó una enmienda, presentada por EH Bildu, Geroa Bai y PSN, con respecto a la documentación que deben llevar los usuarios de estos vehículos eléctricos. Ya no será necesario que porten todos los papeles del vehículo y bastará con llevar el documento personal que permita acreditar la edad del usuario.

Pese al interés en lograr el mayor consenso posible y los fundamentos técnicos aplicados en su elaboración, finalmente no fue posible conseguir la unanimidad de todos los grupos, una circunstancia que ha resultado fundamental en las ciudades donde proyectos similares se han puesto en marcha con éxito.

La abstención de UPN era previsible, ya que no ha apoyado ninguna de las medidas de movilidad durante la legislatura, aunque resultó sorprendente que los regionalistas solo presentaran una enmienda a la ordenanza, pidiendo que los mayores de 60 años también puedan circular en bici por las aceras.

Aranzadi, que hace un año votó a favor de la propuesta, en esta ocasión no lo hizo, con el argumento de que el Plan Ciudad 30 no está fijado a estas alturas de la legislatura, aunque dio la sensación tras escuchar a su portavoz que detrás de su abstención se encuentran las diferencias derivadas de la brusca ruptura del cuatripartito en verano.

EL DEBATE. Joxe Aburrea, concejal de Movilidad, comentó que la ordenanza se ajusta a las necesidades actuales de la ciudad y que implica cambios profundos en el ámbito urbano, de los hábitos ciudadanos y el uso del espacio público. "La ordenanza nos va a permitir transitar hacia la Ciudad 30, pese a la realidad cambiante de la movilidad urbana", comentó el edil de EH Bildu.

Por parte de Geroa Bai intervino la edil de Seguridad Ciudadana Itziar Gómez, cuya área ha llevado el peso de la elaboración de la nueva ordenanza, que se refirió a las medidas que se van aplicar en materia de seguridad vial, especialmente con los peatones, y en la mejora del entorno urbano.

El equipo de Gobierno contó con el apoyo adicional del PSN, cuyo portavoz Eduardo Vall destacó el método de trabajo llevado a cabo y el grado de consenso obtenido, abogando por aplicar los cambios de un modo progresivo.

Juan José Echeverría (UPN) se agarró a la tramitación de la ordenanza y que no se permita a los mayores de 60 años -le ofrecieron cambiar la edad, pero no aceptó- para no apoyarla. Lo mismo que Armando Cuenca, que pese a haber dirigido durante tres años el área de Movilidad, criticó a sus exsocios por la falta de actuaciones en la materia. Edurne Eguino (I-E) también apoyó la ordenanza, aunque no prosperaron las tres enmiendas que había presentado sobre Ciudad 30. ●

Consenso para eliminar, menos UPN, el pedestal de Sanjurjo

Ubicado en la calle Navas de Tolosa, en la actualidad ya ni soporta el busto del golpista, dado que fue retirado en 1988

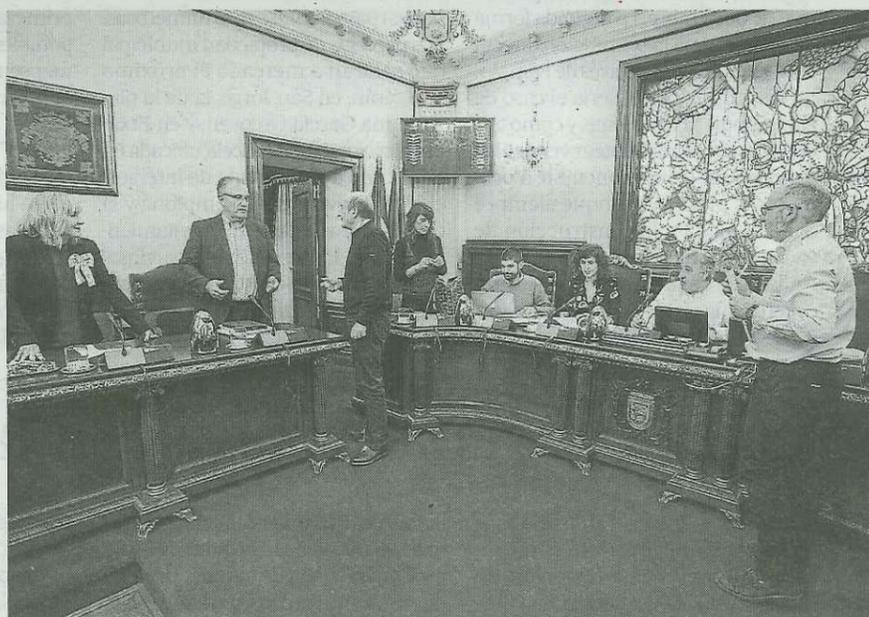
✎ M. Salvo/K. García
 📷 Mikel Saiz

PAMPLONA – El Pleno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer, con el respaldo mayoritario de los grupos, a excepción de UPN, eliminar el pedestal que soportaba en la calle Navas de Tolosa el busto del general golpista Sanjurjo, y que aún sigue en pie con unos relieves alegóricos, a pesar de que el busto fue retirado en 1988 junto con la placa. La propuesta fue defendida por el concejal de Aranzadi Manuel Millera, pero coincide, además, con las previsiones del área de Ciudad Habitable, ya que, así

lo avanzó su concejal Joxe Aburrea, quien recordó la apuesta del Equipo de Gobierno por cumplir la Ley de Memoria Histórica, y la exhumación que realizó de los restos de Mola y Sanjurjo. De este pedestal, Aburrea dijo que la demolición ya se contempla "en la reurbanización definitiva del I Ensanche", porque "es un estorbo en términos urbanísticos" dijo y avanzó que "se va a mejorar el ámbito y puede haber una sorpresa".

La declaración defendida por Millera recuerda que "hay tres razones principales para retirar el pedestal de este monumento: por incumplir

la Ley de Memoria Histórica; porque no tiene ninguna lógica que un pedestal carezca de monumento, y porque fue un militar triplemente golpista". Coincidió en ello Eduardo Vall (PSN), quien destacó que "fue el general golpista por excelencia", y, más aún, Mikel Armendáriz (Geroa Bai) consideró que Sanjurjo "no merecía ni tener el pedestal que sujetaba su busto". Sin embargo, para Fermín Alonso (UPN), "desde 1988", en que no está el busto, "no vulneraría la Ley de Memoria Histórica". Dijo que "no nos oponemos a la retirada, pero a la motivación de la propuesta basada en electoralismo". ●



Concejales de UPN y EH Bildu, hablando con el secretario antes del Pleno. Foto: Mikel Saiz

PSN y UPN se basan en datos confundidos para criticar el SAD

Su propuesta, que fue rechazada, alegaba que municipalizar el servicio era más caro

PAMPLONA – A pesar de que se basaron en unos datos que habían interpretado de mane-

ra confusa, y de que así se lo advirtieron la concejala delegada de Economía, Patricia Perales, Acción Social, Esther Cremaes (Geroa Bai) y la de I-E, Edurne Eguino, anterior responsable del área, el PSN, y con él, UPN, siguieron adelante con una propuesta de declaración, que fue rechaza-

da, para criticar la municipalización realizada hace un año de todo el servicio de atención a domicilio. La concejala del PSN basó su declaración en un, a su juicio, el incremento de 1,3 millones del gasto en el área que habría significado asumir a las trabajadoras que antes llevaba una empresa privada. Se le respondió argumentando que estaba sumando conceptos mal, ya que el total de 6.576.022 que aparecía en sus datos (y que suponía más de un millón que los 5.254.000 de gasto del SAD) eran todo el gasto del servicio de dependencia. – M.S./K.G.

Apoyo unánime a la jota navarra

El Pleno respalda a Navarjota en su declaración como Bien de Interés Cultural

PAMPLONA – Se aprobó por unanimidad apoyar a la Asociación Navarjota en su solicitud de "declaración de la Jota Navarra Bien de Interés Cultural como patrimonio Cultural Inmaterial de Navarra". La declaración respalda que la Jota navarra "por su singularidad y como una de las más puras manifestaciones de nuestro rico folklore". Así, el Pleno "asume la iniciativa de la Asociación Navarjota cuyos fines son impulsar, divulgar, desarrollar, preservar y fomentar" cualquier actividad "que dé a conocer la Jota navarra, así como el reconocimiento de la Jota navarra como Bien de Interés Cultural inmaterial". Fue defendida por Eulalia Jausoro. Recordó que está avalada por 1.500 firmas. – D.N.

UPN no logra parar la OPE de EEII

La oposición reprueba a Cremaes por un concurso de traslados paralizado

PAMPLONA – UPN no logró ayer paralizar la oferta de plazas prevista para reponer las vacantes de las Escuelas Infantiles. Pedía que no se sacaran en tanto el Supremo no resuelva el último recurso sobre la competencia municipal sobre el cambio de modelo lingüístico. Tampoco salió adelante otra propuesta de I-E que pedía equiparar el sueldo al resto del nivel B tal y como han reclamado 71 trabajadores sociales. Por último, los grupos de la oposición reprobaron ayer a la concejala delegada de Acción Social Esther Cremaes por que su directora paralizó un concurso de traslados que antes recurrió. – M.S.

CCOO, UGT, ELA y LAB se concentran frente al Parlamento para exigir que la Ley de Reforma del Mapa Local incorpore sus reivindicaciones

Los cuatro sindicatos reivindican que la ley ofrezca garantías de mantenimiento del empleo, mejora de la calidad de los servicios, rechazo a la privatización y creación de un marco de negociación colectiva para mejorar las condiciones laborales del personal del sector de las Administraciones Locales.

13/12/2018.



Cecilio Aperte, en representación de CCOO, durante su declaración a los medios

Durante los dos últimos años la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra ha llevado a cabo un proceso “participativo” para debatir la Ley de Reforma de la Administración Local de Navarra. Es cierto que el proceso ha sido abierto, realizando multitud de reuniones y asambleas con personas electas de diferentes instituciones e incluso con la ciudadanía. Pero igualmente cierto es que no se ha contado de la misma manera con las personas que trabajan en este ámbito y la representación sindical de las mismas.

Se realizaron reuniones con los sindicatos del sector para compartir reflexiones sobre lo que denominaron Mapa Local. Pero desde los diferentes sindicatos nos vimos en la obligación de exigir esas reuniones en algunos momentos y al final del proceso las aportaciones realizadas apenas fueron tenidas en cuenta.

Los sindicatos LAB, ELA, CCOO y UGT, coincidiendo en nuestras propuestas en lo fundamental, tenemos que manifestar

que ésta no es la ley de las personas empleadas en el sector y que, por lo tanto tenemos que manifestarnos contra ella y seguir reivindicando nuestras propuestas ante el Parlamento, que es donde reside el proyecto de ley en este momento.

Estos cuatro sindicatos reivindicamos que la ley ofrezca garantías en los siguiente aspectos:

- Mantenimiento del empleo y estabilización de las plantillas. Que la reorganización de los servicios no suponga ningún despido y, en todo caso, la tendencia sea mejorar la calidad de los servicios, manteniendo o aumentando las plantillas.
- NO a la privatización de servicios y reversión de lo que se encuentra privatizado.
- Creación de un Marco de Negociación Colectiva donde puedan negociarse las condiciones laborales de todo el personal del sector para garantizar unas condiciones mínimas dignas a todas las personas que trabajan en las Administraciones Locales.

A lo largo de este proceso hemos realizado aportaciones, tanto en las bilaterales como en la Mesa de Sindicatos. Sin embargo, Administración Local apenas ha tenido en cuenta nuestras propuestas y la incidencia de las mismas se limita a las Comarcas. Es por ello que, ahora que el Proyecto de Ley se encuentra en el Parlamento, pedimos a los partidos que recojan nuestras reivindicaciones y que hagan que esta ley ampare a las personas que trabajamos en el sector.

Concentración de UGT y CCOO para exigir la retirada de la Proposición de Ley de Internalización de Servicios

CCOO y UGT siguen reclamando la retirada del Proyecto de Ley de Internalización de Servicios que ha presentado el cuatripartito. CCOO critica que se pretenda aprobar una ley para despedir a las trabajadoras y trabajadores de los servicios públicos que sean subrogados por las Administraciones Públicas en procesos de reversión de servicios.

13/12/2018.



Imagen de la concentración de CCOO y UGT de esta mañana frente al Parlamento

CCOO y UGT se han concentrado hoy frente al Parlamento para rechazar el proyecto de ley foral presentada por el cuatripartito para crear la figura del "personal internalizado", que se refiere a trabajadores y trabajadoras procedentes de empresas privadas subcontratadas por el Gobierno para prestar servicios públicos, en el caso de reversión a la gestión pública.

CCOO critica esta propuesta porque no respeta las condiciones laborales y supone un despido en diferido en el plazo máximo de tres años. Cecilio Aperte, secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, ya compareció en el Parlamento para denunciar esta propuesta y pedir que se proteja el empleo de este colectivo.

Sindikatuok Nafarroako Parlamentuko erregistroan aurkeztu ditugu Tokiko Maparen erreformari egindako proposamenak

13/12/2018.



FSC

Azken bi urteotan Nafarroako Gobernuoko Toki Administrazio Zuzendaritza Nagusiak Nafarroako Toki Administrazioa Berrantolatze Foru Legea eztabaidatzeko prozesu "parte hartzailea" egin du. Egia da prozesu irekia izan dela, erakunde ezberdinetako hautetsiekin, baita herritarrekin ere, hainbat bilera eta batzar eginez. Baina egia da, baita ere, ez dela neurri berean kontatu eremu honetan lan egiten duten pertsonekin edo hauen ordezkariak sindikalekin.

Eremuko sindikatuarekin Tokiko Mapa deitu zutenaren gainean hausnarketak konpartitzeko bilera batzuk egin ziren. Baina sindikatu ezberdinek geure burua behartuta ikusi genuen bilera horiek eskatzeko une batzuetan, eta prozesuaren amaieran guk egindako ekarpenak ez ziren apenas aintzat hartuak izan.

LAB, ELA, CCOO eta UGT sindikatuak, funtsean gure ekarpenetan bat etorritik, adierazi behar dugu hau ez dela eremuan lan egiten dugun pertsonen legea eta, hortaz, horren kontra agertu behar dugula eta Legebiltzarraren aurrean, une honetan legea dagoen tokian, gure proposamenak aldarrikatzen segitu behar dugula.

Lau sindikatu hauek legeak hurrengo arloetan bermeak eskaintzea aldarrikatzen dugu:

Enpleguari eustea eta plantillen egonkortasuna. Zerbitzuen berrantolaketa inolaz ere ez ekartzea kanporatzerik eta, izatekotan, joera zerbitzuen kalitatea hobetzea izatea, plantillak mantenduz edo handituz. Zerbitzuen pribatizazioari EZ eta

pribatizatuaren lehengoratzea. Negoziazio Kolektiborako Eremu baten sorrera, non langile guztien lan baldintzak negoziatu ahal izanen diren, Toki Administrazioetan lan egiten duten pertsona guztientzako lan baldintza duin minimo batzuk bermatzeko.

Prozesu honetan zehar ekarpenak egin ditugu, hala bilateraletan nola Sindikatuen Mahaian. Alabaina, Toki Administrazioak ez du apenas aintzat hartu gure proposamenak eta horien eragina Eskualdeen eremura mugatzen da. Horregatik, Lege Proiektua Legebiltzarrean aurkitzen den unean, alderdiei gure aldarrikapenak beraienak egitea eskatzen diegu eta eremu honetan lan egiten dugun pertsonak lege honek babestu gaitzan egin dezatela.

TOKI ADMINISTRAZIOAREN BERRANTOLAKETA BAI

BAINA LANGILEON LAN BALDINTZAK ETA ENPLEGUA BERMATUZ